MEMORANDO

Radicado No: 202350300000050113

Para: CARLOS ANDRES CARDONA ARIAS
Coordinador Grupo Jurídico

Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 50001492023 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE JULIO 2023

Fecha: 2023-09-20

De manera atenta y formal se remite el informe de supervisión del contrato 50001492023 correspondiente al periodo del mes de julio 2023. Modalidad INSTITUCIONAL SERVICIO CDI

Agradezco su apoyo al respecto.

Atentamente,

PILAR RODRIGUEZ GARCIA
Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica.

Anexo: 66 Folios – 3 Cds
Aprobó: Pilar Rodriguez Garcia– Coordinadora Grupo Asistencia Técnica Regional Meta
Revisó: Pilar Rodriguez Garcia – Coordinadora Grupo Asistencia Técnica Regional Meta
Proyectó: Sandra Milena Ortiz Vigoya- Contratista

INFORME JULIO

INFORME DE SUPERVISIÓN

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 500001492023

INFORME PERIODICO MES DE JULIO 2023

1. Datos generales

Periodo del informe	1/07/2023	Número de	500001492023
Periodo del informe	31/07/2023	Fecha suscripción contrato/convenio:	7/02/2023
Valor Inicial del contrato/convenio		Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	31/10/2023

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE".

Alcance del objeto (si aplica)

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia - Coordinadora del Grupo de Asistencia Tecnica	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del ...)	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia - Coordinadora del Grupo de Asistencia Tecnica	Fecha memorando de designación de supervisión	6/02/2023
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si	
Otros supervisores (*)		Cargos de otros supervisores	

(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	Caja de Compensacion Familiar Cofrem	Cédula o NIT:	892.000.146-3
Dirección:	Av 40 35A 19	Correo electrónico:	direccion@cofrem.com.co
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (I):	
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (I):			

(I) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	7 febrero de 2023	Hasta cuándo:	31 octubre de 2023
Fecha aprobación pólizas:	3/02/2023	Fecha expedición R.P:	1/02/2023
Fecha acta de inicio:	07 febrero de 2023	Fecha inicio del contrato/convenio:	07 febrero de 2023
Fecha documento de Prórroga (si aplica):		Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	
Fecha aprobación póliza de la prorroga:		Fecha de terminación:	

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio			$ 2.394.302.132		
Aporte ICBF			$ 1.436.581.279		
Aporte Contratista (si aplica)			$ 957.720.853		
No. de CDP:	24223	Fecha CDP:	23/01/2023	Valor de CDP:	$ 1.436.581.279
No. de RP:	37023	Fecha RP:	1/02/2023	Valor de RP:	$ 1.436.581.279
No. de CDP:		Fecha CDP:		Valor de CDP:	
No. de RP:		Fecha RP:		Valor de RP:	

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: _____ Valor Adición: _____

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:	Fecha CDP Adición:	Valor CDP Adición:	
No. de RP Adición:	Fecha RP Adición:	Valor RP Adición:	

Valor adición aporte contratista:
Fecha aprobación póliza de la adición

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: _____ Valor disminución : _____

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución :	Fecha CDP disminución :	Valor CDP disminución :	
No. de RP disminución :	Fecha RP disminución :	Valor RP disminución :	

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)

Valor anticipo (si aplica):
Porcentaje amortización (si aplica):

Fecha pago anticipo (si
Período facturado:

Forma de Pago:

El giro de los desembolsos se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor y/o interventor de los siguientes documentos presentados por el representante legal de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, o quien se encuentre debidamente facultado: (i.) Para el primer desembolso: a) Presupuesto inicial de ingresos y gastos aprobado por el supervisor y/o interventor del convenio , el cual debe guardar coherencia con los costos de referencia del servicio, y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. b) Aprobación de los aportes de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, por el supervisor y/o interventor del convenio. c) Reporte generado por el Sistema de Información y validado por el representante legal o quien haga de sus veces de los datos del Representante Legal de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, dirección exacta, teléfono exacto de la sede principal de la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR – COFREM, convenio, servicio y valores de acuerdo con la documentación física. d) El listado actualizado de las UDS en las cuales se prestarán los servicios de atención a los beneficiarios según los datos existentes (código de unidades, nombres, dirección, teléfono y responsable) tomando como insumo los datos ya creados en el Sistema de Información que el ICBF disponga. e) Listado de los datos básicos de los beneficiarios de continuidad en la unidad de servicio y los que ingresan según lo establecido en la Guía para la Focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia y las demás directrices del ICBF (ii.) Para el segundo desembolso: a) Presupuesto inicial de ingresos y gastos avalado por el Comité Técnico Operativo y aprobado por el Supervisor y/o interventor. b) Contrapartida y los valores técnicos agregados, cuando aplique, avalados por el comité técnico operativo y aprobado por el supervisor y/o interventor. c) Cronograma de actividades correspondiente a la ejecución de las obligaciones contractuales relacionadas con la prestación del servicio. d) Certificado de cobertura que refleje el número de niños y niñas atendidas en el periodo anterior. e) El ciclo de menú de conformidad con lo establecido en la minuta patrón aprobado por el nutricionista del ICBF. f) Informe de la ejecución financiera del primer desembolso, este informe debe ser coherente con los costos de referencia del servicio y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. g) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente al periodo anterior. h) Planilla de pago el talento humano correspondiente al periodo anterior, acompañado del soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales de todo el talento humano contratado para la ejecución del convenio. i) Reporte de información con calidad generado por el Sistema Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF, del 100% de los beneficiarios atendidos, con el 100% de la información de los procesos de formación a familias que hayan asistido a las jornadas de formación de acuerdo con el manual y el 100% de la respectiva toma nutricional y el seguimiento realizado de acuerdo con el estado nutricional, según los manuales operativos de la modalidad. j) Registro, actualización y reporte del 100% de los datos con calidad del talento humano con su respectivo perfil profesional y cargo con el cual se desempeña en las UDS y contratado para la ejecución, en el Sistema de Información que el ICBF disponga. k) Reporte generado por el Sistema de Información del 100% de las UDS asociadas al convenio , manteniendo el código del Sistema de Información Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF y actualizando los datos del nombre, responsable o coordinador, los datos de georreferenciación, dirección exacta (según servicios públicos), teléfono y dotación de materiales culturales entregados en el marco de la política pública de primera infancia y la dotación de acuerdo a la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral (cuando el ICBF lo disponga). l) Registro Mensual de Asistencia -RAM en el instrumento que defina el ICBF según la atención. m) Copia del contrato de comodato firmado cuando aplique. n) Documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda) ñ): Soportes de la implementación de los planes de formación y acompañamiento a familias y cualificación del talento humano. o) Reporte de compras locales de alimentos realizadas en el periodo correspondiente al desembolso.

8. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en ____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.
Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Período certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
FEBRERO - MARZO	24/02/2023	340.892.370	
ABRIL - MAYO	24/04/2023	313.053.974	
JUNIO - JULIO	29/06/2023	313.053.974	

6. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
PRIMER DESEMBOLSO	340.892.370	340.892.370	-	2023-02-24 52113523	
SEGUNDO DESEMBOLSO	313.053.974	313.053.974		2023 -04-28	
TERCER DESEMBOLSO	313.053.974	313.053.974		2023-07-10 208322023	

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
29/06/2023	$ 52.110	59223	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE MARZO
29/06/2023	$ 1.178.785	59323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE ABRIL
29/06/2023	$ 1.787.451	59423	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE MAYO
17/07/2023	$ 1.196.808	74523	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE JUNIO

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	1.436.581.279
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	957.720.853
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	
	Total	2.394.302.132
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	
	Adición aporte CONTRATISTA	
	Total	
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	
	Total	
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	1.436.581.279
	Aporte en especie por EL ICBF	
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	957.720.853
	Aporte en especie por CONTRATISTA	
	Total	2.394.302.132
Valor total pagado por el ICBF		967.000.318
Valor total ejecutado recursos del ICBF		850.227.688
Recursos reintegrados al ICBF		
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		633.382.842
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		
Saldo Pendiente por Pagar		469.580.961
Saldo pendiente por liberar **		

** Para el informe final debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista)...por Cupos no ejecutados en la vigencia 2019 y en el mes de enero de la vigencia 2020*

Fecha estado de cuenta 31/07/2023

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO	Aseguradora Solidaria de Colombia	620-47-994000048187	31/01/2023	1/05/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.			31/01/2023	31/10/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		620-74-994000011013	31/01/2023	2/05/2024
CALIDAD DEL SERVICIO		620-47-994000048187	31/01/2023	1/05/2024

Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas de las Regionales del ICBF según sea el caso.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de cláusula (art. 17 Ley	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones			
OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (I)**	**Documentos que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (II)**	**Observaciones (IV)**
7.1.1.1 Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente convenio , acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Manuales Operativos de las respectivos modalidades o servicios y sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del convenio , los cuales hacen parte integral del presente convenio , y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR -COFREM y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.	SI	1- Acta de inicio de convenio 2- Matriz del TH 3- Formato de ninos inscritos 2022. 4- Formato de cobertura 19- Socialización de los servicios 21- Programación de fecha de inicio y final del servicio 27- Plan de cualificación al Th y evidencias (actas, control de asistencia y evidencia fotografica 31- Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones. 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias 38- Plan de saneamiento basico. 39- Proveedor de alimentos	**JULIO:** La EAS continúa con la atención de los 389 participantes. Realiza entrega de los respectivos informes dando cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales. En el mes realizan las siguientes actividades: Se realiza la celebración de la Llaneridad y la crianza amorosa. - Se desarrollan las actividades pedagógicas contempladas en la respectiva planeación. Se realizó el día 21/07/2023 la celebración del día de la Independencia de Colombia. Se realiza formación a las familias . - Se actualiza el cuéntame cada vez que ingresa y se retira un participante. - Se realiza la jornada de reflexión y cualificación con el Talento Humano el día 28/07/2023. **JUNIO:** La EAS continúa con la atención de los 389 niños y niñas. - - En las UOS se realizó la celebración de la Llaneridad y la crianza amorosa. - Se desarrollan las actividades pedagógicas contempladas en la respectiva planeación. Se realiza el día 29/06/2023 la celebración del día de la familia del CDI Dinamarca. En las UDS se realiza formación a las familias . - Se actualiza el cuéntame cada vez que ingresa y se retira un participante. - Se realiza la jornada de reflexión y cualificación con el TH el día 30/06/2023. **MAYO:** La EAS continúa con la atención de los 389 niños y niñas. - Se entrega el informe técnico del mes de abril el día 15/05/2023. - Se realiza la celebración de la Llaneridad y la crianza amorosas. - Se desarrollan las actividades pedagógicas contempladas en la respectiva planeación. Se realiza formación a las familias . - Se actualiza el cuéntame cada vez que ingresa y se retira un participante. - Se realiza la jornada de reflexión y
7.1.1.2 Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del convenio, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente convenio, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia en sus versiones vigentes y demás normatividad que le aplique, modifique o sustituya.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal 9- Ejecución tecnica , contractual y general de acciones 10- Certificación de revisoría fiscal 11- Planilla de pago de nomina 12- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales	**JULIO :** La EAS radicó el informe técnico y financiero el día 23/08/2023. **JUNIO:** El informe técnico y financiero se radicó el día 19/07/2023. **MAYO:** La EAS radicó informe técnico y financiero el día 15/05/2023. **ABRIL:** el informe técnico y financiero se radicó el día 14/04/2023, desde la supervisión se realizó observaciones para los respectivos ajustes. **MARZO:** el informe técnico y financiero se radicó el día 20/04/2023, luego desde la supervisión se remitió observaciones al informe técnico respecto a las obligaciones contractuales. **FEBRERO:**El informe técnico y financiero se radicó el día 24/03/2023
7.1.1.3 Comunicar al supervisor del convenio a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue.	N/A	N/A	**JULIO:** Durante el mes de julio la EAS no solicitó permiso al supervisor de ingreso a personal ajeno a cada una de las UOS. **JUNIO:** Durante el mes de junio la EAS no solicitó permiso al supervisor de ingreso a personal ajeno a cada una de las UOS. **MAYO:** Este mes la EAS no solicitó permiso al supervisor de ingreso a personal ajeno a cada una de las UDS.
7.1.1.4 Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio.	SI	18- Actas de Reuniones con el th	**JULIO:** La EAS no realizó ninguna actividad proselista en los CDI. **JUNIO:** La EAS no realizó ninguna actividad proselitista en los CDI. **MAYO:** La EAS no realizó ninguna actividad proselitista en los CDI. **ABRIL:** No se realizó ninguna actividad proselitista en los CDI. **MARZO:** No se realizó ninguna actividad proselitista en los CDI. Se socializa al talento humano que no se pueden realizar actividades proselitistas o fijar afiches al interior y
7.1.1.5 Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del convenio.	SI	5- Lista de espera 6- Formato de preincripcion de los niños y niñas	En el ingreso de nuevos participantes se tiene en cuenta lista de espera o remisión por entidades locales. Se realizó la respectiva aplicación de los criterios de focalización para el ingreso al servicio de los niños y niñas, según la guía para la focalización de usuarios de los sentidos de Primera Infancia.
7.1.1.6 Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	N/A	N/A	**JULIO:** Por parte del ICBF no se realizó verificacion de condiciones de calidad. **JUNIO:** Por parte del ICBF no se realizó verificacion de condiciones de calidad. **MAYO:** Por parte del ICBF no se realizó verificacion de condiciones de calidad. **ABRIL:** Por parte del ICBF no se realizó verificacion de condiciones de calidad. **MARZO:** La EAS no recibió supervisiones por parte de ICBF. **FEBRERO:** La EAS no recibió supervisiones por parte de ICBF.
7.1.1.7 Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del convenio , previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos; PARÁGRAFO: En todo caso durante la etapa de conformación de talento humano, se priorizará la continuidad de los diversos perfiles que cursan procesos de formación en los cuales haya	N/A	N/A	**JULIO:** La EAS no recibió procesos de capacitación y cualificación desarrollados por ICBF. **JUNIO:** La EAS no recibió procesos de capacitación y cualificación desarrollados por ICBF. **MAYO:** La EAS no recibió procesos de capacitación y cualificación desarrollados por ICBF. **ABRIL:** La EAS no recibió procesos de capacitación y cualificación desarrollados por ICBF. **MARZO:** La EAS no recibió procesos de capacitación y cualificación desarrollados por ICBF. **FEBRERO:** No se recibieron procesos de capacitación y cualificación desarrollados por ICBF.
7.1.1.8 La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del convenio disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	SI	14- Exporte cuentame	La caja de compensación familiar COFREM cuenta con la sede principal en Villavicencio, Sede Maizaro avenida 40# 35 A 19 Villavicencio, Meta
7.1.1.9 Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá tener en cuenta para el diseño e implementación de los planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021, el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" o el documento que lo modifique o sustituya.	N/A	15- Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en sensibilización deprotección de los derechos. 26-Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidecnias 27- Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidecnias 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	**JULIO:** La EAS resalta las acciones desarrolladas en el marco de la prevención de violencias. CDI CHAPARRALITO LLANERO. Durante el mes de julio en la UDS se realizó un espacio psicoeducativo con el talento humano que permitió orientar y aclarar dudas frente a rutas de atencion en presuntos casos de violencia infantil, fortaleció las estrategias de prevención de posibles violencias sexuales y finalmente compartieron definiciones claras en las señales físicas, psicológicas y comportamentales que se deben tener en cuenta frente a un posible caso relacionado con violencia sexual en menores de edad. CDI DINAMARCA: Durante el mes de julio y siguiendo con el cronograma de sensibilización de los derechos con los padres de familias, abordaron el tema corresponsabilidad afectiva y para el talento humano en el cronograma de cualificación los temas fueron: "Estrategias para el fortalecimiento de la participación de las familias en la educación inicial " Cuidando la salud mental. **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de junio cumpliendo con el cronograma de sensibilizacion de derechos, se realiza el fortalecimiento a familias relacionado con la sensibilizacion sobre la proteccion de derechos de niñas, las formas de violencia y la relacion de las violencias dentro de la era digital, siendo este último punto una puerta que abrimos para brindarle a los padres informacion acerca del manejo adecuado de redes sociales, uso adecuado en tiempos de exposicion a pantallas, y los riesgos y amenazas a los que se exponen los niños y niñas en la actualidad con la tecnologia. **CDI DINAMARCA:** En el mes de junio cumpliendo con el cronograma de sensibilizacion de derechos en el plan de fortalecimiento a las familias se trabajó el tema "Como reconocer una presunta vulneración de los derechos de los niños" y en el cronograma de cualificación del talento humano se trabajó el tema "Herramientas y orientaciones para la implementación del enfoque de derechos, el enfoque diferencial y el reconocimiento de la diversidad, así como el Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del ICBF – MEDD". **MAYO:** La EAS abordó las siguientes temáticas con los padres de familia: taller alimentacion complementaria y saludable, fortalecimiento y socializacion de los derechos y deberes de las familias. Con el talento humano
7.1.1.10 Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	N/A	N/A	**JULIO:** En el correspondiente mes no se realizó supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningún otro organismo de vigilancia, inspección y control de Estado. **JUNIO:** En el correspondiente mes no se realizó supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningún otro organismo de vigilancia, inspección y control de Estado. **MAYO:** En el correspondiente mes no se realizó supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningún otro organismo de vigilancia, inspección y control de Estado. **ABRIL:** En el correspondiente mes no se realizó supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro
7.1.1.11 Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	N/A	N/A	**JULIO:** No se presentó situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio. **JUNIO:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio. **MAYO:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio. **ABRIL:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio. **MARZO:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio. **FEBRERO:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo al objeto del convenio.
7.1.1.12 Informar de manera oficial al supervisor o las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas, niños y mujeres gestantes, garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancias de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o el documento que lo modifique, sustituya o derogue y demás documentos.	N/A	30- Casos de presunta vulneración de derechos (Remisión, activación de ruta, correo etc) 77- Oficios remisorios 83-Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios	**JULIO:** La EAS no presentó casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños. **JUNIO:** La EAS no presentó casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños. **MAYO:** La EAS no presentó casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños. **ABRIL:** La EAS no presentó casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños. **MARZO:** no se presentaron casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la
7.1.1.13 Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 1264 de 2017 o documento que lo modifique, sustituya o derogue.	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporta de la UDS, "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	**JULIO:** La EAS relaciona que cuenta con un participante perteneciente a la comunidad indigena Guamachito Clan Ipuana. **JUNIO:** La EAS relaciona que en el CDI DINAMARCA se cuenta con un participante perteneciente a la comunidad indigena Guamachito Clan Ipuana. **MAYO:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos étnicos. **ABRIL:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos étnicos. **MARZO:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos étnicos. **FEBRERO:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos étnicos.

7.1.1.14 Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes, de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016).	N/A	77- Oficios remisorios 31- Articulación interinstitucional, comunitaria y servicios de salud con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones.	**ARTICULACIÓN CON AUTORIDADES, INSTITUCIONES, SERVICIOS SOCIALES, COMUNIDADES Y LOS DIFERENTES ACTORES DE SU TERRITORIO, PARA PROMOVER REDES PROTECTORAS PARA NIÑAS, NIÑOS.** **JULIO:** La EAS ha realizado gestiones de articulación con las diferentes entidades, a continuación se relaciona en cada una de las UDS. CDI CHAPARRALITO LLANERO realizó articulacion con el Instituto de Bienestar Familiar ICBF para ejecutar la temática de prevención de violencias sexuales y rutas de atención en la primera infancia, temática desarrollada por la profesional Brigida Gutierrez. CDI DINAMARCA articuló con la empresa Manuelita sobre el tema diálogos que cultivan cosas buenas esta tema trabajo la presentacion de las iniciativas sociales y ambientales que se ejecutan por parte de la organizacion. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de junio la EAS realizó articulacion con la secretaria de educacion municipal, informando el listado de niños y niñas que se encuentran próximos a cumplir con la edad requerida para iniciar su educación inicial. Por otro lado, realizó articulacion con migracion Colombia con el fin de solicitar apoyo a los procesos relacionados con permisos de permanencia temporal para los niños que aun no han recibido respuesta y que no cuentan con los documentos que permitan garantizar su desarrollo integral, se recibido respuesta de este apoyom, donde relacionan una direccion virtual para que cada padre de familia ingrese y pueda verificar en que estado va cada uno de sus procesos. CDI DINAMARCA: En el mes de junio realizó la articulación con los procesos de formación artística y extensión bibliotecaria donde
7.1.1.15 Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del convenio la ocurrencia del presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia, así como diligenciar y entregar de manera completa, oportuna y con calidad mensualmente el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidentes, y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar. En caso de no se presentarse las situaciones mencionadas anteriormente con los usuarios de los servicios de atención, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá reportar mensualmente a través de correo electrónico al supervisor del convenio la no ocurrencia de violencias, accidentes y fallecimientos. PARÁGRAFO: En caso de presentarse fallecimientos de usuarios activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor a los dos días hábiles siguientes del conocimiento del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" o el documento que lo modifique o sustituya.	N/A	30- Casos de presunta vulneración de derechos (Remisión, activación de ruta, correo etc) 77- Oficios remisorios 83-Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios 93.formato de certificación de la no ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia	**JULIO:** La EAS reporta en cada UDS lo siguiente. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de julio no se presentó frente a casos de presuntos hechos de violencia o fallecimiento en los usuarios del CDI Chaparralito Llanero, pero si se presentaron 2 casos de accidentes fuera de la UDS, los cuales se reportaron oportunamente al supervisor del convenio a través de correo electrónico los días 06 y 24 de julio. CDI DINAMARCA: Durante el mes de julio no se recibieron novedades, alertas o presunta evidencia de casos relacionados con vulneración, amenazas e inobservancia de derechos en los usuarios del CDI. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: En las EAS durante el mes de junio no se presentó novedades frente a casos de presuntos hechos de violencia, accidente o fallecimiento en los usuarios del CDI chaparralito llanero. CDI DINAMARCA: Durante el mes de junio no se recibieron novedades, alertas o presunta evidencia de casos relacionados con vulneración, amenazas e inobservancia de derechos en los usuarios del CDI. **MAYO:** Durante este mes no se presentaron situaciones de presuntos hechos de violencia o agresion contra ninguno de los usuarios. **ABRIL:** Se realizó la activación de RUTA del participante Cristian Alejando Londoño Heredia ante comisaria de familia por posible vulneración de los derechos " VIOLENCIA FISICA" el dia 26/04/2023, se envio información de la activación de la RUTA a la supervisora del Contrato la Dra Pilar Rodriguez el dia 2/05/2023.
7.1.1.16 Garantizar las actuaciones que le correspondan de acuerdo a lo dispuesto en el PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVACIÓN DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF o el documento que lo modifique o sustituya.	SI	30- Casos de presunta vulneración de derechos (Remisión, activación de ruta, correo etc) 77- Oficios remisorios 83-Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y	**JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de julio no se activó el protocolo de actuaciones ante alertas o amenazas , vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atencion a la primera infancia.CDI DINAMARCA: Durante el mes de julio no se activó el protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas, vulneracion o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF. **JUNIO:** La EAS relaciona situación en la UDS CDI CHAPARRALITO LLANERO, el cual continúa con la
7.1.1.17 Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los convenio s de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne el ICBF	SI	12- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales. 16- Afiliación a seguridad social (salud y pensión) y ARL.	**JULIO:** La EAS realizó el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI. **JUNIO:** La EAS realizó el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI.
7.1.1.18 Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal	**JULIO:** La EAS realizó el pago al proveedor de alimentos. **JUNIO:** La EAS realizó el pago al proveedor de alimentos. **MAYO:** La EAS realizó el pago al proveedor de alimentos. **ABRIL:** Se realizó el pago al proveedor de alimentos **MARZO:** Se realizó el pago al proveedor de alimentos .
7.1.1.19 Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la "Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente convenio .	SI	19- Socialización de los servicios	**CDI DINAMARCA:** Se realizo en la primera socialización de los los servicios el dia 25 de Febrero/2023, con presencia de los padres de familia y algunos actores sociales de la comunidad. **CDI CHAPARRALITO LLANERO FEBRERO:** Se realizo la socialización de los servicios que se van a prestar este año 2023 en el auditorio las Corocoras del parque de la vida COFREM, 10 de marzo en el horario de 8:00 am a 11: 00 am
7.1.1.20 Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad y pertinencia del servicio a través del Plan de gestión de calidad de la atención, durante la ejecución del convenio, teniendo en cuenta los resultados de visitas de Inspección, Vigilancia y Control, la aplicación del instrumento de verificación de condiciones de calidad, autoevaluación, visitas de verificación de condiciones de calidad en Unidades de Servicio -UDS- Unidad de Atención -UA- y la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR - COFREM según lo señalado en el Manual Operativo del servicio correspondiente.	SI	101-Plan de gestión de calidad de la atención	**JULIO:** La EAS continua con la construcción del plan de calidad del servicio en cada una de las UDS. **JUNIO:** La EAS continua con la construcción del plan de calidad del servicio en cada una de las UDS. **MAYO:** se continua con la construcción del plan de calidad del servicio. **ABRIL:** Se siguió con la construcción del plan de calidad de la atención. **MARZO:** Se realizo autoevaluación del servicio y s edio inicio a la construcción del plan de calidad de la atención. **FEBRERO:** La EAS realizó autoevaluación del servicio y se dió inicio a la construcción del plan de calidad de la atención. No obstante, se deja claro que no se aplicó instrumento por parte del ICBF .
7.1.1.21 Comunicar al supervisor del convenio y a la aseguradora que expidió le póliza de cumplimiento del convenio de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro.	SI	20- Póliza contractual del convenio	**FEBRERO:** Se expidió la póliza de cumplimiento del contrato y no se han presentado siniestros.
7.1.1.22 Aportar cuando los valores para llevar a cabo la totalidad de las actividades de conformidad con el ofrecimiento realizado por la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM según la manifestación presentada durante la ejecución del convenio, o en ultimas según lo pactado dentro de los contratos suscritos según los diversos numerales del Manual de Contratación del ICBF vigente; para lo anterior LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá presentar al supervsor y/o interventor del convenio la descripción de las actividades que componen cada valor de contrapartida y/o valor técnico ofertado y su cuantificación individual.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal 9- Ejecución tecnica , contractual y general de acciones	Se registran en los respectivos formatos e informe financieros las actividades y aportes de contrapartida COFREM.
7.1.1.23 Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: convenio de arrendamiento, convenio de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda).	N/A	N/A	No se cuenta con documentos de comodato solo el convenio 50001492023 de los 2 CDI
7.1.1.24 Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal 9- Ejecución tecnica , contractual y general de acciones	La EAS implementa los lineamientos técnicos y orientaciones de los manuales operativos en el marco de la ejecución del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO.

OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE PREPARATORIA

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (S)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este. (D)	Observaciones (O)
La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Operativo de la modalidad correspondiente en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase de preparatoria.	SI	1- Acta de inicio de convenio 2- Matriz del TH. 3- Formato de preincripcion de los niños y niñas 4- Formato de cobertura 21- Programación de fecha de inicio y final del servicio 27- Plan de cualificación al Th y evidencias (actas, control de asistencia y evidencia fotografica 28- Visitas domiciliarias y evidencias 31- Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones. 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias 38- Plan de saneamiento basico. 39- Proveedor de alimentos 50- Hojas de vida de TH. 56- Evidencias fotograficas de los CDI 71- Plan de gestión de riesgos de desastres 76- Jornada de reflexión pedagogica. 77- Oficios remisorios 79- Presupuesto mensual, anual y Presupuesto de ingresos y costos	**JULIO:** La EAS garantiza las condiciones en la prestación del servicio. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continua con el apoyo de IDERMETA. SECRETARIA DE SALUD, con actividades recreo-deportivas y brigadas de salud. CDI DINAMARCA: Realizó articulación con la secretaria de salud, la secretaria de educación, culture, social y deporte por medio del fortalecimieinto cultural y las extensiones bibliotecarias. **JUNIO:** La EAS antes de iniciar la atención ejecuta la fase preparatoria; en cuanto a la inducción y realización de acciones de articulación. La UDS CDI CHAPARRALITO LLANERO: continúa con el acompañamiento de estas 2 instituciones en el CDI, al igual que se esta recibiendo formacion por parte de la secretaria de salud, tanto para los padres de familia como para el talento humano. En el CDI DINAMARCA: Se recibe acompañamiento de secretaria de salud, a realizar diferentes capacitaciones, tambien se continua con el apoyo de la secretaria de educación, cultura y deporte con el programa de extensión cultural y a la vez con la extensión bibliotecario, se continua pintando el CDI en sus diferentes dependencias. **MAYO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: se continúa con el acompañamiento de estas 2 instituciones en el CDI, al igual que se esta recibiendo formacion por parte de la secretaria de salud, tanto para los padres de familia como para el talento humano. CDI DINAMARCA: Se recibe acompañamiento de secretaria de salud, a realizar diferentes capacitaciones, también se continua con el apoyo de la secretaria de educación, cultura y deporte con el programa de extensión cultural y a la vez con la extensión bibliotecario, se continua pintando el CDI en sus diferentes dependencias. Se recibe visita para el concepto sanitario de secretaria de salud y de AAVN. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se cuenta con el apoyo de IDERMETA, con 2 licenciados para realizar, recreacion y deportas a los niños y niñas, al igual que se cuenta con la docente de CORCUMVI, con el plan de lectura **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se articuló con secretaria de salud, la extensión bibliotecaria, y la secretaria de educación, cultura y deporte, Se ajustó el plan de gestión de riesgos de accidentes y desatres, se estan realizando arreglos locativos para con la entrada del CDI

OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (*)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este. (**)	Observaciones (**)
7.1.2.2.1.1 Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en 389 cupos, en el servicio de CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI, a partir del cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio , en las UDS correspondientes a los Centros Zonales Villavicencio 1 y Acacías de la Regional Meta, garantizando 210 días de atención por año calendario o proporcional por fracción de año contratado para el servicio de CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL.	SI	4- Registro de coberturas atendidas 8- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 29- Caracterización del servicio 80- Registros de Asistencia Mensual (RAM)	**JULIO:** La EAS brindó la educacion inicial en el marco de la atencion integral a los 389 niños y niñas , atendiendolos en el mes de Julio 19 dias hábil y 1 dia de formacion al talento humano. **JUNIO:** La EAS brindó la educacion inicial en el marco de la atencion integral a los 389 niños y niñas , atendiendolos en el mes de Junio 19 dias hábil y 1 dia de formación al talento humano. **MAYO:** La EAS brindó la educacion inicial en el marco de la atencion integral a los 389 niños y niñas , atendiendolos en el mes de Abril 21 dias hábil y 1 dia de formacion al talento humano. **ABRIL:** Se brindó la educacion inicial en el marco de la atencion integral a los 389 niños y niñas , atendiendolos en el mes de Abril 17 dias hábiles y 1 dia de formación al talehto humano. **MARZO:** Se brindó la educacion inicial en el marco de la atención integral a los 389 niños y niñas ,
7.1.2.2.1.2 Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y el municipio asignado al presente convenio y descrita en el siguiente cuadro: SERVICIO: CDI SIN ARRIENDO INSTITUCIONAL UDS: 1 CUPOS: 289 MUNICIPIO: VILLAVICENCIO UDS: 1 CUPOS:100 MUNICIPIO: ACACÍAS	SI	4- Registro de coberturas atendidas 8- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 29- Caracterización del servicio 80- Registros de Asistencia Mensual	**JULIO:** La EAS cumple con la distribucion de la atencion de los niños y niñas, 289 en el CDI Chaparrallito llanero y 100 niños y niñas en el CDI Dinamarca. **JUNIO:** La EAS cumple con la distribucion de la atencion de los niños y niñas, 289 en el CDI Chaparrallito llanero y 100 niños y niñas en el CDI Dinamarca. **MAYO:** Se cumplió con la distribución de la atencion de los niños y niñas, 289 en el CDI Chaparrallito llanero y 100 niños y niñas en el CDI Dinamarca.
7.1.2.2.1.3. Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en la UDS.	SI	23-Soportes de procesos de sensibilización de permanencia de los participantes desarrollados con las familias, con sus respectivos listados de asistencia 98- Soporte de visita a las familias de niñas y niños que presentan ausentismo en el servicio y otras situaciones	**JULIO:** La EAS continua con la sensibilizacion a los padres de familia, la importancia de la asistencia de los niños y las niñas en los CDI, se realiza en las reuniones mensuales con los padres de familia, exponiendo los beneficios que tiene los nios y niñas cuando asisten al CDI. **JUNIO:** La EAS desarrolló la estrategia de formaciónn a familias donde sensibilizarón a los padres de familia la permanencia en la atención a los niños y niñas. Los padres realizarón un video de que conocan del funcionamiento del CDI. **MAYO:** La EAS deserrolló sensibilizacion a los padres de familia, la importancia de la asistencia de los niños y las niñas en los CDI, se realiza en las reuniones mensuales con los padres de familia, exponiendo los beneficios que tiene los nios y niñas cuando asisten al CDI
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE FAMILIA, PARTICIPACIÓN Y REDES			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (*)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este. (**)**	**Observaciones (**)**
7.1.2.2.2.1 Der cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	6- Acciones registro civil	**ESTANDAR 1 - REGISTRO CIVIL:** **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Desde el área psicosocial se realizó un ejercicio de revisión y verificación de documento de identidad de cada uno de los niños y niñas usuarios del CDI, este ejercicio nos permitió evidenciar que cada documento de identidad se encuentra en adecuado estado legible, por otro lado se revisaron los documentos de identidad d elos usuarios extrangeros PPT Y RMV, los cuales continuan en proceso d eentrega del pdocumento en físico por parte de migracion quien manifesto a los padres de familia que este llegará a su direccion de domicilio. CDI DINAMARCA: Se realizó un ejercicio de revision y verificacion de documento de identidad de cada uno de los niños y niñas usuarios del CDI, este ejercicio nos permitió evidenciar que cada documento de identidad se encuentra en adecuado estado legible, por otro lado, se revisaron los documentos de identidad de los usuarios extranjeros PPT Y RMV, los cuales continuan en proceso de entrega del documento en físico por parte de migracion quien manifesto a los padres de familia que este llegará a su direccion de domicilio. **JUNIO:** Durante el mes se ubicaron el tiempo en los dos UDS. Como se relaciona a continuación CDI
		29- Proceso de Caracterización de las familias y participantes	**ESTANDAR 2- CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE LAS FAMILIAS O CUIDADORES Y DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS:** **JULIO:** La EAS cada mes actualiza la ficha de caracterización con los nuevos participantes y con los cambios en el contexto de los niños y niñas. CDI DINAMARCA: En el mes de julio se realizó la actualización de la ficha de caracterización con los niños que ingresaron en el transcurso del mes. JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de junio se realiza la actualizacion de la ficha de caracterización , ingresando un total de 10 usuarios que ocuparon cupos de retiro que se presentaron de manera voluntaria y otros por recomendaciones médicas por temas de salud, hasta la fecha, la ficha de caracterizacion se encuentra actualizada. CDI DINAMARCA: En el mes de junio se realizó la actualización de la ficha de caracterización de los niños y niñas inscritos durante este mes. **JUNIO:** La EAS realizó actualización de la ficha de caracterización. Se relaciona las acciones en cada UDS CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de junio se realizó la actualización de la ficha de caracterización .
		25- Protocolo ruta de actuaciones de atención niños y niñas de loS CDI 30- Casos de presunta vulneración de derechos (Remisión, activación de ruta, correo etc) 83- Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios	**ESTANDAR 3 - IDENTIFICA POSIBLES CASOS DE AMENAZA Y VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ACTIVA LA RUTA DE PROTECCIÓN ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES:** **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de julio no se presentó novedades, alertas o evidencias de casos que se relacionan con la vulneracion de derechos de los usuarios. CDI DINAMARCA: Durante el mes de julio no se recibieron novedades, alertas o presunta evidencia de casos relacionados con vulneración, amenazas e inobservancia de derechos en los usuarios del CDI. **JUNIO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de Junio no se presentaron casos de amenazay vulnerracion de los derechos de los niños y la sniñas, no se realizo ninguna activacion de ruta. CDI DINAMARCA: Durante el mes de junio no se recibieron novedades, alertas o presunta evidencia de casos relacionados con vulneración, amenazas e inobservancia de derechos en los usuarios del CDI. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante el mes de mayo no se recibieron novedades, alertas o presunta evidencia de casos relacionados con vulneracion, amenazas e inobservancia de derechos en los usuarios del CDI. **CDI DINAMARCA:** Durante este mes no se evidenció ninguna novedad referente a identificar posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños y niñas que se encuentran inscritos en el CDI Dinamarca.
		77- Oficios remesnos 31- Articulación interinstitucional, comunitaria y servicios de salud con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones.	**ESTANDAR 4- ARTICULACIÓN CON AUTORIDADES, INSTITUCIONES, SERVICIOS SOCIALES, COMUNIDADES Y LOS DIFERENTES ACTORES DE SU TERRITORIO, PARA PROMOVER REDES PROTECTORAS PARA NIÑAS, NIÑOS.** **JULIO:** La EAS de manera mensual establece acciones de articulación con las diferentes entidades favoreciendo el bienestar de los niños y niñas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de julio se hizo efectiva la articulación de apoyo al taller de padres con el Instituto Nacional de Bienestar Familiar (ICBF) taller que estuvo a cargo de la profesional Brigida Gutierrez, socializando el tema: prevencion de violencias sexuales contra la infancia y rutas de atencion. CDI DINAMARCA: Se articuló con aceites manuelita participando en una actividad llamada dialogos que cuidan cosas buenas. **JUNIO:** La EAS realiza una articulación en la UDS CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de Junio se realizó oficio de articulacion con la secretaria municipal de Villavicencio, oficio dirigido a la Dra.Marledy Velasquez Rojas , adjuntando listado de niñas y niños que transitarán el siguiente año a educacion formal. Por otro lado, se realiza articulacion con Migracion Colombia solicitando el apoyo a los procesos de trámite y servicios en validación de permisos por protección temporal en menores de 2 a 5 años, para el dia 13 de junio se recibe respuesta por parte de Migracion Colombia compartiéndonos un link donde los padres de los niños y niña se pueden ingresar y solicitar el avance o solicitud de su respectivo permiso o si se requiere algun otro trámite de control migratorio. **MAYO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de mayo se realizó articulacion por medio de oficio a las siguientes entidades: Secretaria de salud, Migracion Colombia y Secretaria de educacion, con el fin de solicitar acompañamiento y apoyo en los distintos procesos de ejecucion que tiene el centro de desarrollo infantil. Se solicitó apoyo para un usuario extranjero que aún no tiene permiso de permanencia temporal y apoyo en formación a padres desde el área de la salud. CDI DINAMARCA: Se dirigió a la Institución educativa Dinamarca como a la comisaria social de Educación
		32- Pacto de convivencia y evidencias de implementación (Actas de construcción, actas de socialización y documento final)	**ESTANDAR 5- PACTO DE CONVIVENCIA** **JULIO:** En cada una de las UDS se realizan acciones del pacto de convivencia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza socializacion y sensibilizacion del pacto de convivencia, tocamos puntos como : la puntualidad en horarios, el cumplimiento en las citaciones que se realizan desde las areas de salud, pedagogia y psicorientacion, el respeto de padres hacia el personal de talento humano, la corresponsabilidad en el área de salud y vacunas las responsabilidades y consecuenciasde inasistencias injustificadas. Se compartieron estos puntos por medio de documento físico para los padres de familia.CDI DINAMARCA: En el plan de fortalecimiento a las familias realizadas en el mes de julio se reitera a los padres de familia sobre los deberes que tienen con sus hijos tanto dentro como fuera de las instalaciones de CDI Dinamarca. Esto respecto con la alimentación, bienestar físico y emocional entre otros. Algunas de las recomendaciones brindadas para esta ocasión fue: * Participar en todas las actividades de capacitación e información que el CDI programe. * Enviar al CDI la copia de asistencia del niño o niña al programa de Crecimiento y Desarrollo * Evitar en la dieta diaria el consumo de paquetes, gaseosas, aguas saborizadas, dulces y chicleta * Velar por que su hijo o hija consuma la cena en casa. **JUNIO:** En el mes de la implementación del pacto de convivencia, cada mes se socializa en la formación a

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

		33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	**ESTANDAR 6- PLAN DE FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS:** **JULIO:** En cada una de las UDS se implementa un tema en el marco de la formación a familias. A continuación, se relaciona las actividades de cada una de las UDS. CDI DINAMARCA: En el mes de julio y dando cumplimiento al plan de fortalecimiento a las familias se desarrollaron varios temas como lo fueron *Festejar y el desarrollo de la estética, seguridad física y emocional. *Manejo de estrés y emociones en las familias. Dando continuidad con nuestro proceso en el cronograma de sensibilización de los derechos se trabajó el tema *Corresponsabilidad afectiva 25/07/2023. **JUNIO:** La EAS en el mes de junio, trabaja los siguientes temas, en cada una de las UDS. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de junio se realizó el fortalecimiento a familias con el tema de la crianza y el uso adecuado de pantallas, dentro de este tema abarcamos tiempos de exposicion a pantallas segun la edad de los niños, niñas y adultos, recomendado por profesionales de la sociedad colombiana de pediatria; ademas realizamos dentro de este fortalecimiento sensibilizacion acerca de los bloqueos y el control
		19- socializacion de los servicios 34- comite de control social	**ESTANDAR 7:** **FACILITA A LA COMUNIDAD Y A LOS USUARIOS EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN.** **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: El día martes 11 de julio el comité de control social realizó la segunda visita de verificación del servicio en vigencia, en cabeza de su representante, revisando el cumplimiento de los ítems del formato de verificacion y reporte sobre control social a los servicios de primera infancia. CDI DINAMARCA: Se reunió el comité de control social el día 27 de julio cumpliendo con el cronograma establecido donde se realizaron las siguientes actividades verificación y seguimiento a los alimentos acordes a la minuta programada, almacenamiento y conservación de la Bienestarina, revisión del buzón de sugerencias. **JUNIO:** La EAS dando cumplimiento realiza acciones con el comité de control social. A continuación, se relaciona las actividades en cada UDS. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de junio se realizó actualizacion de la cartelera con el pendón de control social y se socializa vía whatsapp con el comité de control social. CDI DINAMARCA: En junio se reunió el comité de control social cumpliendo con el cronograma establecido donde se realizaron las siguientes
7.1.2.2.2.2. Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los usuarios del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar se dará desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas priorizadas para el acompañamiento a las familias, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra niñas, niños y mujeres gestantes.	SI	15-Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres cuidadores en sensibilización deprotección de los derechos	**JULIO:** En el desarrollo del espacio de formación a familias, se trabaja temas que inciden en la protección de los derechos de niñas y niños. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Dando cumplimiento al plan de formación a familias se realizó una convocatoria por medio digital y físico donde se envió a los padres de familia a un taller que sería presentado por un funcionario del ICBF con el fin de socializarnos y sensibilizar en temas de prevención de violencias, rutas de atencion y actos de responsabilidad de los padres de familia o cuidadores, a este tema se sumo un espacio de psicoeducacion que permitió a los padres crear estrategias de prevención y socializar entre ellos sus conocimientos frente a esta temática. CDI DINAMARCA: En el mes de julio y dando cumplimiento al plan de fortalecimiento a las familias se desarrollaron varios temas como lo fueron *Festejar y el desarrollo de la estética, seguridad física y emocional. *Manejo de estrés y emociones en las familias. Dando continuidad con nuestro proceso en el cronograma de sensibilización de los derechos se trabajó el tema *Corresponsabilidad afectiva 25/07/2023. **JUNIO:** En cada UDS se trabajó temas diferentes de acuerdo a las necesidades. A continuación se relaciona las UDS: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se socializó a los padres de familia el tema de seguridad tecnológica, control parental en aparatos digitales y aplicaciones, compartimos informacion acerca de los
7.1.2.2.2.1.3 actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del convenio.	SI	Plan y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en factores que inciden en la violencia y maltrato infantil. Protocolo ruta de actuaciones ante delitos de Amenzas y vulneracion de derechos de niños y niñas de los CDI Plan de cualificación al TH Y evidencias RIA municipal Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones. 27-Plan y cronograma de cualificación al TH Y evidencias	**JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cumpliendo con el cronograma de cualificación para el talento humano el mes de julio se crea un espacio psicoeducativo que nos permite entregar estrategias de prevencion de posibles violencias sexuales con menores de edad, ademas se reforzó en las rutas de atención y las señales que debemos tener en cuenta frente a alertas de presunta violencia, se habla de señales físicas, señales psicológicas y señales comportamentales. CDI DINAMARCA: Cumpliendo con el cronograma de cualificación para el talento humano para el mes de julio abordaron dos temas de vital importancia para su conocimiento como lo fue: Estrategias para el fortalecimiento de la participación de las familias en la educación inicial además de Cuidando la salud mental. **JUNIO:** En el merco de la prevención de violencias, en las UDS realizaron las siguientes actividades: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de junio respondimos a preguntas frecuentes acerca de como prevenir situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, se abordó el tema de hablar sobre las partes del cuerpo, llamarlas por su nombre, hablamos acerca de la exposicion pública o intima, invitamos a promover y enseñar a los niños a decir NO, pedir permiso para bañar su cuerpo, cambiar su ropa y demas acciones que impliquen un contacto; psicoeducamos en el tema de los besos en la boca ya que en algunos hogares se tiene esta costumbre y sobre todo reforzamos en como educar a los niños frente a los secretos

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (h)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de ésta - (i)**	**Observaciones (k)**
7.1.2.2.3.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	35- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, cuadro de control y seguimiento, actas de compromiso, acta de seguimiento. 77- Oficios remisorios	**8-verifica la existencia del soporte de afiliación de las niñas y los niños al sistema general de seguridad social en salud (sgsss).** **JULIO:** En cada una de las UDS se realiz acciones de seguimiento a la afiliación en salud. CDI DINAMARCA:Se realizó la verificación en el ADRES de afiliación de cada participante. Se verificó en la hoja de vida de cada participante donde se observa que 56 participantes no cuentan el soporte de afiliación SGSSS - Se sensibilizó a la madre de familia sobre la importancia de gestionar dicha afiliación.- Se realizo la novedad y compromisos al padre de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se revisó una a una las 289 carpetas verificando que se encontraron archivados y actualizados los soporte de la afiliacion al SGSSS de los niños/as. Se encuentra un niño sin afiliacion sin embargo ya cuenta con el PPT tiene pendiente que le enbreguen en físico el camé por parte de migracion para que se pueda afiliar el niño al SGSSS. **JUNIO** **La EAS relaciona las siguientes acciones realizadas en cada UDS:** CDI DINAMARCA: Se realizó la verificación en el ADRES de afiliación de cada participante. Realizaron
	SI	107- Lactancia materna	**9: Implementa estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna:** **JULIO:** En cada una de las UDS realizan planeación de las actividades a desarrollar en el marco de la semana de la lactancia materna a desarrollar en el mes de agosto. **JUNIO** CDI DINAMARCA: Se capacita al talento humano sobre las posturas y agarre adecuado para el
	SI	35- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, cuadro de control y seguimiento, actas de compromiso, acta de seguimiento. 77- Oficios remisorios	**10: Verifica la asistencia de las niñas, los niños a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo)** **JULIO:** En cada una de las UDS se realiza acciones de seguimiento a la valoración integral en salud de los niños y niñas. CDI DINAMARCA: Se realizó la verificacion en la hoja de cada participante el soporte de camet de crecimiento y desarrollo donde se observa que 23 participantes no cuentan con camet de crecimiento de desarrollo y 21 le faltan actualizar el camet de control de crecimiento y desarrollo, se hace firmar compromiso y novedad. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se revisó cada una de las 289 carpetas verificando que se encontraran actualizados los soporte de la asistencia a los controles de valoracion integral en salud de los niños/as, se identificó un niño que no cuenta con el control que corresponde al niño que no tiene afiliacion al SGSSS; 13 niños que no tienen actualizado su control del mes de julio, sin embargo 5 ya tienen cita asignada y se realizó orientacion y compromiso con la familia. **JUNIO** La EAS generó los siguientes registros:
	SI	35- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, cuadro de control y seguimiento, actas de compromiso, acta de seguimiento.	**11- Implementa acciones para la promoción de la vacunación de las niñas, niños** **JULIO:** CDI DINAMARCA:Se realizó la verificacion en la hoja de vida de cada participante el soporte del camet de vacunas, donde se observa que cuatro participantes le hacen falta vacunas de 18 meses y 1 participantes que le hacen falta vacunas de 12 meses - se encuentra dos participantes no cuenta con el camet de vacunas - se hace firmar el compromiso y la novedad. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se revisó cada una de las 289 carpetas verificando que se encontraran actualizados los soporte del camé de vacunacion de los niños/as, se identificó 5 niños/as que acabaron de cumplir los 5 años y les falta completar el esquema regular de vacunacion (vacunas de los 5 años) y todos los niños/as cuentan con el esquema regular 2023 actualizado (cambio vacuna triple viral a los 18 meses) y no a los 5 años). **JUNIO:** La EAS respecto a la promoción de la vacunación han promovido la corresponsabilidad con las familias y la verificación de contar con el soporte. Acontinuación se relaciona las actividades: CDI DINAMARCA: Se realiza la verificacion en la hoja de vida de cada participante el soporte del camet de vacunas, donde se observa que tres participantes que le hacen falta vacunas de 18 meses y 1 participantes que le hacen falta vacunas de 12 meses - se encuentra dos participantes no cuenta con el camet de vacunas - se hace firmar el compromiso y la novedad. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó verificación del estado de vacunacion actual de los niños/as, se encontro que todos los niños/as cuentan con su esquema de vacunacion actualizado segun su edad. MAYO CDI DINAMARCA: La EAS realizó la verificacion en la hoja de vida de cada participante el soporte del camet de vacunas, donde se observa que cuatro participantes que le hacen falta vacunas de 18 meses - se encuentra tres participantes no cuenta con el camet de vacunas - se hace firmar el compromiso y la novedad. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Todos los niños/as cuentan con su esquema de vacunación actualizado

LOS DATOS PERSONALES RECOGIDOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7.1.2.2.3.2. Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del convenio el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF.	SI	37- Manual de buenas prácticas de manufactura - BPM y evidencias 38- Plan de saneamiento básico	**JULIO:** La EAS cualifica al talento humano en buenas prácticas. En cada una de las UDS se realizó capacitación sobre preparación presencia de la contaminación cruzada al personal de auxiliares de cocina. **JUNIO:** La EAS realizó acciones de cualificación mediante capacitaciones en preparacion de soluciones de limpieza y desinfeccion al personal auxiliar de cocina y auxiliar de servicios generales en las dos UDS. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO :** Se realiza capacitación sobre limpieza y desinfección de frutas y verduras a personal auxiliar de cocina. **MAYO CDI DINAMARCA:** Se realiza capacitación sobre limpieza y desinfección de frutas y verduras a personal auxiliar de cocina. **ABRIL CDI DINAMARCA - CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza capacitación sobre limpieza y desinfección de frutas y verduras a personal auxiliar de cocina. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Por medio de correo electronico la
7.1.2.2.3.3. Entregar a la supervisión y/o interventoría del convenio desde el inicio de la atención efectiva a los usuarios, el ciclo de menús según lo defina el ICBF elaborado por un nutricionista, haciendo uso de los documentos que lo complementen y en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad con lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF". Y lo definido en la minuta patrón vigente para la modalidad y servicio de Primera Infancia según corresponda.	SI	78- Ciclos de menu	**JULIO:** En las dos UDS se cuenta con el ciclo de menú que fue aprobada por el ICBF en el año 2021, la nutricionista envio al correo del ICBF el nuevo ciclo de menú para la presente vigencia, de este modo, el nutricionista en el mes de julio realizó retroalimentación a lo presentado para ajustes de la minuta proyectada. **JUNIO CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el ciclo de menú que fue aprobada por el ICBF en el año 2021, la nutricionista envio al correo del ICBF el nuevo ciclo de menú para la presente vigencia, para su respectiva de aprobación, Por el momento se continua trabajando con los ciclos de menú aprobados anteriormente y se espera respuesta de ICBF con respecto a la verificación y aprobación de la propuesta de ciclos de menús enviados.
7.1.2.2.3.4. Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigerios o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA.	SI	78- Ciclos de menu	**JULIO:** En las dos UDS se continua con la entrega a los participantes los alimentos estipulados según la minuta. **JUNIO:** En las dos UDS se continua con la entrega a los participantes los alimentos estipulados según la minuta. **MAYO CDI DINAMARCA:** La EAS entrega a los participantes alimentos estipulados en la minuta. **ABRIL CDI CHAPARRALITO:** La EAS Se entrega a los participantes los alimentos estipulados en la minuta aprobada. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS entrega a los participantes
7.1.2.2.3.5. Notificar al supervisor y/o interventor del convenio dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	SI	39- Proveedor de alimentos	**JULIO:** Se continúa con el mismo proveedor de alimentos. **JUNIO:** Se continúa con el mismo proveedor de alimentos. **MAYO:** Se continúa con el mismo proveedor de alimentos. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se continua con el mismo proveedor de alimentos. Se solicita al proveedor de alimentos mantener actualizado el concepto sanitario. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO :** se continua con el mismo proveedor de alimentos. Se solicita mantener actualizado el concepto sanitario. **MARZO: La EAS continua con el mismo proveedor de alimentos .**
7.1.2.2.3.6. Planear y desarrollar acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional del ICBF para el fomento de prácticas alimentarias saludables, según lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF".	SI	40.Acciones en educación alimentaria y nutricional	**JULIO:** La EAS en el plan de cualificación al talento humano de las dos UDS abordó el tema de alimentación saludable. **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza actividad educativa a las agentes educativas de la UDS sobre posturas y amamantamiento y extracción manual de la leche materna. Se elabora y hace entrega virtual de recetario de preparaciones nutritivas para elaborar en casa a los padres de familia de la UDS. **JUNIO CDI DINAMARCA:** Se da cumplimiento del plan de acciones educativo con el tema clasificacion del plato saludable con todo el personal de talento humano. **MAYO CDI DINAMARCA:** Se da cumplimiento del plan de acciones educación alimentaria con tema de este mes actividad física con todos los participantes. MAYO CDI CHAPARRALITO: Se ejecuta taller de alimentación saludable a los padres de familia y/o acudientes de los usuarios. **ABRIL CDI CHAPARRALITO:** Se realiza educación en lactancia materna a agentes educativas y se
7.1.2.2.3.7. Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF", y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en el manual operativo para cada modalidad de atención.	SI	108- Concepto higienico sanitario Acta de mesa de trabajo socialización Manual buenas prácticas de manufactura	**JULIO** CDI CHAPARRALITO LLANERO Se cuenta concepto sanitario favorable vigente desde 18/10/2022. emitido por la autoridad sanitaria competente. JULIO CDI DINAMARCA: Se cuenta concepto sanitario favorable vigente desde 31/05/2023, emitido por la autoridad sanitaria competente. **JUNIO** CDI CHAPARRALITO LLANERO Se cuenta concepto sanitario favorable vigente desde 18/10/2022, emitido por la autoridad sanitaria competente.
7.1.2.2.3.8. Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada beneficiario (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la "Guía técnica operativa sistema de seguimiento nutricional", la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF y los Manuales Operativos correspondiente a la Modalidad, en los tiempos y periodos establecidos para esta fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma.	SI	41.Acciones para la toma de medidas antropométricas: -Formato de captura de datos -Exporte cuentame - Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición.	**JULIO:** La EAS realiza la toma de medidas antropométricas en las dos UDS. CDI CHAPARRALITO LLANERO realizó la toma de medidas antropométricas mensual de los participantes en riesgo de desnutrición aguda y los nuevos participantes. Se hace seguimiento a la ruta de caso de un participante en desnutrición aguda moderada. JULIO CDI DINAMARCA realizó la toma de medidas antropométricas de los 100 participantes y se identifica tres participantes en riesgo de desnutrición y un participante que estaba en desnutricion aguda moderada. Se notifica a los padres de familia de cada participante, se hace notificacion a la EPS Capital Salud. Por otro lado, se observa que siete participantes están en sobrepeso y un participante en obesidad, se hace la novedad y el compromiso a estos padres de familia. JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO Durante el periodo de reporte se encuentra
7.1.2.2.3.9. Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera Infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones del Manual Operativo de la Modalidad, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	SI	31-Articulación interinstitucional, comunitaria y servicios de salud con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones.	**JULIO:** Durante el mes de las UDS realiza acciones de seguimiento. CDI CHAPARRALITO LLANERO realizó seguimiento a caso de desnutrición aguda moderada correspondiente a un participante que ingresó a la UDS en el mes de junio, el menor fué retirado de la UDS a mitad del mes de julio. Sin embergo la EPS CAPITAL SALUD reporta que al menor fué valorado el 25/07/2023, confirmando el Diagnostico de desnutrición, por lo tanto ya se encuentra dentro de la ruta con formulacion y manejo con FTLC y seguimiento. CDI DINAMARCA realizó tercera toma a los 100 participantes, donde se reporta diagnostico de un participante con desnutricion aguda moderado, se le informa a la familia y se notifica a la EPS CAPITAL SALUD del municipio de Acacias ya que la participante tiene la afiliación con la misma entidad pero de otro Municipio donde se hace la gestion con la EPS CAPITAL SALUD para obtener la portabilidad de la SGSSS
7.1.2.2.3.10. Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga, las acciones colectivas e individuales de educación alimentaria y nutricional, de acuerdo con los resultados de la clasificación antropométrica de los usuarios y según lo señalado en el Manual Operativo de la Modalidad y el servicio que corresponda. PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los usuarios atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación.		36.Gestión para los casos de niños y niñas en estado de malnutrición: Formato de seguimiento del estado de salud de los niños y niñas	**JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza el plan de manejo dietario invididualizado de los 10 participantes riesgo de desnutricion aguda en donde se le ofrece un vaso de bebida de fruta al momento del almuerzo. Al participante en Desnutrición aguda moderada se ofreció un vaso de 5 onzas con colada de bienestarina al desayuno y un vaso de 5 onzas de bebido de bienestarina con fruta al momento del almuerzo. JULIO CDI DINAMARCA: Se realiza el plan del manejo dietario individualizado para el participante que se encuentra en desnutricion aguda moderada donde se le ofrece un vaso de colada bienestarina a las nueve de la mañana y un vaso de jugo de fruta en lecha en la hora del almuerzo. **JUNIO** CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se realiza el plan de manejo dietario invididualizado de los 10 participantes con riesgo de desnutricion aguda en donde se le ofrece un vaso de bebida de fruta al
7.1.2.2.3.11. Reportar al supervisor y/o interventor del convenio cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS.	N/A	109- Reportes a la supervisión ICBF del convenio	**JULIO:** La EAS no reporta situaciones de enfermedades transmitidas por alimentos. **JUNIO:** La EAS no reporta situaciones de enfermedades transmitidas por alimentos. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO Y DINAMARCA:** No se han presentado enfermedades transmitidas por alimentos. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO Y DINAMARCA:** No se han presentado enfermedades transmitidas

CON RELACIONES A RECEPCIONAR CON LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, ENTREGA Y CONTROL DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL (AVN)

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (C)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este (D)	Observaciones (O)
7.1.2.2.4.1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	SI	42- Información basica para recibir los AAVN	1- Por medio de llamada telefónica se brindó la información correspondiente.
7.1.2.2.4.2 Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente convenio, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	SI	44- Acta de recibido de AAVN	JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se ha propocionado AAVN en la minuta de todos los días a los participantes de la UDS. JULIO CDI DINAMARCA:Se entregó el dia11/07/2023 AAVN a los participantes para llevar para consumo en sus casa, el resto de su AAVN se ha propocionado en la minuta de todos los días a los participantes. **JUNIO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se ha proporcionado AAVN en la minuta de todos los días a los participantes de la UDS. Se realiza la entrega de 1 bolsa de AAVN a los 289 usuarios de la UDS. CDI DINAMARCA:Se proporciona a los participantes para consumo en el CDI.
7.1.2.2.4.3 Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	SI	44- Acta de recibido de AAVN	**JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibió el AAVN el día 18/07/2023 con ACTA Nº 2058925 y se almacena adecuadamente. CDI DINAMARCA: Se recibió el AAVN el dia10/07/2023 con ACTA Nº 2058906 y se almacena adecuadamente. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibió el AAVN el día 16/06/2023 con ACTA Nº 2054667 y se almacena adecuadamente. JUNIO CDI DINAMARCA: Se recibió el AAVN el día 07/06/2023 con ACTA Nº 2054552 y se almacena
7.1.2.2.4.4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	N/A	N/A	No se presentó dificultades en este mes.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7.1.2.2.4.5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	SI	44- Acta de recibido de AAVN. 43-Formato de entrega de AAVN a beneficiarios y a responsable de la UDS	JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO recibió el AAVN el día 18/07/2023 con ACTA N° 2058925 y se almacena correctamente. CDI DINAMARCA: En este mes se recibió los AAVN, el día10/07 /2023, al igual que el día 11/07/2023 se sumunistró a los padres de familia de los participantes una bolsa para consumo en casa. JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se recibio el AAVN el dia 16/06/2023 con ACTA N° 2054667 y se hace entrega del AAVN a las unidades ejecutoras para su utilización en la minuta. JUNIO CDI DINAMARCA:Se recibio el AAVN el dia 07/06/2023 con ACTA N° 2054662 y se hace entrega del AAVN a las unidades ejecutoras para su utilización en la minuta. MAYO CDI DINAMARCA: La UDS recibió los AAVN, el día 09/05 /2023, al igual que el día 10/05/2023 se
7.1.2.2.4.6 Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	d	45-Formato de control de inventarios de AAVN	JULIO: La EAS lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y tambien de las salidas de las mismas. JUNIO: La EAS reporta que en las dos UDS se lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y también de las salidas de las mismas. MAYO CDI DINAMARCA: La UDS lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y también de las salidas de las mismas. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: La UDS lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y también de las salidas de las mismas. ABRIL CDI CHAPARRALITO : Se lleva control del inventario por escrito de las entradas y salidas de AAVN. ABRIL CDI DINAMARCA:Se lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y tambien de las salidas de las mismas. MARZO CDI CHAPARRALITO: Se lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y
7.1.2.2.4.7 Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	N/A	N/A	La entidad no transporta Alimentos de Alto Valor Nutricional.
7.1.2.2.4.8 Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	N/A	48-Asesorias tecnicas por parte de ICBF de concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional	JULIO: En este mes la EAS no solicita ni recibe asesoría técnica del ICBF sobre AAVN JUNIO CDI CHAPARRALITO :Se solicita asistencia técnica ICBF para almacenamiento de AAVN. El día 08/06/203 se recibe asistencia técnica por parte del sr Jose Garzón (Regional meta ICBF) JUNIO CDI DINAMARCA:En este mes no se solicita ni se recibe asesoría técnica del ICBF sobre AAVN MAYO CDI DINAMARCA:En este mes no se solicita ni se recibe asesoría técnica del ICBF sobre AAVN. ABRIL CDI CHAPARRALITO: Se solicita asistencia técnica para almacenamiento de alimentos del
7.1.2.2.4.9 Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	SI	N/A	JULIO: El comité de control y vigilancia si dio 26/07/2023 verificó la fecha de caducidad y almacenamiento. JUNIO CDI DINAMARCA: El comité de control y vigilancia si dio 28/06/2023 verificó la fecha de caducidad y almacenamiento. MAYO CDI DINAMARCA:El comité de control y vigilancia si dio 23/05/2023 verificó la fecha de caducidad y almacenamiento. ABRIL: CDI DINAMARCA: El comité de control y vigilancia si dio 26/04/2023 verificó la fecha de caducidad y almacenamiento. MARZO: CDI CHAPARRALITO: no se realizó visita de control social. CDI DINAMARCA: El comité de
7.1.2.2.4.10 Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	N/A	N/A	JULIO: En la UDS CDI CHAPARRALITO LLANERO recibió visita por parte de interventoría para verificar el AAVN el día 10/07/2023. CDI DINAMARCA: En esta mes no se recibieron visitas por parte de ICBF. JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: conforme al acta de la visita de interventoria de AAVN del mes de mayo, se solicita asistencia técnica a ICBF El día 02/06/23 se recibe visita para verificar almacenamiento de AAVN por parte del señor Jose Garzón (Regional meta ICBF). el día 06/06/23 se recibe asistencia tecnica sobre almacenamiento de AAVN por parte
7.1.2.2.4.11 Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	N/A	N/A	JULIO: En ninguna de las dos UDS se presentó vencimientos, ni pérdidas, por tal motivo, no se realiza ningun pago. JUNIO: En ninguna de las dos UDS no se presentó vencimientos, ni pérdidas por tal motivo no se realizan ningun pago MAYO: No se presentó vencimientos, ni pérdidas por tal motivo no se realizan ningún pago.
7.1.2.2.4.12 Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del convenio de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	N/A	N/A	JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibió visita por parte de interventoría para verificar el AAVN el día 10/07/2023 por parte del señor David Alexander Leal. JULIO CDI DINAMARCA:En este mes no se recibieron visitas por parte de ICBF o un tercero. JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO : El día 02/06/2023 se recibió visita por parte del señor José Garzon (Regional meta ICBF).Se firmó acta de visita con cumplimiento a 100% . Sin novedad de esta visita. JUNIO CDI DINAMARCA: En este mes no se recibieron visitas por parte de ICBF o un tercero.
7.1.2.2.4.13 Al finalizar del convenio LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	N/A	N/A	Esta obligación se realiza en la finalización del convenio.

Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (II)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y soportes de ello (III)**	**Observaciones (IV)**
7.1.2.2.5.1 Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	87. Proyecto pedagogico. Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación.	**ESTANDAR 24: PROYECTO PEDAGÓGICO** JULIO: La EAS continua con el seguimiento al proyecto pedagógico. CDI CHAPARRALITO LLANERO: en la jornada pedagógica realizó evaluación con el talento humano al proyecto pedagógico en el marco de la jornada pedagógica. CDI DINAMARCA: Durante este mes se realizaron los diferentes experiencias pedagógicas basadas en los intereses y las necesidades de los niños y las niñas, teniendo en cuentas las edades de los diferentes niveles de grupo. JUNIO:CDI CHAPARRALITO LLANERO:En el proyecto pedagógico, se estructuró con la primera experiencia exitosa "Un dia de mercado campesino",por otro lado, se sigue realizando la evaluación verbal del proyecto
		7. Planeacion Pedagogica	**ESTANDAR 25: EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS** JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:se propusó algunas experiencias pedagógicas con relación a los desatres naturales en cuanto a: mitigación,preparación y recuperación en caso de deslizamientos,incendios, inundaciones y deslizamiento llevando estas propuestas a todos los grupos, además se sigue con la valoración de la experiencias pedagógicas bajo una reflexión pedagógica,por otro lado, se dio cierre a los proyectos de aula realizados trimestralmente evaluando los resultados. De igual manera se implemento el taller jugando a ser cientificos como estrategia pedagógica. En las planeciones pedagógicas se dieron ajustes razonables atendiendo a la discapacidad priorizando los dos casos nuevos de menores con sindrome de Lauren Sandrow priorizando su atención, identificando barreras y que no requieran tipo de apoyo. CDI DINAMARCA: Durante este mes se llevó a cabo las experiencias pedagógicas, resaltando la importancia en las intencionalidades de las planeaciones en tener en cuenta los ítems de la escala de valoración
		97. Acciones de cuidado con las niñas y niños	**ESTANDAR 26: ACCIONES DE CUIDADO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS** JULIO: La EAS realiza de manera permanente acciones de cuidado. CDI CHAPARRALITO LLANERO realizó promoción de la alimentación saludable,actividades de relajación, actividad deportiva y buen trato. CDI DINAMARCA: Durante este mes las Agentes Educativas plasmaron las diferentes actividades, como el cuidado de nuestro cuerpo, la importancia de actividad física, el ahorro del agua y el cuidado que del medio ambiente. JUNIO: La EAS realizó acciones de cuidado en la atención de los niños y niñas. A continuación se relaciona acciones desde cada USD. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de Junio se propusieron y materializaron experiencias para los niños,niñas y padres de familia conozcan la importancia de tener el esquema de vacunación completa JUNIO: CDI DINAMARCA: Durante este mes se llevo a cabo desde las diferentes aulas de clase actividades que mejoran y fortalezcan los habitos y estilos de vida saludable, adicional a ello se elaboro un simulacro de evacuación por parte de los Bomberos Voluntarios Dinamarca, resaltando los cuidados que debemos tener y la agilidad que se debe llevar en una situación como esta. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:se implementaron acciones para prevenir accidentes,simulacro de evacuación en caso de sismo,actividad física con acompañamiento de IDERMETA , hábitos de vida saludable articulados con el taller de cocina MAYO; CDI DINAMARCA: Durante este mes las agentes educativas plasmaron en las actividades pedagógicas
		58. Evidencias fotografica de los CDI 90.celebraciones culturales y recreativas.	**ESTANDAR 27: AMBIENTES PEDAGÓGICOS** JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Mediante las actividades culturales y recretivas se proponen acciones pedagógicas ambientadas el dia 21 de julio "viva la libertad" y 27 de Julio mitos y leyendas del llano, ademas de las ambientaciones diarias que realizaron en cada sede y otros espacios de acuerdo a la experiencia pedagógica. JULIO: CDI DINAMARCA: En este mes las ambientaciones fueron acorde a las necesidades de los participantes, en las experiencias pedagógicas propuestas en las planeaciones de cada nivel, también se ambienta los espacios de los viernes felices haciendo momentos agradables. JUNIO: En las actividades diarias se promovió ambientes pedagógicos que hilan con lo planeado. Se fortaleció CDI CHAPARRALITO LLANERO: Dispusieron ambiente educativos diariamente, ademas se realizo la primera experiencia exitosa "dia del mercado campesio" contando con la participación del talento humano en la elaboración de los estanes de alimentos saludables por colores(amarillo,verde,rojo). por otro lado se realizo la celebración de la familia mediante la participación en diversos juegos lúdicos y una muestra de bicicross JUNIO: CDI DINAMARCA: En este mes se llevo a cabo actividades de ambientacion acorde a las experiencias pedagogicas planteadas en cada nivel, adicionalmente el CDI se adecuo acorde a la celebracion

LOS DATOS PERSONALIZADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

		51. Seguimiento al Desarrollo	**ESTANDAR 28: SEGUIMIENTO AL DESARROLLO** **JULIO:** La EAS de manera mensual realiza el seguimiento al desarrollo, tanto el registro individual como la aplicación de la escala de valoración cualitativa al desarrollo integral. CDI CHAPARRALITO LLANERO:durante el mes de julio continuó con el seguimiento individual al desarrollo integral de cada menor, también se siguió con la aplicación de la escala de valoración cualitativa a los 18 niños y niñas pendiente por valoración dando como resultado ESPERADO: 14 AVANZADO: 2 ALERTA: 2, siguiendo con el plan de fortalecimiento individual CDI DINAMARCA: En este mes se llevó a cabo el seguimiento al desarrollo de cada uno de los niños y niñas de cada nivel de grupo diligenciado por cada una de las agentes educativas teniendo en cuenta las habilidades y capacidades de los niños y niñas en sus actividades y su desarrollo e integración con los demás, además se realizó la socialización a los padres de familia de cada uno de los avances y los procesos a mejorar de sus hijos. **JUNIO** CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se continuó con el el análisis y seguimiento continuo al desarrollo de los 288 niños y niñas, en donde se inicio con plan de fortalecimiento individual inclusivo a los menores en alerta, con un trabajo de la familia , entidades de salud y jardín,de igual manera se diligenció el nuevo formato de ficha de caracterización pedagógica para la atención a niñas y niños con discapacidad o alerta en el desarrollo en los
		76. Jornada de relexión pedagógica	**ESTANDAR 29: JORNADAS PEDAGOGICAS** **JULIO: La EAS cada mes realiza las jornadas pedagógicas con el talento humano.** CDI CHAPARRALITO LLANERO:El día 28 de Julio se realizó la jornada pedagógica, en este espacio se evaluó el proyecto pedagógico en sus alcances y se realizó un taller participativo sobre le importancia de las transiciones armónicas y se realizó seguimiento como se han llevado todas las actividades propuestas y se organizan las actividades descritas en el proyecto pedagógico para el siguiente mes. CDI DINAMARCA: El día 21 de julio del 2023 se realiza la jornada pedagógica llevando a cabo la capacitación, abordando los siguientes temas Cómo manejar las frustraciones en los niños "Tips para controlar las pataletas en los niños, con el objetivo de Capacitar al Talento humano sobre cómo actuar frente a una situación de frustración o pataleta en los niños y niñas. "Que hacer pedagógico:1. programación de actividades y reflexión pedagógica a la planeación. 2. Exposición de casos de niños y niñas durante el mes. **JUNIO:** La EAS en el mes desarrolla un día de jornada pedagógica para fortalecer temas pedagógicos con el talento humano. En cada una de las UDS se desarrolló CDI CHAPARRALITO LLANERO:El día 30/06/2023 se realizó la jornada de reflexión pedagógica mediante un taller participativo reconociendo la importancia del juego,la literatura como estrategia pedagógica, por otro lado, se sigue haciendo reflexión pedagógica con relación al papel que desempeña las agentes educativas, el desarrollo de los menores y valorar los objetivos alcanzados mediante la puesta en práctica del proyecto pedagógico "niños felices sueños grandes"
7.1.2.2.5.2 Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la G13, Guía Orientadora para al tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias, Instituciones Educativas y Entes territoriales.	SI	77. Oficios Remisorios 49. acciones para el transito armonico	**TRANSITO ARMONICO** **JULIO:** La EAS realizó actividades tanto con las familias y el talento humano. CDI CHAPARRALITO: las trsaiciones armónicas se dan desde las familias, por lo tanto se propuso experiencias para acompañar las transiciones en la familia enviando actividades pedagógicas para realizar en familia. CDI DINAMARCA: En el mes de julio mediante el tema del transito armónico se desarrolló el tema "todo lo que necesitas saber para el transito armónico esto realizado con el talento humano del CDI Dinamarca. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO:Durante el mes mes de Junio se proyectaron experiencias pedagógicas con relación a los cambios de vivivenda,ciudad o la pérdida de un ser querido teniendo en cuenta la importancia de estas transiciones en la vida de los menores y como los afecta emocionalmente. JUNIO: CDI DINAMARCA: En el mes junio durante el plan de fortalecimiento a las familias se trabajaron con

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (F)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este. (G)**	**Observaciones (H)**
7.1.2.2.8.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares establecidas en el Manuel Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	2- Matriz de talento humano. 50- Hojas de vida del TH y anexos	**JULIO:** Se cuenta con el talento humano en los 2 CDI y no hubo cambios en el mes. **JUNIO:** Se cuenta con el talento humano en los 2 CDI. CDI DINAMARCA: se realiza el cambio de perfil de la auxiliar de servicios (Madeleyne Babativa) a agente educativa para remplazar a la agente educativa Clemencia Quattero por que se encuentra en incapacidad, se realiza la contratación de la señora Alejandra Vargas para el cargo de servicios generales. **MAYO:** Se cuenta con el talento humano en los 2 CDI y no se ha realizado cambios de personal.
7.1.2.2.8.2. Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a otros servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento a requisitos establecidos en el Manual Operativo. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que ha transitado de otras Modalidades, se avalará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.	SI	2- Matriz de talento humano. 50- Hojas de vida del TH y anexos	**JULIO:** La EAS mantiene la contratación de 14 madres comunitarias en tránsito en el CDI Chaparralito Llanero. En el CDI DINAMARCA se contrató 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. **JUNIO:** La EAS tiene contratadas a madres comunitarias que transitaron. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias en tránsito y CDI DINAMARCA:Se contrató 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. MAYO: CDI DINAMARCA:Se contrató 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias en tránsito.
7.1.2.2.8.3. Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presentan discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	SI	50- Hojas de vida del TH y anexos	**JULIO:** La EAS cuenta con una profesional. CDI CHAPARRLITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic. Martha Rodriguez. CDI DINAMARCA: El día 24 de julio ingresa el niño Devic Enrrique Fontalvo Passo con discapacidad en su ojo derecho. Pero no se requiere una agente educativa en educación especial, debido que el niño tiene sus habilidades o capacidades en el proceso de aprendizaje. **JUNIO** CDI CHAPARRLITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic. Martha Rodriguez. CDI DINAMARCA:En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto, no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. MAYO: CDI DINAMARCA:En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales.
7.1.2.2.8.4. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM contrate para la ejecución del convenio en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado Interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Operativos de atención. PARÁGRAFO PRIMERO. El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del convenio pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación. PARÁGRAFO SEGUNDO. Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, en caso de incumplimiento justificado o injustificado de la presente obligación, en el marco del Comité Técnico Operativo, se presentará por parte de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM la (s) hoja (s) de vida del (los) candidato (s) con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado (que no pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación), de acuerdo con lo establecido los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Operativos de atención, y se cumplirá con las actividades establecidas allí.	SI	2- Matriz de talento humano. 50- Hojas de vida del TH y anexos	CDI CHAPARRALITO LLANERO: se cuenta con 3 personas victima del conflcto armado, 13 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor. CDI DINAMARCA: Se cuenta con 3 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTEGIDOS				
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (F)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este. (G)**	**Observaciones (H)**	**Alertas**
7.1.2.2.7.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	58- Evidencias fotográficas de los CDI 59- Inventarios	**JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario y capacidad instalada para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con los espacios en la	
7.1.2.2.7.2. Prestar el servicio durante la ejecución del convenio en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del convenio, según las orientaciones establecidas por el ICBF	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	**JULIO:**Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF. **JUNIO:**Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF. **MAYO:**Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF. **ABRIL:** Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO:** Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF.	
7.1.2.2.7.3. Suscribir los contratos de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de los mismos, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique.	N/A	N/A	En este convenio no existe contrato de comodato.	
7.1.2.2.7.4 Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del convenio, cuando aplique.	N/A	N/A	En este convenio no existe contrato de comodato.	
7.1.2.2.7.5. La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, mitigación de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de las niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia (G16.PP) o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	N/A	92- Plan de gestión de riesgos de accidentes	**JULIO CDI DINAMARCA:** El talento humnao recibió asistencia técnica en en brigadas de emergencia por ola colpatria. **CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS en la elaboración de los documentos de plan de gestión de riesgos de accidentes y emergencia, evidencian los riesgos y las acciones de prevención. Este le EAS lo socializó al talento humano y a los padres de familia, se conformaron las brigadas de emergencia.	

LOS DATOS PROPORCIONADOS DEBERÁN SER ACORDE A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7.1.2.2.7.6 Dotación. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico- administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	SI	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se realizó devolución de entrega de elementos en mal estado de propiedad de ICBF el día 12 de Julio (1 computador portátil con cargador, 1 congelador vertical, 1 impresora canon, 21 estructuras metálicas de mesas infantiles).
7.1.2.2.7.7. Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del convenio , garantizando el buen de los mismos	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta oraganizado por fuentes de adquisición.
7.1.2.2.7.8 Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor el supervisor(a) y/o interventor del convenio , lo anterior deberá realizarse previo a la terminación del convenio.	N/A	59- Inventarios 109- Reportes a la supervisión ICBF del convenio	**CDI DINAMARCA:** Se socializó a en el comité técnico operativo con ICBF sobre los elementos que se encuentran en mal estado y deben ser retirados de la UDS. Se realizó el acta de entrega, fue enviada al jefe de Fonáñez para su respectivo trámite ante ICBF.
7.1.2.2.7.9 Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente convenio el Formato Inventario de Dotaciones en su versión vigente, relacionado en el documento Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral, en su última versión; Así mismo, se deberá actualizar y reportar con una periodicidad cuatrimestral a la supervisión del convenio.		59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciará con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones.
7.1.2.2.7.10 Actualizar el Formato Inventario de Dotaciones en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se reciban o den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del convenio.	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciará con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones.
7.1.2.2.7.11. Relacionar en acta y en el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, al inicio de la ejecución del convenio y durante su ejecución, los bienes de dotación de propiedad de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, puestos a disposición de las UDS.	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciará con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones.
7.1.2.2.7.12. Garantizar que en caso de traslado o cierre de la UDS, los bienes de dotación que sean de propiedad del ICBF sean transferidos a la nueva UDS, en presencia del supervisor y/o interventor del convenio o a quien se designe, el Representante Legal de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM y del almacenista de la Regional cuando aplique.	SI	N/A	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se ha presentado ni cierre ni traslado de los CDI
7.1.2.2.7.13. Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del convenio exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los bienes y elementos se utilizan exclusivamente para la ejecucción del convenio.
7.1.2.2.7.14. Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los manuales operativos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a éstos.	N/A	58-Evidencias fotograficas de los CDI	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los 2 CDI cuentan con la accesibilidad para niños y niñas con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación
7.1.2.2.7.15. Informar al supervisor y/o interventor del convenio y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	N/A	N/A	**JULIO:** En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro. **JUNIO:** En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro. **MAYO:** En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro. **ABRIL:** En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro. **MARZO:** En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro.
7.1.2.2.7.16. Diligenciar y entregar a la supervisión del convenio el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del convenio, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir por el ICBF a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-173-AMP-2022 - Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación. PARÁGRAFO PRIMERO. Una vez se reciban los bienes de dotación por parte del ICBF en la UDS o UA, adquiridas a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-173-AMP-2022 - Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá presentar en los siguientes 5 días hábiles al supervisor de convenio el "Formato Acta de Recibo de Bienes" en su versión vigente y el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente actualizado. PARÁGRAFO SEGUNDO. La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM será responsable de la reposición de los bienes muebles devolutivos de propiedad del ICBF, en los siguientes eventos: a. Cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, inclusive levísima; b. Cuando por peligro del bien prestado o propio, haya preferido salvar el suyo; y c. Cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. PARÁGRAFO TERCERO. La falta de reporte de los bienes muebles adquiridos con recursos del ICBF como dotación en el marco del convenio, o su no devolución de acuerdo con las características específicas de cada bien mueble, a la finalización del convenio, harán incurrir al operador en	N/A	110-Formato de Identificación de Necesidades de Dotación	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La EAS inició con el diligenciamiento del formato de identificación de las necesidades de dotación.

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (II)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este - (III)**	**Observaciones (IV)**
7.1.2.2.8.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias 50- Hojas de vida del TH y anexos 53- Estrategias organizacionales 55- Directorio de usuarios y sus familias y el th 56- Procedimeinto PQRF 79- Presupuesto mensual, anual y Presupuesto de ingresos y gastos. 80- RAM	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** 1- Se encuentra documentada las estrategias organizacionales de COFREM, contando con una identidad como organización que atiende a la primera infancia: *Cofrem cuenta con misión, visión, objetivos estratégicos, y principios que le dan identidad. * Cofrem cuenta con el reglamento interno de trabajo. *Cofrem define medios, recursos, momentos y responsables para dar a conocer a su talento humano la identidad del servicio y, generar un mecanismo de control, reflexionar sobre avances y limitaciones, e incrementar su nivel de compromiso con las actividades y resultados. *Cofrem garantiza que al interior de la UDS no se realicen actividades políticas, electorales, religiosas o sociales que involucren al talento humano ni a familias de los usuarios del servicio. * Cofrem garantiza que el uso de las instalaciones de la UDS, la dotación y demás suministros (AAVN) sean de uso exclusivo para la atención de niñas, niños y mujeres gestantes 2- Cofrem Vincula al talento humano bajo una modalidad de contratación legal vigente, que cumpla con las formalidades plenas según lo estipulado por la ley laboral y civil. 3- Se registra y actualiza la información de las niñas, los niños, sus familias, cuidadores y el talento humano a través de los mecanismos que definan las entidades competentes (cuentame, RAM y otros que defina ICBF) 4- Se cuenta con el directorio de los usuarios y sus familias y el th. actualizado. 5-Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). 6- Se elabora un presupuesto de ingresos y gastos mensual. 7- Se cuenta con la oficina de contabilidad cumpliendo con todos los requisitos legales como entidad. 8- Se esta organizando fecha de aplicación del proceso de percepción del servicio.
7.1.2.2.8.2. Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor y/o interventor del convenio en el plazo indicado por este.	N/A	85- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 105- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo	**JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: No se realizó visitas de supervisión. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: No se realizó visitas de supervisión. **MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** No se realizó visitas de supervisión. **ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** No serealizó visitas de supervisión. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** se recibio visista tanto de la interventoria como de la Regional del Meta ICBF, con relacion a los AVNN, pero no dejaron ningún requerimiento. **FEBRERO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** En este mes no se recibieron supervisiones por lo

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SUBSIDIO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE COMPRAS LOCALES			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (II)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este - (III)**	**Observaciones (IV)**

7.1.2.2.9.1 Realizar y reportar mensualmente las compras locales de alimentos de origen agropecuario, por un monto mínimo de acuerdo a lo contemplado en la Ley 2046 de 2020, equivalente al 30% del valor de los alimentos comprados en el mes respectivo, es decir que se debe calcular dicho porcentaje en razón únicamente al valor del total del componente alimentario y dando cumplimiento a lo establecido en el "Anexo para el fortalecimiento de las compras locales" y en el documento "03.ABS.Guía Orientadora para el Desarrollo de la Estrategia de Compras Locales", o los documentos que los modifiquen o sustituyan, adoptados dentro del sistema integrado de gestión del ICBF como documento perteneciente al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la entidad. PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras debe realizarse haciendo uso del formato de seguimiento de compras locales, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del convenio para su revisión, validación y posterior firma por parte de LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución del convenio. Las adquisiciones deben reunir las características de calidad establecidas en los lineamientos de la Modalidad y deben cumplir con la Resolución 2674 de 2013, el Decreto 539 de 2014 y las normas que las complementen o sustituyan.	SI	57- Compras locales	JULIO CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 12.495.330; este valor corresponde a compras locales julio, segun factura proveedor FE 3305, CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 4.940.150 ; este valor corresponde a compras locales JULIO , segun factura proveedor FE 3304. JUNIO: La EAS realizó las siguientes compras locales en cada UDS. CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 11.941.800; esta valor corresponde a compras locales junio, segun factura proveedor FE 3182. CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 5,777,300 ; esta valor corresponde a compras locales JUNIO , segun factura proveedor FE 3194. MAYO: CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 15.440.450; este valor corresponde a compras locales mayo, segun factura proveedor FE 3067. CDI Dinamerca: Se realizan compras locales por valor de $ 4.581.650; este valor corresponde a compras locales mayo. ABRIL: CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 15.562.900; este valor corresponde a compras locales abril, segun factura proveedor FE 2847. CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 4,910,800 este valor corresponde a compras locales del mes de abril segun factura proveedor FE 2848 con fecha de facturacion 27 de Abril de 2023. MARZO: CDI
OBLIGACIONES DEL TERCERO Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (S)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y utilización de éste : (SI)**	**Observaciones (S)**
7.1.2.2.10.1.Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los beneficiarios y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia conforme al Manual Operativo y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**JULIO:** La EAS realiza la actualización del sistema de información en cada mes. En julio a continuación se relaciona la actualización en cada una de las UDS. CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza el registro en el aplicativo cuéntame de la UDS, de los 11 usuarios nuevos, datos antiopométricos, formación a las familias. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuéntame de la UDS, de 2 usuarios nuevos, datos antiopométricos, formación a las familias. **JUNIO:** La EAS mantiene actualizada el Sistema de Información Cuéntame. En el mes de junio en el CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza el registro en el aplicativo cuéntame de la UDS, de los 12 usuarios nuevos, datos antiopométricos, formación a las familias. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuéntame de la UDS, de los 10 usuarios nuevos, datos antiopométricos, formación a las familias.
7.1.2.2.10.2 Realizar al inicio del convenio y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal).	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**FEBRERO:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se registró en el aplicativo Cuéntame la información veraz de UDS, el representante legal, números de contacto y la información solicitada.
7.1.2.2.10.3 Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional la solicitud al inicio del convenio y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, la actualización de la información del convenio, servicio contratado, cupos, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente.		14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**FEBRERO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** En el mes de febrero se registro la información correspondiente a la UDS. Se encuentra actualizada esta información en el aplicativo cuentame.
7.1.2.2.10.4 Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del convenio y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**FEBRERO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** La EAS registró la información correspondiente a la UDS. Se encuentra actualizada esa información en el aplicativo cuéntame.
7.1.2.2.10.5 Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres gestantes, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	SI	N/A	**FEBRERO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** En los CDI no se brinda atencion a madres gestantes.
7.1.2.2.10.6 Realizar el registro de información de los beneficiarios y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los adultos cuidadores principales o responsables para el tratamiento de datos personales de los beneficiarios, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos (cuando aplique) y registro fotográfico del beneficiario.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza el registro en el aplicativo cuéntame de los 11 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia, se registra la formación a las familias, datos antiopométricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuéntame de los 2 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia, se registra la formación a las familias, datos antiopométricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información. **JUNIO:** La EAS actualiza la información de los nuevos participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza el registro en el aplicativo cuéntame de los 12 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia, se registra la formación a las familias, datos antiopométricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuéntame de los 8 participantes nuevos que ingresan con la información entregada
7.1.2.2.10.7 Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano contratado para la atención de los beneficiarios según el Manual Operativo de la Modalidad, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente convenio.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**JULIO:** La EAS actualiza el sistema de información Cuéntame. CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza el registro en el aplicativo cuentame la desvinculacion de 1 agente educativa por motivo de renuncia que se retiro el 31/07/2023 y estamos a la espera de contratacion de 1 agente educativa. CDI DINAMARCA: No ha ingresado th nuevo. **JUNIO:** La EAS realiza la actualización de la información en el Sistema de Información Cuéntame. CDI CHAPPARALITO LLANERO No se han realizado cambios hasta el momento. CDI DINAMARCA: Se vincula a la auxiliar de servicios generales que ingreso el dia 7/06/2023.
7.1.2.2.10.8 Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de los beneficiarios y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del beneficiario, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM tendrá la obligación de desvincular al beneficiario dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**JULIO:** La EAS realiza la desvinculación de usuarios en el Cuéntame en el momento que se retira de la UDS. CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza la desvinculacion de los 11 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria. CDI DINAMARCA: Se realiza el retiro de 4 participantes que se retiraron por cambi de domicilio. **JUNIO:** La EAS realizó la desvinculación de los participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza la desvinculacion de los 12 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria. CDI DINAMARCA: Se realiza la desvinculacion de los 6 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria.
7.1.2.2.10.9 Reportar a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Operativo, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, agentes educativos del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** No se ha presentado el fallecimiento de beneficiarios, familias o personal del talento humano de las UDS.
7.1.2.2.10.10 Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información Cuéntame o sistemas integrados para lo cual la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema..	SI	62- Formato de solicitud de activación de usuarios cuentame	**CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** Se cuenta con los mismos técnicos en sistemas para el desarrollo de esta actividad, contando con usuario, y el conocimiento para las actividades que se desarrollen en esta plataforma. **FEBRERO: CDI DINAMARCA:** Se envio el correo el 21/02/2023 la creación del usuario. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se solicitó el día 08 de febrero de 2023
7.1.2.2.10.11 Registrar la información de la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos durante el período reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, en los casos donde el supervisor de convenio determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá presentar al supervisor del convenio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los beneficiarios.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**JULIO:** La EAS realiza la asistencia diaria de los usuarios atendidos en los 2 CDI de manera física y digital. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: Se registra la asistencia diaria de los usuarios atendidos en los 2 CDI de manera física y digital. **MAYO** - CDI CHAPARRALITO LLANERO Se registra la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos en los 2 CDI de manera física y digital. **ABRIL: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** LA EAS registró la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos en los 2 CDI de manera física y digital. **MARZO: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registra la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos en los 2 CDI.
7.1.2.2.10.12 Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF.	N/A	N/A	N/A

7.1.2.2.10.13 Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información. PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, no sea posible registrar en el Sistema de Información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la toma nutricional de alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma o la formación de las familias y cuidadores de los beneficiarios atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Operativo de cada Modalidad, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá aportar la justificación y los soportes que sustenta dicha situación, la cual será validada por el supervisor del convenio del ICBF. PARÁGRAFO SEGUNDO: Cuando por razones asociadas al funcionamiento del sistema y reportacas por la línea de soporte dispuesto por el ICBF para tal efecto, no sea posible realizar el registro de la información, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá aportar la justificación con el número de caso, la cual será validada por el supervisor del convenio. PARÁGRAFO TERCERO: En caso de evidenciar falsificación o adulteración por parte de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM de documentos, datos, registros de asistencias, RAM, actas, entre otros, el Supervisor del convenio deberá denunciar el delito de la falsedad en documentos tipificado en la Ley 599 de 2000 "Por la cual se expide el Código Penal" ante la Fiscalía General de la Nación.	SI	63-Formato de Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del Representante Legal y del talento Humano.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION DE RECURSOS			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este. (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.2.2.11.1. Presentar en el primer Comité Técnico Operativo, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores y conceptos de estos. En los casos en que la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM requiera realizar ajustes al presupuesto, los mismos deberán ser presentados ante el Comité Técnico Operativo para revisión y aprobación.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal	Se realizó el primer comité tecnico operativo el dia 8/02/2023 el presupuesto de aportes de ICBF Y de contrapartida de aportes de COFREM, Quedando aprobado para su ejecución.
7.1.2.2.11.2. Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente convenio y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo; lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal	Se realizó el control presupuestal del mes teniendo en cuenta los rubros del presupuesto.
7.1.2.2.11.3. Disponer de una cuenta bancaria, con la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente convenio. La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. PARÁGRAFO PRIMERO. En cualquier tiempo de ejecución del convenio, en virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, podrá el ICBF solicitar la conversión de la cuenta que se tenga o la apertura de una nueva, que en todo caso deberá ser una cuenta bancaria maestra, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF a través de acto administrativo. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor y/o interventor del convenio, comunicando a LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. PARÁGRAFO SEGUNDO. En caso de que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación de LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR - COFREM realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección. PARÁGRAFO TERCERO. Una vez sea comunicada a LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor y/o interventor del convenio so pena de las actuaciones administrativas a las que haya lugar.	SI	64- Certificación bancaria	La EAS tiene cuenta bancaria para la ejecución financiera del Convenio 50001492023. Aportes ICBF: Banco Bogotá Cuenta de ahorros supercia N°357320233 y Aportes Cofrem Banco Bogotá Cuenta de ahorros supercia N°357320225.
7.1.2.2.11.4. Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente convenio sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente convenio.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal	Se garantiza que los recursos aportados por ICBF y COFREM son utilizados exclusivamente para la ejecución del convenio.
7.1.2.2.11.5. Abstenerse de pedir y realizar cobros no autorizados a los usuarios o a terceros por concepto de los servicios prestados.	SI	22- Certificación gratuidad del servicio	No se realizan cobros ni tasas compensatorias a los padres de familia.
7.1.2.2.11.6. Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del convenio, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal	Se realiza las provisiones mensuales para el pago de prestaciones sociales del TH contratado-
7.1.2.2.11.7. Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM informará en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.	SI	11- Planilla de pago de nomina 12-Planilla de pago de seguridad social y parafiscales	La EAS realiza el pago mensual de salarios y pagos de seguridad social y parafiscales.
7.1.2.2.11.8. Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.	SI	10- Certificación de revisoria fiscal. 8- Ejecución financiera y presupuestal	Se cancelan las facturas mensualmente a los proveedores y el nutricionista.
7.1.2.2.11.9. Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente convenio , así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante convenio de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF.	SI	10- Certificación de revisoria fiscal. 11- Planilla de pago de nomina 12-Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 8- Ejecución financiera y presupuestal	La entidad cancela la nómina quincenalmente al talento humano, se cancela a los proveedores, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social, servicios públicos mensualmente
7.1.2.2.11.10. Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del convenio. La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del convenio.	N/A	N/A	En este mes no se consignaron rendimientos financieros.
7.1.2.2.11.11. Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del convenio,	SI	10- Certificación de revisoria fiscal. 8- Ejecución financiera y presupuestal	Se incorpora en el informe financiero los aportes de contrapartida de Cofrem para la ejecución del Convenio.

7.1.2.2.11.12. Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo.	N/A	57- Compras locales	**JULIO** CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 12.495.330; este valor corresponde a compras locales julio, segun factura proveedor FE 3305, CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 4.840.150 ; este valor corresponde a compras locales JULIO , segun factura proveedor FE 3304. **JUNIO:** La EAS realizó las siguientes compras locales en cada UDS. CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 11.941.800; este valor corresponde a compras locales junio, segun factura proveedor FE 3182. CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 5,777,300 ; este valor corresponde a compras locales JUNIO , segun factura
7.1.2.2.11.13. Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información.	SI	8- Ejecución financiera y presupuestal	La EAS entrega los informes financieros entre 8 - 12 días calendario.
7.1.2.2.11.14. Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los usuarios y entregar al supervisor y/o interventor del convenio el respectivo soporte de pago; garantizando que cada niña, niño y mujer gestante que ingrese al servicio durante la vigencia del convenio esté vinculado a la póliza.	SI	60- Póliza o seguro estudiantil	La entidad en el mes de febrero inició con el procedimiento para la compra de la póliza de seguro de accidentes para los usuarios. Se cuenta con la póliza de seguro de accidentes para todos los participantes.
7.1.2.2.11.15. Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente convenio en cualquier tipo de asunto o acto político.	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	No se utilizan los recursos para asuntos políticos
7.1.2.2.11.16. Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del convenio, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Raciones no entregadas. e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo.	N/A	N/A	En este mes nos se realizaron reintegros a ICBF, se cuenta con el dinero de la inducción más no se reintegrado el recurso.
7.1.2.2.11.17. Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM..	N/A	N/A	En este mes no se reintegraron recursos a ICBF
7.1.2.2.11.18. Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente convenio, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del convenio.	N/A	N/A	Al finalizar el convenio se entrega el informe final de ejecución.
7.1.2.2.11.19. Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del convenio dentro de los términos establecidos. PARAGRAFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de aportes o inejecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente convenio, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos.	N/A	N/A	Al finalizar el convenio si resulta dinero a favor de ICBF se reintegrará a la cuenta destinada para tal fin.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Eje de calidad

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (II)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este : (III)	Observaciones (IV)
7.1.3.1.1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	SI	2- Matriz de talento humano 50- Hojas de vida TH	**JULIO:** La EAS ha contratado perfil en las dos UDS Talento Humano con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos.
7.1.3.1.2 Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el convenio, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	SI	13- Plan de inducción y Evidencias	**JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó la inducción a todo el talento humano en la fase correspondiente. **JUNIO:** La EAS realizó la inducción a todo el talento humnao de las dos UDS CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO. **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizó la inducción a todo el talento humano en la fase correspondiente.
7.1.3.1.3 Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	SI	85- Percepción del servicio	**JULIO:** La EAS realizó la aplicacion de las encuestas de satisfaccion del servicio a los padres de familia, en el mes de mayo. **JUNIO:** La EAS realizó la aplicacion de las encuestas de satisfaccion del servicio a los padres de familia, en el mes de mayo.
7.1.3.1.4 Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	N/A	105- Acciones de mejora	**JULIO:** en este mes no se realizan acciones de mejora. **JUNIO:** La EAS realizó la tabulacion de la información generando un informe cuantitativamente como cualitativamente. **MAYO:** En este mes no se realizó acciones de mejora.
7.1.3.1.5 Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	SI	58- Procedimiento de PQRF	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el procedimiento de PQRF y se realiza la apertura al buzón todos los meses.
7.1.3.1.6 Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	SI	68- Certificado de calibración y verificaciones	**CDI CHAPARRALITO:** Los equipos antopométricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones mensuales. **CDI DINAMARCA:** Se esta cotizando con un tercero el valor de calibración de los equipos antropometricos.
7.1.3.1.7 Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados..	SI	17- Registro y relación de documentos para la operación del servico	**JULIO:** La EAS cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio en las 2 UDS. **JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio. **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio.

EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (II)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este : (III)	Observaciones (IV)
7.1.3.2.1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmercado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del convenio.	SI	72- Certificación cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la	Se registró en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI.
7.1.3.2.2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor y/o interventor del convenio una vez se firme el convenio.	SI	63- Formato Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del Representante Legal y el Talento Humano de los 2 CDI.
7.1.3.2.3. Informar al supervisor y/o interventor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la	SI	89- Certificación de no incidencia en la seguridad de la información.	Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI.
7.1.3.2.4. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	SI	73- Plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este	La EAS construyó el plan de recuperación y contingencia del servicio.

EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (II)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este : (III)	Observaciones (IV)
7.1.3.3.1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del convenio o convenio y la normatividad vigente.	SI	67- Certificación de la representante en seguridad y salud en el trabajo	La entidad cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros.

7.1.3.3.2 Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del convenio.	N/A	68- Matriz dede identificación de peligros y valoración de riesgos y determinación de controles	La EAS esta actualizando la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados
7.1.3.3.3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	13- Plan de inducción y Actas de inducción al th	La entidad realizó la inducción en seguridad y salud en el trabajo.
7.1.3.3.4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	SI	69- Entrega de EPP	JULIO: La EAS entregó los EPP al talento humano. JUNIO: La EAS entregó los EPP al talento humano. MAYO: La EAS entregó los EPP al talento humano. ABRIL: La entidad entregó los EPP al talento humano.
7.1.3.3.5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio.	SI	70- Exámenes ocupacionales y concepto medico	JULIO: La EAS no reportó ingreso de personal nuevo. JUNIO: La auxiliar de servicios generales que ingreso en el mes de junio la EAS le realizó los exámenes ocupacionales. MAYO: no inició talento nuevo. ABRIL : no inició talento nuevo
7.1.3.3.6 Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	N/A	71- Plan de gestión de riesgos de desastres.	La entidad cuenta con el plan de gestión de riesgos de accidentes y de desastres.

5.6 AMBIENTAL

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de folio . (iii)	Observaciones (iv)
7.1.3.4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del convenio, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	N/A	74- Estrategias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos	La entidad documentó las estrategias para el ahorro y uso eficiente del agua, energía, papel, y manejo de residuos
7.1.3.4.2. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	N/A	N/A	N/A
7.1.3.4.3 Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del convenio; de acuerdo con la normatividad vigente.	N/A	75- medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos	La EAS cuenta con el documento para el almacenamiento y manejo de productos químicos.
7.1.3.4.4. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del convenio.	N/A	100- Disposición de residuos especiales	Los elementos del botiquin que se encuentran vencidos se llevan a las cruz azul de las droguerías.
7.1.3.4.5 Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	38- Plan de saneamiento básico 96- Certificación manejo de residuos organicos.	Se cuenta con el plan de saneamiento básico.
7.1.3.4.6 Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	N/A	99- Productos amigables con el medio ambiente	Se utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la reima de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energía, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta.
7.1.3.4.7 Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	SI	38- Plan de saneamiento básico 96- Certificación manejo de residuos organicos.	La entidad cuenta con el plan de saneamiento básico y los programas a la vez se implemnetan en las actividades de los CDI.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que ese obligación específica no sea requerida.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO		
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	X	
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:					
Observaciones adicionales:					

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Planeación, Subdirección de mejoramiento

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de informe 20/06/2023

Firma
ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA
Supervisora - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Firma
AIDA SOLANYI GUEVARA LESMES
CONTRATISTA- FINANCIERO

Firma
SANDRA MILENA ORTIZ VIGOYA
CONTRATISTA- TECNICO

Firma
DANIELA SOFIA CADAVID MANJARREZ
CONTRATISTA-JURIDICO

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

INFORME TÉCNICO
COFREM

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES MENSUALES	FILMO12.PP	11/05/2016
		Versión 2	Página 1 de 14
		Clasificación de la Información: Pública	

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento

1. El formato se encuentra predeterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y como se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escriba el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el numero de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
3. En el caso de que se presenten prórrogas o terminaciones anticipadas se recalculará el porcentaje sin afectar los informes de ejecución anteriores.

Ej 1: Es un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realiza una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Asi las cosas como el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el último informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.

Ej 2: Es un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que en ese mismo mes se realiza una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el último informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser cumplido en el mes que está en ejecución.

3. La información solicitada como fuente de verificación o los documentos de origen de la misma pueden ser objeto de solicitud y revisión en el ejercicio de supervisión.

1. INFORMACIÓN GENERAL

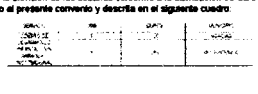
Contrato de aporte Número: 5000001462023	Cupos: 389	Servicio que presta: CDI INSTITUCIONAL		
Fecha de inicio de la Prestación del Servicio: 15/02/2023		Periodo reportado: 01/07/2023 al 31/07/2023		
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: VILLAVICENCIO Y ACACIAS (CENTRO POBLADO DINAMARCA)				N° de unidades de servicio: 2
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM		Nombre del Representante Legal de la (EAS): HECTOR ORLANDO BOLAÑO NOVOA		
Regional: META		Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n):		
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): Dra. PILAR RODRIGUEZ				

CLÁUSULA 1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR-COFREM

1. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE PREPARATORIA:

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Operativo de la modalidad según corresponda el servicio, en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria.	JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continua con el apoyo de IDERMETA. SECRETARIA DE SALUD con actividades recreo-deportivas y brigadas de salud. CDI DINAMARCA:Se ha seguiro realizando articulacion con la secretaria de salud, la secretaria de educación, cultura, social y deporte por medio del fortalecimiento cultural y las extensiones bibliotecarias JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: se continua con el acompañamiento de estas 2 instituciones en el CDI, el igual que se esta recibiendo formacion por parte de la secretaria de salud, tanto para los padres de familia como para el talento humano CDI DINAMARCA: Se recibe acompañamiento de secretaria de salud, a realizar diferentes capacitaciones, tambien se continua con el apoyo de la secretaria de educación, cultura y deporte con el programa de extensión cultural y a la vez con la extensión bibliotecario. se continua pintando el CDI en sus diferentes dependencias MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: se continua con el acompañamiento de estas 2 instituciones en el CDI, el igual que se esta recibiendo formacion por parte de la secretaria de salud, tanto para los padres de familia como para el talento humano. CDI DINAMARCA. Se recibe acompañamiento de secretaria de salud, a realizar diferentes capacitaciones, tambien se continua con el apoyo de la secretaria de educación, cultura y deporte con el programa de extensión cultural y a la vez con la extensión bibliotecarie, se continua pintando el CDI en sus diferentes dependencies. Se recibe visita para el concepto sanitario de secretaria de salud y de AAVH. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: se cuenta con el apoyo de IDERMETA, con 2 licenciados para realizar recreacion y deportes a los niños y niñas. al igual que se cuenta con la docente de CORCLINVI, con el		1- Acta de inicio de convenio 2- Matriz del TH. 3- Formato de preincripcion de los niños y niñas 4- Registro de coberturas atendidas 21- Programación de fecha de inicio y final del servicio 27- Plan de cualificación al Th y evidencias (actas, control de asistencia y evidencia fotografica 28- Visitas domiciliarias y evidencias 31- Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones. 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias 38- Plan de saneamiento basico. 39- Proveedor de alimentos 56- Hojas de vida de TH. 58- Evidencias fotograficas de los CDI 71- Plan de gestión de riesgos de desastres 76- Jornada de reflexión pedagogica. 77- Oficios remitentes 79- Presupuesto mensual, anual y Presupuesto de ingresos y gastos 86- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 87- Proyecto pedagogico 92- Plan de gestión de riesgos de accidentes	66,7%

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.1.1	Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en 389 cupos, en el servicio de CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio , en las UDS correspondientes a los Centros Zonales Villavicencio 1 y Acacias de la Regional Meta, garantizando 210 días de atención por año calendario o proporcional por fracción de año contratado para el servicio de CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	JULIO: Se brindo la educacion inicial en el marco de la atencion integral a los 389 niños y niñas , atendiendolos en el mes de Julio 19 dias habil y 1 dia de formacion al talento humano. JUNIO: Se brindo la educacion inicial en el marco de la atencion integral a los 389 niños y niñas , atendiendolos en el mes de Junio 19 dias habil y 1 dia de formacion al talento humano MAYO:Se brindo la educacion inicial en el marco de la atencion integral a los 389 niños y niñas , atendiendolos en el mes de Mayo 21 dias habil y 1 dia de formacion al talento humano ABRIL: Se brindo la educacion inicial en el marco de la atencion integral a los 389 niños y niñas , atendiendolos en el mes de Abril 17 dias habil y 1 dia de formacion al talento humano MARZO: Se brindo la educacion inicial en el marco de la atencion integral a los 389 niños y niñas , atendiendolos en el mes de marzo 21 dias habil y 1 dia de formacion al talento humano FEBRERO: Se da inicio la atención de manera presencial a los 389 participantes CDI DINAMARCA: El dia 16/03/2023 a los 100 participantes y la jornada pedagogica el dia 15/03/2023 y CDI CHAPARRALITO: 289 participantes en el 15/03/2023 y la jornada pedagogica al 22/02/2023. 9 dias de atencion directa y 1 dia de jornada pedagogica.		4- Registro de coberturas atendidas 8- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 29- Caracterización del servicio 80- Registros de Asistencia Mensual (RAM)	66,7%
2.1.2	Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y el municipio asignado al presente convenio y descrita en el siguiente cuadro: 	JULIO: Se cumplio con la distribucion de la atencion de los niños y niñas. 289 en el CDI Chaparralito llanero y 100 niños y niñas en el CDI Dinamarca. JUNIO: Se cumplio con la distribucion de la atencion de los niños y niñas. 289 en el CDI Chaparralito llanero y 100 niños y niñas en el CDI Dinamarca. MAYO: Se cumplio con la distribucion de la atencion de los niños y niñas. 289 en el CDI Chaparralito llanero y 100 niños y niñas en el CDI Dinamarca.		4- Registro de coberturas atendidas 8- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 29- Caracterización del servicio 80- Registros de Asistencia Mensual (RAM)	66,7%
2.1.3	Garantizar la gratuidad del servicio a las y los usuarios. PARAGRAFO. Los padres, madres, cuidadores/as u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios como recursos de cofinanciación, en atención a lo dispuesto en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente dependiendo del servicio. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del usuario al servicio, para interrumpir su atención o retirarlo de este	En los 2 CDI se garantiza la gratuidad del servicio, no se cobra cuota de participación alguna a los padres de familia, en las formaciones se les recuerda a los padres de familia que el servicio que recibe que los beneficios que reciben los participantes es totalmente gratuito		22- Certificado de gratuidad 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	66,7%
2.1.4	Desarrollar estrategias que promueven la permanencia de los usuarios en la UDS	JULIO: Se inicia con la sensibilizacion a los padres de familia. la importancia de la asistencia de los niños y las niñas en los CDI, se realiza en las reuniones mensuales con los padres de familia, exponiendo los beneficios que tiene los nios y niñas cuando asisten al CDI JUNIO: En la formacione a las familias se les recuerda a los padres los beneficios que se brindan en la atención a las niñas, las pedagogas realizaron un video de qua conocen del funcionamiento del CDI MAYO:Se inicia con la sensibilizacion a los padres de familia. la importancia de la asistencia de los niños y las niñas en los CDI, se realiza en las reuniones mensuales con los padres de familia, exponiendo los beneficios que tiene los nios y niñas cuando asisten al CDI. ABRIL:Se inicia con la sensibilizacion a los padres de familia. la importancia de la asistencia de los niños y las niñas en los CDI, se realizo		23-Soportes de procesos de sensibilización de permanencia de los participantes desarrollados con las familias, con sus respectivos listados de asistencia 96- Soporte de visita a las familias de niñas y niños que presentan ausentismo en el servicio y otras situaciones	66,7%

2.1. Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes Sociales

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

2.2.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estandares- establecidas en el Manuel Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF	ESTANDAR 1 - REGISTRO CIVIL: **JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Desde el area psicosocial se realiza un ejercicio de revision y verificacion de documento de identidad de cada uno de los niños y niñas usuarios del CDI, este ejercicio nos permitio evidenciar que cada documento de identidad se encuentra en adecuado estado legible, por otro lado se revisaron los documentos de identidad d elos usuarios extrangeros PPT Y RMV, los cuales continuan en proceso d eentrega del pdocumento en fisico por parte de migracion quien manifesto a los padres de familia que este llegara a su direccion de domicilio. **CDI DINAMARCA:** Se realizo un ejercicio de revision y verificacion de documento de identidad de cada uno de los niños y niñas usuarios del CDI, este ejercicio nos permitio evidenciar que cada documento de identidad se encuentra en adecuado estado legible, por otro lado se revisaron los documentos de identidad d elos usuarios extrangeros PPT Y RMV, los cuales continuan en proceso d eentrega del pdocumento en fisico por parte de migracion quien manifesto a los padres de familia que este llegara a su direccion de domicilio. **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza sensibilizacion en el mes de junio a los padres de familia frente a la importancia de tramitologia en los niños y niñas que aun no cuentan con documento de identidad, desde el area psicosocial se realiza articulacion con migracion colombia solicitando el apoyo para que los niños y niñas	N/A	6- Acciones registro civil	66.7%
		ESTANDAR 2- CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE LAS FAMILIAS O CUIDADORES Y DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS: **JULIO CDI DINAMARCA:** En el mes de julio se realizó la actualización de la ficha de caracterización con los niños que ingresaron en el transcurso del mes. **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de junio se realiza la actualizacion de la ficha de caracterizacion . ingresando un total de 10 usuarios que ocuparon cupos de retiro que se presentaron por motivos de niño voluntario y otros por recomendaciones medicas por temas de salud hasta la fecha la ficha de caracterizacion ha quedadoa ctualizada. sin mas novedad. **CDI DINAMARCA:** En el mes de junio se realizó la actualización de la ficha de caracterización de los niños y niñas inscritos durante este mes. **MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de mayo se realiza actualizacion a la ficha de caracterizacion. se reportan cinco usuarios nuevos en el mes de mayo, reemplazado cupos que usuarios que por distintos motivos fueron retirados. el proceso de caracterizacion a los	N/A	29- Caracterización del servicio	66.7%
		ESTANDAR 3 - IDENTIFICA POSIBLES CASOS DE AMENAZA Y VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ACTIVA LA RUTA DE PROTECCIÓN ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES: **JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante el mes de julio no se recibieron novedades, alertas o presunta evidencia de casos que se relacionen con la vulneracion de derechos d elos usuarios.**CDI DINAMARCA:** Durante el mes de julio no se recibieron novedades, alertas o presunta evidencia de casos relacionados con vulneración, amenazas e inobservancia de derechos en los usuarios del CDI. **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante el mes de Junio no se presentaron casos de amenazas y vulneracion de los derechos de	N/A	25- Protocolo ruta de actuaciones de atención niños y niñas de los CDI 30- Casos de presunta vulneración de derechos (Remisión, activación de ruta, correo etc) 83- Formato de Reporte de Presuntas Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios	66.7%
		ESTANDAR 4- ARTICULACIÓN CON AUTORIDADES, INSTITUCIONES, SERVICIOS SOCIALES, COMUNIDADES Y LOS DIFERENTES ACTORES DE SU TERRITORIO, PARA PROMOVER REDES PROTECTORAS PARA NIÑAS, NIÑOS. **JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de julio se hizo efectiva la articulacion de apoyo al taller de padres con el Instituto Nacional de Bienestar Familiar (ICBF) taller que estuvo a cargo de la profesional brigida gutierrez, socializando el tema: prevencion de violencias sexuales contra la infancia y rutas de atencion. **CDI DINAMARCA:** Se articulo con acalles manuelita participando en una actividad llamada dialogos que cultiven cosas buenas. **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante el mes de Junio se realiza oficio de articulacion con la secretaria municipal de villavicencio oficio dirigido a la Dra.marisely Velasquez Rojas , adjuntando listado de niñas y niños que transitaran el siguiente *año a educacion formal*. por otro lado se realiza articulacion con migracion colombia solicitando el apoyo a los procesos de traslado y servicios en validacion de permisos por proteccion temporal en menores de 2 a 5 años, para el dia 13 de junio se recibe respuesta por parte de migracion colombia compartiendonos un link donde los padres d elos niños y niña soliciten ingresar y solicitar el	N/A	77- Oficios remisorios 31- Articulacion interinstitucional, comunitaria y servicios de salud con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones.	66.7%
		ESTANDAR 5- PACTO DE CONVIVENCIA JULIO:CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza socializacion y sensibilizacion del pacto de convivencia, tocamos puntos como : la puntualidad en horarios, el cumplimiento en las citaciones que se realizan desde las areas de salud, pedagogia y psicorientacion, el respaldo de padres hacia el personal de talento humano, la corresponsabilidad en el area de salud y vacunastas responsabilidades y consecuenciasde inasistencias injustificadas, se compartieron estos puntos por medio de documento fisico para los padres de familia.**CDI DINAMARCA:** En el plan de fortalecimiento a las familias realizadas en el mes de julio se refiere a los padres de familia sobre los deberes que tienen con sus hijos tanto dentro como fuera de las instalaciones de CDI Dinamarca. Esto respecto con la alimentación, bienestar física y emocional entre otros. Algunas de las recomendaciones brindadas para esta ocasión fue: * Participar en todas las actividades de capacitación e información que el CDI programe. * Enviar al CDI la copia de asistencia del niño o niña al programa de Crecimiento y Desarrollo * Evitar en lo dado dada el consumo de	N/A	32- Pacto de convivencia y evidencias de implementacion (Actas de construcción, actas de socialización y documento final)	66.7%
		ESTANDAR 6- PLAN DE FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS: JULIO: CDI DINAMARCA: En el mes de julio y dando cumplimiento al plan de fortalecimiento a las familias se desarrollaron varios temas como lo fueron *Festejar y el desarrollo de la estética, seguridad física y emocional. *Manejo de estrés y emociones en las familias. Dando continuidad con nuestro proceso en el cronograma de sensibilización de los derechos se trabajó el tema *Corresponsabilidad efectiva 25/07/2023. **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para el mes de junio se realizo el fortalecimiento a familias con el tema de la crianza y el uso adecuado de pantallas, dentro de este tema abarcamos tiempos de exposicion a pantallas segun la edad de los niños, niñes y adultos, recomendado por profesionales de la sociedad colombiana de pediatria; ademas realizamos dentro de este fortalecimiento sensibilizacion acerca de los bloqueos y al control parental de redes sociales video juegos y demas aplicaciones a las que posiblemente los padres de familia aun no reconocen por tener contenido poco adecuado para los niños. finalizamos con un espacio participativo que permitio que los padres de familia aprendieran a bloquear cuentas conc contenido no apto para menores de edad, usar control parental en aplicaciones como tik tok, youtube, instagram y tener acceso a	ESTANDAR 6- PLAN DE FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS: ABRIL : CDI DINAMARCA: Para el mes de abril en el plan de fortalecimiento a las familias se trabajaran los temas como lo fueron * Como promover el fortalecimiento familiar. * El manejo de las pataletas en casa y en público en la sensibilizacion a los derechos * Importancia de promover y defender los derechos de los niños. 13/04/2023. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realize formacion a padres de familia en auditorio corocoras del parque de la vida cofrem, socializo el tema correspondiente a sentidos y comprensores de la primera infancia. al finalizar el espacio de la formacion, entregamos a los padres de familia una autoevaluacion con el fin de dejar claros los conceptos de familia, desarrollo infantil, educacion inicial e infancia. la documentacion mencionada reposa en las evidencias fotograficas. MARZO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de marzo se realiza la primera jornada de socializacion del servicio en el inicio de la atención, construccion y socializacion del pacto de convivencia, aprovechando el espacio de ficha de	33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	66.7%
		ESTANDAR 7: **FACILITA A LA COMUNIDAD Y A LOS USUARIOS EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN.** **JULIO:** **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El dia martes 11 de julio el comite de control social realizo la segunda visita de verificacion del servicio en vigencia, en cabeza de su representante, revisando el cumplimiento de los ítems del formato de verificacion y reporte sobre control social a los servicios de primera infancia. **CDI DINAMARCA:** Se reunió el comité de control social el dia 27 de julio cumpliendo con el cronograma establecido donde se realizaron las siguientes actividades verificación y seguimiento a los alimentos acordes a la minuta programada, almacenamiento y conservación de la Bienestarina,	N/A	19- socializacion de los servicios 34- comite de control social	66.7%
2.2.2	Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los usuarios del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar se dará desde el fortalecimiento, resignificacion o impulso de las practicas priorizadas para el acompañamiento a las familias, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a las factores que inciden en las violencias contra niñas, niños y mujeres gestantes	ESTANDAR 3: **JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Dando cumplimiento al plan de formacion a familias se realizo una convocatoria por medio digital y fisico donde se invito a los padres de familia aun taller que seria presentado por un funcionario del ICBF con el fin de socializarnos y sensibilizar en temas de prevencion de violencias, rutas de atencion y actos de responsabilidad de los padres de familia o cuidadores, a este tema se sumo un espacio de psicoeducacion que permitio a los padres crear estrategias de prevencion y socalizar entre ellos sus conocimientos frente a este tematica. **CDI DINAMARCA:** En el mes de julio y dando cumplimiento al plan de fortalecimiento a las familias se desarrollaron varios temas como lo fueron *Festejar y el desarrollo de la estética, seguridad física y emocional. *Manejo de estrés y emociones en las familias. Dando continuidad con nuestro proceso en el cronograma de sensibilización de los derechos se trabajó el tema *Corresponsabilidad efectiva 25/07/2023. **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se socializa a los padres de familia el tema de seguridad tecnologica, control perecial en aparatos digitales y aplicaciones. compartimos informacion acerca de los contenidos inadecuados para la niñas y niñas. sensibilizamos acerca del cuidado y la responsabilidad con el contenido	N/A	15-Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en sensibilización deproteccion de los derechos	66.7%
2.2.3	actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del convenio.	**JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Cumpliendo con el cronograma de cualificacion para el talento humano el mes de julio se crea un espacio psicoeducativo que nos permita entregar estrategias de prevencion de posibles violencias sexuales con menores de edad. ademas reforzamos en las rutas de atencion y las señales que debemos tener en cuenta frente a alertas de presunta violencia. se habla de señales fisicas, señales psicologicas y señales comportamentales. **CDI DINAMARCA:** Cumpliendo con el cronograma de cualificación para el talento humano para el mes de julio se trabajaron dos temas de vital importancia para su conocimiento como lo fue: Estrategias para el fortalecimiento de la participación de las familias en la educación inicial ademas de Cuidando la salud mental. 31/07/2023 **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante el mes de junio respondimos a preguntas frecuentes acerca de como prevenir situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas. se aborde el tema de hablar sobre las partes del cuerpo llamarlas por su nombre, hablemos acerca de la exposicion publica o intima.	N/A	27-Plan y cronograma de cualificacion al TH Y evidencias	66.7%

2.2 Obligaciones del Componente de Salud y Nutrición

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCUMPLIMIENTOS O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.2.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	8-verifica la existencia del soporte de afiliación de las niñas y los niños al sistema general de seguridad social en salud (sgsss). JULIO CDI DINAMARCA:Se realizo la verificación en el ADRES de afiliación de cada participante. n afiliación. - Se verifico en la hoja de vida de cada participantedonde se observe que 56 participantes no cuentan el soporte de afiliación SGSSS - Se sensibilizo a la madre de familia sobre la importancia de gestionar dicha afiliación.- Se realizo la novedad y compromisos al padre de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se reviso una a una las 289 carpetas verificando que se encontraran archivadas y actualizadas los soporte de la afiliacion al SGSSS de los niñosAs. Se encuentra un niño sin afiliacion sin embargo ya cuenta con el PPT tiene pendiente que lo entreguen en fisico el carné por parte de migracion para que se pueda afiliar el niño al SGSSS. JUNIO CDI DINAMARCA: Se realizo la verificación en el ADRES de afiliación de cada participante. n afiliación. - Se verifico en la hoja de vida de cada participantedonde se observe que 54 participantes no cuentan el soporte de afiliación SGSSS - Se sensibilizo a la madre de familia sobre la importancia de gestionar dicha afiliación.- Se realizo la novedad y compromisos al padre de familia. CHAPARRALITO LLANERO: Se actualizo y verifico el soporte de la afiliacion al SGSSS de todos los niñosAs. MAYO CDI DINAMACA: Se realizo la verificación en el ADRES de afiliación de cada participante, donde se observe que un participante de nacionalidad venezolana no cuenta con afiliación. - Se verifico en la hoja de vida de cada participantedonde se observe que 57 participantes no cuentan el soporte de afiliación SGSSS - Se sensibilizo a la madre de familia sobre la importancia de gestionar dicha afiliación.- Se realizo la novedad y	JULIO CDI DINAMARCA : 56 participante que no cuenta soporte de afiliacion SGSSS CDI CHAPARRALITO LLANERO: Un niño no cuenta con la afiliacion al SGSSS.	35- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, cuadro de control y seguimiento, actas de compromiso, acta de seguimiento.	66,7%
		9; Implementa estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna: JULIO CDI DINAMARCA: Se realiza la planeación de la semana de la lactancia materna la cual se celebrará del 7-11 de agosto	N/A	107- Lactancia materna	66,7%
		10: Verifica la asistencia de las niñas, los niños a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo) JULIO CDI DINAMARCA: Se realizo la verificacion en la hoja de cada participante el soporte de carnet de crecimiento y desarrollo donde se obseve que 23 participantes no cuentan con carnet de crecimiento de desarrollo y 21 le faltan actualizar el carnet de control de crecimiento y desarrollo - se hace firmar compromiso y novedad. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se reviso una a una las 289 carpetas verificando que se encontraran archivadas y actualizadas los soporte de la asistencia a los controles de valoracion integral en salud de los niñosAs, se identifico un niño no cuenta con el control que corresponde al niño que no tiene afiliacion al SGSSS: 13 niños que no tienen actualizado su control del mes de julio, sin embargo 6 ya tienen cita asignada y se realiza orientacion y compromiso con la familia. JUNIO CDI DINAMARCA: Se realizo la verificacion en la hoja de cada participante el soporte de carnet de crecimiento y desarrollo donde se obseve que 22 participantes no cuentan con carnet de crecimiento de desarrollo y 19 le faltan actualizar el carnet de control de crecimiento y desarrollo - se hace firmar compromiso y novedad. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se reviso una a una las 289 carpetas	JULIO CDI DINAMARCA: 23 participantes no cuenta con soporte de la cuentan son soporte de la consulta de valoracion integral y 21 participantes que le falta actualiza al soporte de la consulta de valoracion integral en salud crecimiento y desarrollo. CDI CHAPARRALITO LLANERO: un niño no cuenta con el control que corresponde al niño que no tiene afiliacion al SGSSS: 13 niños que no tienen actualizado su control del mes de julio, sin embargo 6 ya tienen cita asignada.	35- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, cuadro de control y seguimiento, actas de compromiso, acta de seguimiento.	66,7%
		11- Implementa acciones para la promoción de la vacunación de las niñas, niños JULIO CDI DINAMARCA:Se realiza la verificacion en la hoja de vida de cada participante el soporte del carnet de vacunas, donde se observe que cuatro participantes que le hacen falta vacunas de 18 meses y 1 participantes que le hacen falta vacunas de 12 meses - se encuentra dos participantes no cuenta con el carnet de vacunas - se hace firmar el compromiso y la novedad. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se reviso una a una las 289 carpetas verificando que se encontraran archivadas y actualizadas los soporte del carne de vacunacion de los niñosAs, se identifico 5 niñosAs que acabaron de cumplir los 5 años y les falta completar el esquema regular de vacunacion vacunas de los 5 años) y todos los niñosAs cuentan con el esquema regular 2023 actualizado (cuadro vacunal triple viral a los 18 meses y no a los 5 años) JUNIO CDI DINAMARCA: Se realiza la verificacion en la hoja de vida de cada participante el soporte del carnet de vacunas, donde se observe que tres participantes que le hacen falta vacunas de 18 meses y 1 participantes que le hacen falta vacunas de 12 meses - se encuentra dos participantes no cuenta con el carnet de vacunas - se hace firmar el compromiso y la novedad. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza verificacion del estado de vacunacion actual de los niñosAs, se encontro que todos los niñosAs cuentan con su esquema de vacunacion actualizado segun su edad	JULIO:CDI DINAMARCA: 2 participante que no cuenta con carnet de vacunas - 4 participante que le faltan las vacunas de 18 meses- 1 participante que le falta vacunas de 12 meses CDI CHAPARRALITO LLANERO: A 5 niños que acaboron de cumplir los 5 años les falta completar el esquema.	36- Gestion para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, cuadro de control y seguimiento, actas de compromiso, acta de seguimiento.	66,7%
2.2.2	Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del convenio el plan de saneamiento basico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guia técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF.	JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se realiza capacitacion sobre preparacion presencia de la contaminacion cruzada al personal auxiliares de cocina JULIO CDI DINAMARCA:Se realiza capacitacion sobre preparacion presencia de la contaminacion cruzada al personal auxiliares de cocina JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se realiza capacitacion sobre preparacion de soluciones de limpieza y desinfeccion al personal auxiliar de cocina y auxiliar de servicios generales. JUNIO CDI DINAMARCA: Se realiza capacitacion sobre preparacion de	N/A	37- Manual de buenas prácticas de manufactura - BPM y evidencias 26- Plan de saneamiento básico	66,7%
2.2.3	Entregar a la supervisión y/o interventoría del convenio desde el inicio de la atención efectiva a los usuarios, el ciclo de menus segun lo defina el ICBF elaborado por un nutricionista, haciendo uso de los documentos que lo complementen y en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad con lo descrito en la "Guia técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF". Y lo definido en la minuta patrón vigente para la modalidad y servicio de Primera infancia según corresponda	JULIO CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO:Se cuenta con el ciclo de menú que fue aprobada por el ICBF en el año 2021. la nutricionista envio al correo del ICBF el nuevo ciclo de menú para la presente vigencia, para su respectiva de aprobación. Por el momento se continua trabajando con los ciclos de menú aprobados anteriormente y se espera respuesta de ICBF con respecto a la verificación y aprobación de la propuesta de ciclos de menus enviados. JUNIO CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el ciclo de menú que fue aprobada por el ICBF en el año 2021. la nutricionista envio al correo del ICBF el nuevo ciclo de menú para la presente vigencia, para su respectiva de aprobación. Por el momento se continua trabajando con los ciclos de menú aprobados anteriormente y se espera respuesta de ICBF con respecto a la verificación y aprobación de la propuesta de ciclos de menus enviados.	N/A	78- Ciclos de menu	66,7%
2.2.4	Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigerios o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA.	JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO : Se entrega alimentos a los participantes según la minuta aprobada actualmente JULIO CDI DINAMARCA:Se entrega a los participantes alimentos estipulados en la minuta. JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se entrega a los participantes los alimentos estipulados segun la minuta. JUNIO CDI DINAMARCA: Se entrega a los participantes alimentos estipulados en la minuta. MAYO CDI DINAMARCA:Se entrega a los participantes alimentos	N/A	78- Ciclos de menu	66,7%
2.2.5	Notificar al supervisor y/o interventor del convenio dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	JULIO CDI DINAMARCA:Se continua con el mismo proveedor de alimentos. JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se continua con el mismo proveedor de alimentos. JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Sé continua con el mismo proveedor de alimentos. JUNIO CDI DINAMARCA: Se continua con el mismo proveedor de alimentos	N/A	39- Proveedor de alimentos	66,7%
2.2.6	Planear y desarrollar acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de la Estrategia de Información, Educacion y Comunicacion en Seguridad Alimentaria y Nutricional del ICBF para el fomento de prácticas alimentarias saludables, según lo descrito en la "Guia técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF"	JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza capacitación saludable a agentes educativos del CDI chaparralito llanero. JULIO CDI DINAMARCA: En este mes se capacitacion al talento humano el tema de alimentacion saludable. JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza actividad educativa a las agentes educativas de la UDS sobre posturas y amamantamiento y edracción manual de la leche materna. Se elabora y hace entrga virtual de recetario de preparaciones nutritivas para elaborar en casa a los padres de familia de la UDS. JUNIO CDI DINAMARCA: Se da cumplimiento del plan de acciones	N/A	40.Acciones en educación alimentaria y nutricional	66,7%
2.2.7	Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la "Guia técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF", y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en el manual operativo para cada modalidad de atención	JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO Se cuenta concepto sanitario favorable vigente desde 18/10/2022, emitido por la autoridad sanitaria competente. JULIO CDI DINAMARCA: Se cuenta concepto sanitario favorable vigente desde 31/05/2023, emitido por la autoridad sanitaria competente. JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO Se cuenta concepto sanitario favorable vigente desde 18/10/2022, emitido por la autoridad sanitaria competente. JUNIO CDI DINAMARCA: Se cuenta concepto sanitario favorable vigente desde 31/05/2023, emitido por la autoridad sanitaria competente.	N/A	109- Concepto higienico sanitario	66,7%

2.3.8	Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada beneficiario (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la "Guía técnica operativa sistema de seguimiento nutricional", la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF y los Manuales Operativos correspondiente a la Modalidad, en los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma	**JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la toma de medidas antropometrica mensual de los participantes en riesgo de desnutrición aguda y los que ingresan a la UDS el mes de julio. Se hace seguimiento a la ruta de caso de un participante en desnutrición aguda moderada **JULIO CDI DINAMARCA:** Se realiza la toma de medidas antropometricas de los 100 participantes y se observo que tres participantes que estan en riesgo de desnutricion, un participante que estaba en desnutricion aguda moderada se le notifica a los padres de familia de cada participante. - se hace notificacion a le eps capital salud - se observa que siete participantes se encuentras en sobrepeso y un participante en obesidad se hace la novedad y el compromiso a estos padres de familia **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la toma de medidas antropometrica mensual de los participantes en riesgo de desnutrición aguda y los que ingresan a la UDS el mes de junio. Se activa la ruta por	N/A	41.Acciones para la toma de medidas antropométricas: -Formato de captura de datos -Exporte cuentame - Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición.	66.7%
2.3.9	Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones del Manual Operativo de la Modalidad, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	**JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza seguimiento a caso de desnutrición aguda moderada correspondiente a un participante que ingreso a la UDS en el mes de junio. el menor fué retirado de la UDS a mitad del mes de julio. Sin embargo la EPS CAPITAL SALUD reporta que el menor fué valorado el 25/07/2023, confirmando el Diagnostico de desnutricion, por lo tanto ya se encuentre dentro de le ruta con formulacion y manejo con FTLC y seguimiento. **JULIO CDI DINAMARCA:** Se realiza tercera toma a los 100 participantes. donde los reporta un diagnostico de desnutricion aguda moderada- se le informa a la familia- se le notifica a la EPS CAPITAL SALUD del municipio acacias ya que la participante tiene le afiliacion con la misma entidad pero de otro Municipio donde se hace la gestion con la EPS CAPITAL SALUD para que nos ayude hacer la portabilidad de la SGSSS para el municipio donde esta radicada la madre del participante - la entidad cita a la madre de familia para hacer la portabilidad y para que el participante tenga su primera atencion en salud **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se presenta un caso de desnutrición aguda moderada correspondiente a un participante que ingresa a la UDS en el mes de junio, se diagnostica en la toma de medidas antropometricas de ingreso.Se realiza la respectiva notificación a EPS y secretaria de salud, así como orientación nutricional a madre de familia por parte de la nutricionista. **JUNIO CDI DINAMARCA:**No se presentan participantes con diagnostico de desnutricion . se encuentran 3 participantes en riesgo de desnutricion. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** segun valoracion	N/A	31-Articulación interinstitucional, comunitaria y servicios de salud con entidades públicas y privadas y evidencias de acciones	66.7%
2.3.10	Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga las acciones colectivas e individuales de educación alimentaria y nutricional, de acuerdo con los resultados de la clasificacion antropométrica de los usuarios y según lo señalado en el Manual Operativo de la Modalidad y el servicio que corresponda. PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR – COFREM no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los usuarios atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación	**JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se realiza el plan de manejo dietario individualizando de los 10 participantes riesgo de desnutricion aguda en donde se le ofrece un vaso de bebida de fruta al momento del almuerzo. Al participante en Desnutrición aguda moderada se ofrecio un vaso de 5 onzas con colada de bienestarina el desayuno y un vaso de 5 onzas de bebida de bienestarina con fruta al momento del almuerzo. **JULIO CDI DINAMARCA:** Se realiza el plan del manejo dietario individualizado para el participante que se encuentra en desnutricion aguda moderada donde se le ofrece un vaso de colada bienestarina a las nueve de la mañana y un vaso de jugo de fruta en leche en la hora del almuerzo. **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se realiza el plan de manejo dietario individualizado de los 10 participantes riesgo de desnutricion aguda en donde se le ofrece un vaso de bebida de fruta al momento del almuerzo. Al participante en Desnutrición aguda moderada se ofrece un bebido de bienestarina con fruta al momento del almuerzo. **JUNIO CDI DINAMARCA:**Se realiza el plan de manejo dietario	**JULIO CDI DINAMARCA:** 3 participantes se encuentres en riesgo de desnutricion y 1 participante en desnutricion aguda moderada _ se hace el manejo dietario con una colada de bienestarina a las nueve y media y en la hora del almuerzo un jugo con leche	36.Gestión para los casos de niñas y niñas en estado de malnutrición: Formato de seguimiento del estado de salud de los niños y niñas	66.7%
2.3.11	Reportar al supervisor y/o interventor del convenio cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS	**JULIO CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO:**No se ha presentado enfermedades transmitidas por alimentos. **JUNIO CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO:**No se han presentado enfermedades transmitidas por alimentos **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO Y DINAMARCA:**No se han presentado enfermedades transmitidas por alimentos N **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO Y DINAMARCA:** No se han presentado enfermedades transmitidas por alimentos **FEBRERO: CDI DINAMARCA y CHAPARRALITO:** No se ha presentado enfermedades transmitidas por alimentos.	N/A	109- Reportes a le supervisión ICBF del convenio	66.7%

2.4. Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN-

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES U OBSERVACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE [illegible]	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.4.1	Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR – COFREM recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes	1- Por medio de llamada telefonica se brindo la información correspondiente.		42- Información basica para recibir los AAVN	68.7%
2.4.2	2.Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente convenio, y suministro de la alimentación a las niñas y niños usuarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningun caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	**JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se ha propocionado AAVN en la minuta de todos los días a los participantes de la UDS **JULIO CDI DINAMARCA:**Se entrego el dia11/07/2023 AAVN a los participantes para llevar para el consumo en sus casa, el resto de su AAVN se ha propocionado en la minuta de todos los dias a los participante **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se ha proporcionado AAVN en la minuta de todos los dias a los participantes de la UDS. Se realiza la entrega de 1 bolsa de AAVN a los 289 usuarios de la UDS. **CDI DINAMARCA:**Se proporciona a los participantes para consumo en el CDI. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se ha propocionado AAVN en la minuta de todos los dias a los participantes de la UDS **MAYO CDI DINAMARCA:** Se entrego el dia 11/07/2023 AAVN a los		44- Acta de recibido de AAVN	66.7%
2.4.3	Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	**JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibio el AAVN el dia 18/07/2023 con ACTA N° 2058926 y se almacena adecuadamente. **JULIO CDI DINAMARCA:** Se recibio el AAVN el dia10/07/2023 con ACTA N° 2058906 y se almacena adecuadamente **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibio el AAVN el dia 16/06/2023 con ACTA N° 2054667 y se almacena adecuadamente **JUNIO CDI DINAMARCA:** Se recibio el AAVN el dia 07/06/2023 con ACTA N° 2054652 y se almacena adecuadamente. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se recibio el AAVN el dia 24/06/2023 con ACTA N° 2050537 y se almacena adecuadamente. **MAYO CDI DINAMARCA:**Se recibio el AAVN el dia 09/05/2023 con		44- Acta de recibido de AAVN	66.7%
2.4.4	Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	N/A	N/A	N/A	0.0%
2.4.5	Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	**JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se recibio el AAVN el dia 18/07/2023 con ACTA N° 2058925 y se almacena correctamente. **JULIO CDI DINAMARCA:** En este mes se recibe los AAVN. el dia10/07 /2023, el igual que el dia 11/07/2023 se suministro a los padres de familia de los participantes una bolsa para su consumo en casa. **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se recibio el AAVN el dia	N/A	44- Acta de recibido de AAVN. 43-Formato de entrega de AAVN a beneficiarios y a responsable de la UDS	66.7%
2.4.6	Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 67 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	**JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y tambien de las salidas de las mismas. **JULIO CDI DINAMARCA:** Se lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y tambien de las salidas de las mismas. **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se lleva el control de inventario por escrito de las entradas bajo Acta de los AAVN y tambien de las salidas de las mismas.	N/A	45-Formato de control de inventarios de AAVN	66.7%
2.4.7	Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	Cofrem no transporta AAVN	N/A	N/A	0.0%
2.4.8	Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	**JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**En este mes no se solicita ni se recibe asesoria tecnica del ICBF sobre AAVN **JULIO CDI DINAMARCA:**En este mes no se solicita ni se recibe asesoria tecnica del ICBF sobre AAVN **JUNIO CDI CHAPARRALITO :**Se solicita asistencia técnica ICBF para almacenamiento de AAVN. El dia 06/06/203 se recibe asistencia técnica por parte del sr Jose Garzón (Regional meta ICBF) **JUNIO CDI DINAMARCA:**En este mes no se solicita ni se recibe asesoria	N/A	46-Asesorias tecnicas por parte de ICBF de concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional	66.7%
2.4.9	Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	**JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO :** El comite de control y vigilancia el dia 26/07/2023 verifico la fecha de caducidad y almacenamiento. **JULIO CDI DINAMARCA:** El comite de control y vigilancia el dia 26/07/2023 verifico la fecha de caducidad y almacenamiento. **JUNIO CDI DINAMARCA:** El comite de control y vigilancia el dia 29/06/2023 verifico la fecha de caducidad y almacenamiento	N/A	N/A	66.7%

2.4.10	Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la interventoría y/o el ICBF	**JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibió visita por parte de interventoria para verificar el AAVN el dia 10/07/2023 **JULIO CDI DINAMARCA:** En este mes no se recibieron visitas por parte de ICBF **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** conforme al acta de la visita de interventoria del mes de mayo, se solicita asistencia técnica a ICBF. El dia 02/06/23 se recibe visita para verificar almacenamiento de AAVN por parte del señor Jose Camilo (Regional meta ICBF), el dia 06/06/23	N/A	85- Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista	66,7%
2.4.11	Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	**JULIO CDI DINAMARCA:** No se presentan vencimientos, ni perdidas por tal motivo no se realizan ningun pago **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**No se presentan vencimientos, ni perdidas por tal motivo no se realizan ningun pago **MAYO CDI DINAMARCA:**No se presentan vencimientos, ni perdidas por tal motivo no se realizan ningun pago **ABRIL CDI DINAMARCA:** No se presentan vencimientos, ni perdidas por	N/A	N/A	66,7%
2.4.12	Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del convenio de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría	**JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibió visita por parte de interventoria para verificar el AAVN el dia 10/07/2023 por parte del señor david alexander leal **JULIO CDI DINAMARCA:**En este mes no se recibieron visitas por parte de ICBF o un tercero **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO :** El dia 02/06/2023 se recibio visita por parte del señor José Gazon (Regional meta ICBF) Se firma acta	N/A	85- Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista	66,7%
2.4.13	Al finalizar el convenio, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COMFREM deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF	**FEBRERO:** Al finalizar el convenio	N/A	N/A	0,0%

2.5 Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.5.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda al servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	**ESTANDAR 24: PROYECTO PEDAGOGICO:** **JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**se continuo evaluando el proyecto pedagógico en la jornada de reflexión pedagógica por parte del talento humano en los alcances logrados. **JULIO: CDI DINAMARCA:** Durante este mes se realizaron las diferentes experiencias pedagógicas basadas en los intereses y las necesidades de los niños y las niñas, teniendo en cuentas las edades de los diferentes niveles de grupo. **JUNIO:CDI CHAPARRALITO LLANERO:**En el proyecto pedagógico se estructuro con la primera experiencias exitosa "Un dia de mercado campesino",por otro lado se sigue realizando la evaluación verbal del proyecto en los grupos de estudio por parte del talento humano **JUNIO: CDI DINAMARCA:** En este mes se modifico el informe al	N/A	87. Proyecto pedagogico' Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización. Actas y evidencias de implementación.	66,7%
		ESTANDAR 25: EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS **JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:**se propusieron algunas experiencias pedagógicas con relación a los desatres naturales en cuanto a: mitigación,preparacion y recuperación en caso de deslizamientos,incendios, Inundaciones y deslizamiento llevando estas propuestas a todos los grupos, ademas se sigue con la valoración de la experiencias pedagógicas bajo un reflexión pedagógica,por otro lado se dio cierre a los proyectos de aula realizados trimestralmente dando evaluando de los resultados. De igual manera se implemento el taller jugando a ser científicos como estrategia pedagógica.		7. Planeacion Pedagogica	
		ESTANDAR 26: ACCIONES DE CUIDADO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS **JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**se realizaron acciones para promover la alimentación saludable,actividades de relajación y actividad deportiva y buen trato. **JULIO: CDI DINAMARCA:** Durante este mes las Agentes Educativas plasmaron las diferentes actividades, como el cuidado de nuestro cuerpo, la importancia de actividad física y el ahorro del agua, el cuidado que vemos tener con el medio ambiente. **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante el mes de Junio se propusieron y materializaron experiencias para los niños,niñas y padres de familia conocan la importancia de tener el esquema de vacunación		97. Acciones de cuidado con las niñas y niños	
		ESTANDAR 27: AMBIENTES PEDAGOGICOS: **JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Mediante las actividades culturales y recreativas se proponen acciones pedagógicas ambientadas al dia de julio "Viva la libertad" y 27 de Julio mitos y leyendas del llano, ademas de las ambientaciones diarias que realizaron en cada aula y otros espacios de acuerdo a le experiencia pedagógica. **JULIO: CDI DINAMARCA:** En este mes las ambientaciones fueron acorde a las necesidades de los participantes, en las experiencias pedagógicas propuestas en las planeaciones de cada nivel, tambien se ambienta los espacios de los viernes felices haciendo momentos agradables		68. Evidencias fotografica de los CDI60.celebraciones culture	
		ESTANDAR 28: SEGUIMIENTO AL DESARROLLO **JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**durante el mes de julio se continuo con el seguimiento individual y continuo al desarrollo integral de cada menor. tambien se siguio con la aplicación de la escala de valoración cualitativa a los 18 niños y niñas pendiente por valoración dando como resultado ESPERADO: 14 AVANZADO: 2 ALERTA: 2; siguiendo con el plan de fortalecimiento individual **JULIO: CDI DINAMARCA:** En este mes se llevó a cabo el seguimiento al		61. Seguimiento al Desarrollo	
		ESTANDAR 29: JORNADAS PEDAGOGICAS: **JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**El dia 26 de Julio se realizo la jornada pedagógica, en este espacio se evaluao el proyecto pedagógico en sus alcances y se realizo taller participativo sobre la importancia de las transiciones armonicas y se evalua como se han llevado todas las actividades propuestas y se organizan las actividades descritas en el proyecto pedagógico para el siguiente mes. **JULIO CDI DINAMARCA:** El		76. Jornada de relación pedagógica	
2.5.2	Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias, Instituciones Educativas y Entes territoriales, lo anterior a la luz de lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda al servicio	**TRANSITO ARMONICO** **JULIO CDI CHAPARRALITO:** las trasiciones armonicas se dan desde las familias, por lo tanto se propusieron experiencias para acompañar las transiciones en la familia enviando actividades pedagógicas para realizar en familia. **JULIO CDI DINAMARCA:** En el mes de julio en el cumplimiento con el cronograma de transito armónico se desarrollo el tema "todo lo que necesitas saber para el transito armónico esto realizado con el talento humano del CDI Dinamarca 31/07/2023 **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Durante el mes mes de Junio se proyectaron experiencias pedagógicas con relación a los cambios de vivienda,ciudad o la perdida de un ser querido,teniendo en cuenta la	N/A	77. Oficios Remitentes 49. acciones para el transito armonico	66,7%

2.6. Obligaciones del Componente Talento Humano

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.6.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda al servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF	**JULIO:** Se cuenta con el th en los 2 CDI y no han habido cambios en este mes. **JUNIO:** Se cuenta con el th en los 2 CDI. **CDI DINAMARCA:** se realiza el cambio de perfil de la auxiliar de servicios (Madeleyne Rebelle) a agente educativa para remplazar a la agente educativa Clemencia Gualtero por que s encuentra en incapacidad, se ratiza la contarción de la señora Alejandra Vargas para el cargo de servicios generales. **MAYO:** Se cuenta con el th en los 2 CDI y no han habido cambios en este mes. **ABRIL:** Se cuenta con el th en los 2 CDI y no han habido cambios en este mes.	Debido a las constantes incapacidades, permisos y estado de salud de la agente educativa Clemencia Gualtero, el personal se sobrecarga en sus tareas.	2- Matriz de talento humano. 50- Hojas de vida del TH y anexos	66,7%
2.6.2	Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Operativo respectivo. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que han transitado de otras modalidades, se evaluará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil	**JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias en transito y **CDI DINAMARCA:**Se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se continuan con le contratacion de 14 madres comunitarias en transito y **CDI DINAMARCA:**Se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias **MAYO: CDI DINAMARCA:**Se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias y el **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias		2- Matriz de talento humano 50- Hojas de vida del TH y anexos	66,7%
2.6.3	Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presentan discapacidad multiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	**JULIO: CDI CHAPARRILITO LLANERO:** Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic Martha Rodriguez **CDI DINAMARCA:** El dia 24 de julio ingresa el niños David Enrique Fontalvo Pazoo con discapacidad en su ojo derecho. Pero no se requiere una agente educativa con educación especial, ya que el niño por su ojo izquierdo ve perfectamente. **JUNIO CDI CHAPARRILITO LLANERO:** Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic Martha Rodriguez **CDI DINAMARCA:**En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educacion inclusiva. **MAYO: CDI DINAMARCA:**En el momento no se ha presentado niños		50- Hojas de vida del TH y anexos	66,7%

2.6.4	Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM contrate para la ejecución del convenio en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Operativos de atención PARÁGRAFO PRIMERO. El supervisor o el interventor, según el caso, realizara el seguimiento y verificará que los personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del convenio pertenezcan a	CDI CHAPARRALITO LLANERO: se cuentacon 3 personas victima del conflicto armado 13 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor CDI DINAMARCA: Se cuenta con 3 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana		2- Matriz de talento humano. 50- Hojas de vida del TH y anexos	66.7%

2.7 Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.7.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñes y niños en las CDI JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñes y niños en los CDI MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de		58- Evidencias fotograficas de los CDI 59- Inventarios	66.7%
2.7.2	Prestar el servicio durante la ejecución del convenio en la infraestructura autorizada por el ICBF Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del convenio, según las orientaciones establecidas por el ICBF	JULIO:Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF JUNIO:Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF MAYO:Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF ABRIL: Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO: Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF	Algunos elementos del inmobiliario se encuentran en mal estado.	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH. "Exporte de Asistencia	66.7%
2.7.3	Suscribir los contratos de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de los mismos, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique	CDI DINAMARCA: No se cuenta con documento de comedato. CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con documento de comodato	N/A	N/A	0%
2.7.4	Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del convenio, cuando aplique	CDI DINAMARCA: No se cuenta con documento de comodato CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con documento de comodato	N/A	N/A	0%
2.7.5	La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, mitigación de riesgos y activación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	JULIO CDI DINAMARCA: Fuimos capacitados en brigadas de emergencia por ara colpatria CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se cuenta con el plan de gestión de riesgos de accidentes y emergencia. se socializo al lh y a los padres de familia. se conformaron las brigadas de emergencia.	N/A	82- Plan de gestión de riesgos de accidentes	66.7%
2.7.6	Dotación. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnicoadministrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. Se realizo le devolución de entrega de elementos en mal estado de propiedad de ICBF el dia 12 de Julio (1 computador portatil con cargador, 1 congelador vertical, 1 impresoris canon, 21 estructura metalica de mesas infantiles).	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones 77- Oficios remisorios	66.7%
2.7.7	Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del convenio, garantizando el buen uso de los mismos	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta oraganizado por fuentes de adquisición.	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	66.7%
2.7.8	Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del convenio, lo anterior deberá realizarse previo a la terminación del convenio	CDI DINAMARCA: Se socializo a en el comite tecnico operativo con ICBF sobre los elementos que s eneucnetran en mal estado y deben ser retirados d el aUDS Y se realizo el acta de entrega, fue enviada al jefe de Fonthez para su respectivo tramite ante ICBF.	N/A	59- Inventarios 109- Reportes a le supervisión ICBF del convenio	66.7%
2.7.9	Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente convenio el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionando en el documento "Guia Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se realice reposición o se reciban bienes de dotación, o se den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del convenio	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	66.7%
2.7.10	Actualizar el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guia Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se realice reposición o se reciban bienes de dotación, o se den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del convenio	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	66.7%
2.7.11	Relacionar en acta y en el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, al inicio de la ejecución del convenio y durante su ejecución, los bienes de dotación de propiedad de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, puestos a disposición de las UDS	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2023 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones.	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	66.7%
2.7.12	Garantizar que en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF y sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega y "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, en presencia del supervisor del convenio o quien se designe por parte este, el Representante Legal de la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR – COFREM y del almacenista de la Dirección Regional cuando aplique.	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado ni cierre ni traslado de los CDI	N/A	N/A	0.0%
2.7.13	Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del convenio exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes y elementos se utilizan exclusivamente para la ejecucción del convenio.	N/A	59- Inventarios Y Formato Inventario de Dotaciones	66.7%
2.7.14	Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los manuales operativos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a estos.	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los 2 CDI cuentan con la accesibilidad para niños y niñas con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación	N/A	58-Evidencias fotograficas de los CDI	66.7%
2.7.15	Informar al supervisor y/o interventor del convenio y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	JULIO: En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro JUNIO: En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro MAYO: En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro ABRIL: En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro MARZO: En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro FEBRERO: En los 2 CDI, no se ha presentado ningun siniestro	N/A		66.7%
2.7.16	Diligenciar y entregar a la supervisión del convenio el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del convenio, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir por el ICBF a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-173-AMP-2022 - Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación. PARÁGRAFO PRIMERO. Una vez se reciban los bienes de dotación por parte del ICBF en la UDS o UA, adquiridas a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-173-AMP-2022 - Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación, la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR – COFREM deberá presentar en los siguientes 5 días hábiles al supervisor de convenio el "Formato Acta de Recibo de Bienes" en su versión vigente y el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente actualizado. PARÁGRAFO SEGUNDO. La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM será responsable de la reposición de los bienes muebles devueltivos de propiedad del ICBF, en los siguientes eventos: a. Cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, incluyeve levisima. b. Cuando por peligro del bien prestado o propio, haya preferido salvar el suyo, y c. Cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. PARÁGRAFO TERCERO. La falta de reporte de los bienes muebles adquiridos con recursos del ICBF como dotación en el marco del convenio, o su no devolución de acuerdo con las características especificas de cada bien mueble, a la finalización del convenio, harán incurrir al operador en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se inicira con el diligenciamiento del formato de identificación de las necesidades de dotación.	N/A	110-Formato de Identificación de Necesidades de Dotación	66.7%

2.8 Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.8.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: 1- Se encuentra documentada las estrategias organizacionales de COFREM, contando con una identidad como organizacion que atiende a la primera infancia: *Cofrem cuenta con misión, visión, objetivos estratégicos, y principios que le dan identidad. * Cofrem cuenta con el reglamento interno de trabajo. *Cofrem define medios, recursos, momentos y responsables para dar a conocer a su talento humano la identidad del servicio y, generar un mecanismo de control, reflexionar sobre avances y limitaciones, e incrementar su nivel de compromiso con las actividades y resultados. *Cofrem garantiza que al interior de la UDS no se realicen actividades politicas, electorales, religiosas o sociales que involucren al talento humano ni a familias de los usuarios del servicio * Cofrem garantiza que el uso de las instalaciones de la UDS, la dotacion y demás suministros (AAVH) sean de uso exclusivo para la atención de niñas, niños y mujeres gestantes 2- Cofrem Vincula al talento humano bajo una modalidad de contratación legal vigente, que cumpla con las formalidades plenas segun lo estipulado por la ley laboral y civil. 3- Se registra y actualiza la información de las niñas, los niños, sus familias, cuidadores y el talento humano a traves de los mecanismos que definan las entidades competentes (cuentame, RAM y otros que defina ICBF) 4- Se cuenta con el directorio de los usuarios y sus familias y el lh. actualizado. 5-Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). 6- Se elabora un presupuesto de ingresos y gastos mensual. 7- Se cuenta con la oficina de contabilidad cumpliendo con todos los requisitos legales como entidad. 8- Se esta organizando fecha de aplicación del proceso de percepción del servicio.	N/A	8- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH. "Exporte de Asistencia 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias 50- Hojas de vida del TH y anexos 53- Estrategias organizacionales 55- Directorio de usuarios y sus familias y el th 56- Procedimiento PQRF 79- Presupuesto mensual, anual y Presupuesto de ingresos y gastos. 80- RAM	66.7%

2.8.2	Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor y/o interventor del convenio en el plazo indicado por este	JULIO:No se recibieron visitas de supervision. JUNIO, MAYO Y ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: No se recibieron visitas de supervision. MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: se recibio visista tanto de la interventoria como de la Regional del Meta ICBF, con relacion a los AVNN, pero no dejaron ningun requerimiento. FEBRERO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: No se recibieron supervisiones por lo tanto no hay requerimientos	N/A	85- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 105- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma.	0,0%

2.9 Obligaciones de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM en el marco de la

ESTRATEGIAS COMPRAS LOCALES

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.9.1	Realizar y reportar reersualmente las compras locales de alimentos de origen agropecuario, por un monto mínimo de acuerdo a lo contemplado en la Ley 2046 de 2020, equivalente al 30% del valor de los alimentos comprados en el mes respectivo, es decir que se debe calcular dicho porcentaje en razon únicamente el valor del total del componente alimentario y dando cumplimiento a lo establecido en el "Anexo para el fortalecimiento de las compras locales" y en el documento "G6.ABS.Guía Orientadora para el Desarrollo de la Estrategia de Compras Locales", o los documentos que los modifiquen o sustituyan. adoptados dentro del sistema integrado de gestión del ICBF como documento perteneciente al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la entidad. PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras debe realizarse haciendo uso del formato de seguimiento de compras locales, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del convenio para su revisión, validación y posterior firma por parte de LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución del convenio. Las adquisiciones deben reunir las características de calidad establecidas en los lineamientos de la Modalidad y deben cumplir con la Resolución 2674 de 2013, el Decreto 539 de 2014 y las normas que las complementen o sustituyan.	ALIMENTOS: Todos los que se producen en la región y se encuentran autorizados. JULIO CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 12.495.330: este valor corresponde a compras locales julio, segun factura proveedor FE 3305, CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 4.940.150 ; este valor corresponde a compras locales JULIO , segun factura proveedor FE 3304 JUNIO: CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 11.941.800: este valor corresponde a compras locales junio, segun factura proveedor FE 3182 CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 16.562.900: este valor corresponde a compras locales abril, segun factura proveedor FE 2947 CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 6.777.300 ; este valor corresponde a compras locales JUNIO , segun factura proveedor FE 3194 MAYO: CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 4.581.650; este valor corresponde a compras locales mayo, segun factura proveedor FE 3024 CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 15.440.450: este valor corresponde a compras locales mayo, segun factura proveedor FE 3007 ABRIL: CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 15.562.900: este valor corresponde a compras locales abril, segun factura proveedor FE 2947 CDI	N/A	57- Compras locales	66.7%

2.10 Obligaciones del registro y presentación de información:

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.10.1	Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los beneficiarios y sus familias, las atenciones prioritadas de acuerdo con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia conforme al Manual Operativo y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida.	**JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, de los 11 usuarios nuevos, datos antopometricos, formación a las familias. **CDI DINAMARCA:** Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, de 2 usuarios nuevos, datos antopometricos, formación a las familias **JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, de los 12 usuarios nuevos, datos antopometricos, formacion a las familias. **CDI DINAMARCA:** Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, de los 10 usuarios nuevos, datos antopometricos, formación a las familias **MAYO - CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, de los 7 usuarios nuevos, datos antopometricos, formación a las familias. **CDI DINAMARCA:** Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, de los 10 usuarios nuevos, datos antopometricos, formación a las familias **ABRIL - CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, de los 8 usuarios nuevos, datos antopometricos, formación a las familias. **CDI DINAMARCA:** Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de 3 participantes nuevos, se registro formación y	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	66.7%
2.10.2	Realizar al inicio del convenio y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto segun recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal).	**FEBRERO - CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se registro en el aplicativo Cuentame la información veraz de UDS, el representante legal, números de contacto y la información solicitada.	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	100.0%
2.10.3	Remitir a la administración del Sistema de información Cuéntame regional la solicitud al inicio del convenio y cada vez que existe cambios contractuales aprobados por el ICBF, la actualización de la información del convenio, servicio contratado, cupos, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente.	**FEBRERO - CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** En el mes de febrero se registro la información correspondiente a la UDS. Se encuentra actualizada esta información en el aplicativo cuentame.	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	100.0%
2.10.4	Remitir a la administración del Sistema de información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del convenio y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobacion del ICBF mantenlendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos	**FEBRERO - CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se registro la información correspondiente a la UDS. Se encuentra actualizada esta información en el aplicativo cuentame.	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	100.0%
2.10.5	Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres gestantes, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	**FEBRERO - CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** En los cdi no se brinda atencion a madres gestantes	N/A	N/A	0%
2.10.6	Realizar el registro de información de los beneficiarios y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los adultos cuidadores principales o responsables para el tratamiento de datos personales de los beneficiarios, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos (cuando aplique) y registro fotográfico del beneficiario	**JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de los 11 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia. se registra la formación a las familias, datos antopometricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información. **CDI DINAMARCA:** Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de los 2 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia. se registra la formación a las familias, datos antopometricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información **JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de los 12 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia. se registra la formación a las familias, datos antopometricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información. **CDI DINAMARCA:** Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de los 8 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia. se registra la formación a las familias, datos antopometricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	66.7%
2.10.7	Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano, centralizada para la atención de los beneficiarios según el Manual Operativo de la Modalidad, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente convenio	**JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se realiza el registro en el aplicativo cuentame la desvinculacion de 1 agente educativa por motivo de renuncia que se retiro el 31/07/2023 y estamos a la espera de contratacion de 1 agente educativa. **CDI DINAMARCA:** No ha ingresado th nuevo. **JUNIO: CDI CHAPPARALITO LLANERO** No han habido cambios hasta el momento **CDI DINAMARCA:** Se vincula a la auxiliar de servicios generales que ingresa el dia 7/06/2023.	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	66,7%
2.10.8	Realizar la desvinculación en el Sistema de información Cuéntame de los beneficiarios y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectada una desvinculación inoportuna del beneficiario, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM tendrá la obligación de desvincular al beneficiario dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas.	**JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se realiza la desvinculacion de los 11 beneficiarios del aplicativo cuentame por motivo del padre de familia de forma voluntaria. **CDI DINAMARCA:** Se realiza el retiro de 4 participantes que se retiraron por cambio de domicilio. **JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se realiza la desvinculacion de los 12 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria. **CDI DINAMARCA:** Se realiza la desvinculacion de los 8 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	66,7%
2.10.9	Reportar a la administración del Sistema de información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Operativo, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, agentes educativos del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** No se ha presentado el fallecimiento de beneficiarios, familias o personal th.	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	66,7%
2.10.10	Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de información Cuéntame o sistemas integrados para lo cual la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema	**JULIO,JUNIO, MAYO, ABRIL, MARZO - CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** Se cuenta con los mismos tecnicos en sistemas para el desarrollo de esta actividad, contando con usuario, y el conocimiento para las actividades que se desarrollan en esta plataforma. **FEBRERO: CDI DINAMARCA:** Se envio el correo el 21/02/2023 la creación del usuario. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se solicito el dia 08 de febrero de 2023	N/A	62- Formato de solicitud de activación de usuarios cuentame	66,7%
2.10.11	Registrar la información de la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, en los casos donde el supervisor de convenio determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá presentar al supervisor del convenio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los beneficiarios	**JULIO, JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** Se registra la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos en los 2 cdi de manera física y digital. **MAYO - CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** Se registra la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos en los 2 cdi de manera física y digital. **ABRIL: CDI DINAMARCA** y CDI **CHAPARRALITO LLANERO:** Se registra la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos en los 2 cdi de manera física y digital. **MARZO:**	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS. "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	66,7%

2.10.12	Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las donaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la donación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF.	N/A	N/A	N/A	0%
2.10.13	Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información. PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, no sea posible registrar en el Sistema de información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la toma nutricional de alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma o la formación de las familias y cuidadores de los beneficiarios atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Operativo de cada Modalidad, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá aportar la justificación y los soportes que sustente dicha situación, la cual será validada por el supervisor del convenio del ICBF. PARÁGRAFO SEGUNDO: Cuando por razones asociadas al funcionamiento del sistema y reportadas por la línea de soporte dispuesta por el ICBF para tal efecto, no sea posible realizar el registro de la información, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá aportar la justificación con el número de caso, la cual será validada por el supervisor del convenio. PARÁGRAFO TERCERO: En caso de evidenciar falsificación o adulteración por parte de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM de documentos, datos, registros de asistencias, RAM, actas, entre otros, el Supervisor del convenio deberá denunciar el delito de la falsedad en documentos tipificado en la Ley 599 de	Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del Representante Legal y del talento Humano	N/A	53-Formato de Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	100.0%

2.11 Obligaciones relacionadas con la ejecución de Recursos.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.11.1	Presentar en el primer Comité Técnico Operativo, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores y conceptos de estos. En los casos en que la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM requiera realizar ajustes al presupuesto, los mismos deberán ser presentados ante el Comité Técnico Operativo para revisión y aprobación	Se presento en el primer comité tecnico operativo El dia 8/02/2023 el presupuesto de aportes de ICBF Y de contrapartida de aportes de COFREM. Quedando aprobado para su ejecución.	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	66.7%
2.11.2	Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente convenio y de los demás recursos que reciba para la ejecución de este; lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente	Se realiza el control presupuestal del mes teniendo en cuenta los rubros del presupuesto	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	66.7%
2.11.3	Disponer de una cuenta de ahorro, con la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente convenio. La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. PARÁGRAFO PRIMERO. En cualquier tiempo de ejecución del convenio, en virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, podrá el ICBF solicitar la conversión de la cuenta que se tenga o la apertura de una nueva, que en todo caso deberá ser una cuenta bancaria maestra, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF a través de acto administrativo. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor y/o interventor del convenio, comunicando la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR – COFREM la obligatoriedad de apertura de una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. PARÁGRAFO SEGUNDO. En caso de que la entidad bancaria en la que esté radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección. PARÁGRAFO TERCERO. Una vez sea comunicada a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor y/o interventor del convenio so pena de las actuaciones administrativas a las que haya lugar	Se cuenta con una cuenta bancaria para la ejecución financiera del Convenio 5000149203 2 . Aportes ICBF. Banco Bogotá Cuenta de ahorros superdia N° 357320233 y Aportes Coltem Banco Bogota Cuenta de ahorros superdia N° 357320225.	N/A	64- Certificación bancaria	100.0%
2.11.4	Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente convenio sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente convenio	Se garantiza que los recursos aportados por ICBF y COFREM son utilizados exclusivamente para la ejecución del convenio	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	66.7%
2.11.5	Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los usuarios o a terceros por concepto de los servicios prestados.	No se realizan cobros ni tasas compensatorias a los padres de familia.	N/A	22- Certificación gratuidad del servicio	66.7%
2.11.6	Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del convenio, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	Se realiza las provisones mensuales para el pago de prestaciones sociales del TH contratado-	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	66.7%
2.11.7	Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante convenio de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM informará en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.	Se realiza el pago mensual de salarios y pagos de seguridad social y parafiscales.	N/A	11- Planilla de pago de nomina 12-Planilla de pago de seguridad social y parafiscales	66.7%
2.11.8	Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo	Se cancelan las facturas mensualmente a los proveedores y el nutricionista	N/A	10- Certificación de revisoria fiscal. 8- Ejecución financiera y presupuestal	66.7%
2.11.9	Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente convenio, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante convenio de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF.	Se cancela la nomina quincenalmente al TH, se cancela a los proveedores, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social, servicios publicos mensualmente	N/A	10- Certificación de revisoria fiscal. 11- Planilla de pago de nomina 12-Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 8- Ejecución financiera y presupuestal	66.7%
2.11.10	Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del convenio. La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del convenio	En este mes no se consignaron rendimientos financieros	N/A	N/A	0,0%
2.11.11	Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del convenio	Se incorpora en el informe financiero los aportes de contrapartida de Cofrem para la ejecución del Convenio.	N/A	10- Certificación de revisoria fiscal. 8- Ejecución financiera y presupuestal	66.7%
2.11.12	Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo	ALIMENTOS: Todos los que se producen en la región y se encuentren autorizados. **JULIO** CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 12.495.330: este valor corresponde a compras locales julio, segun factura proveedor FE 3305 **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 11.941.800: este valor corresponda a compras locales junio, segun factura proveedor FE 3182 CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ este valor corresponde a compras locales mayo, segun factura proveedor **MAYO:** CDI DINAMARCA: Se realizan compras locales por valor de $ 4.581.850; este valor corresponde a compras locales mayo, segun factura proveedor FE 3024 CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 15.440.450. este valor corresponde a compras locales mayo. segun factura proveedor FE 3007 **ABRIL:** CDI CHAPARRALITO: Se realizan compras locales por valor de $ 10.562.900; este valor corresponde a compras locales abril, segun factura	N/A	57- Compras locales	66,7%
2.11.13	Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información.	Se entregan los informes financieros en los primeros 5 de dias calendario.	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	66.7%
2.11.14	Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los usuarios y entregar al supervisor y/o interventor del convenio el respectivo soporte de pago; garantizando que cada niña, niño y mujer gestante que ingrese al servicio durante la vigencia del convenio esté vinculado a la póliza	Se inico con el procedimiento para la compra de la poliza de seguro de accidentes para los usuarios Se cuenta con la poliza de seguro de accidnetes para todos los participantes.	N/A	60- Poliza o seguro estudiantil	66.7%
2.11.15	Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente convenio en cualquier tipo de asunto o acto político	No se utilizan los recursos para asuntos politicos	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	55.6%
2.11.16	Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al termino del convenio, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Raciones no entregadas. e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico	En este mes no se realizaron reintegros a ICBF, se cuenta con el dinero de la inducción más no se ha reintegrado el recurso.	N/A	N/A	0.0%
2.11.17	Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM.	En este mes no se reintegraron recursos a ICBF	N/A	N/A	0.0%
2.11.18	Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente convenio, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del convenio	Al finalizar el convenio se entrega el informe final de ejecución.	N/A	N/A	0.0%
2.11.19	Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del convenio dentro de los términos establecidos. PARÁGRAFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de aforros o inejecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente convenio, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos	Al finalizar el convenio si resulta dinero a favor de ICBF se reintegrara a la cuenta destinada para tal fin.	N/A	N/A	0.0%

CLAUSULA 2.

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

2.1	Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente convenio , acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Manuales Operativos de las respectivas modalidades o servicios y sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del convenio , los cuales hacen parte integral del presente convenio , y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR -COFREM y talento humano que esta vincule para la prestación del servicio.	**JULIO:** Se continua con la atención de los 389 niños y niñas. - Se entrega el informe tecnico del mes de junio si dia . - Se realiza la celebracion de la Llanerirdad y la crianza amorosa. - Se desarrollan las actividades pedagogicas contempladas en la respectiva planeación. Se realiza el dia 21/07/2023 la celebración del dia de la Independia de Colombia. Se realiza formación a las familias . - Se actualiza el cuentame cada vez que ingresa y se retira un beneficiario . - Se realiza la jornada de reflexión y cualificación con el TH el dia 28/07/2023 **JUNIO:** Se continua con la atención de los 389 niños y niñas - Se entrega el informe tecnico del mes de Maye si dia . - Se realiza la celebracion de la Llanerirdad y la crianza amorosa. - Se desarrollan las actividades pedagogicas contempladas en la respectiva planeación. Se realiza el dia 29/06/2023 la celebración del dia de la familia del CDI Dinamarca Se realiza formación a las familias . - Se actualiza el cuentame cada vez que ingresa y se retira un participante . - Se realiza la jornada de reflexion y cualificación con el TH el dia 30/06/2023. **MAYO:** Se continua con la atención de los 389 niños y niñas. - Se entrega el informe tecnico del mes de abril el dia 15/05/2023 - Se realiza la celebración de la Llanerirdad y la crianza amorosa. - Se desarrollan las actividades pedagogicas contempladas en la respectiva planeación. Se realiza formación a las familias . - Se actualiza el cuentame cada vez que	N/A	1- Acta de inicio de contrato 2- Nomina del TH 3- Formato de Reporte mes Mayo 2023 4- Registro de asistencia y atención 19- Socialización de los Derechos 21- Encuentros de familias, niños y niñas del servicio 22- Plan de capacitación al TH y de prácticas éticas con el de derechos y vulneración Integral 23- Plan de articulación interinstitucional y/o mancomunado con entidades publicas y privadas y servicios de salud 32- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias 25- Plan de saneamiento básico 26- Plan de alimentación 56- Evidencias fotograficas de los NN 71- Plan de gestión de riesgos de desastres 75- Jornada de atención pedagogica 77- Oficios remisorios 79- Presupuesto mensual, anual y Presupuesto de ingresos y egresos 84- Hojas de vida de TH 85- Rips 87- Proyecto pedagogico 91- Caracterizacion naturales y no naturales 92- Plan de gestion de riesgos de accidentes	66,7%
2.2	Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del convenio, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente convenio, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia en sus versiones vigentes y demás normatividad que le aplique, modifique o sustituya.	**JULIO** :El informe tecnico y financiero se radico el dia 15/08/2023 **JUNIO:** El informe tecnico y financiero se radico el dia 15/07/2023 **MAYO:** el informe tecnico y financiero se radico el dia 15/06/2023 **ABRIL:** el informe tecnico y financiero se radico el dia 14/06/2023 **MARZO:** el informe tecnico y financiero se radico el dia 20/04/2023 **FEBRERO:**El informe tecnico y financiero se radico el dia 24/03/2023 Se acuerda entregar al ICBF los primeros 10 dias de cada mes los informacion tecnica, financiera, administrativa y juridica de la ejecucion del	N/A	5- Ejecucion financiera y presupuestal 9- Ejecución financiera, contractual, general de actividades 10- Certificación de recibido físico 11- Planilla de pago de nomina 12- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales	66,7%
2.3	Comunicar al supervisor del convenio a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue.	**JULIO:** En este mes no genero solicitud de permiso al supervisor **JUNIO :**En este mes no genero solicitud de permiso al supervisor **MAYO :**en este mes no genero solicitud de permiso al supervisor **ABRIL :** en este mes no genero solicitud de permiso al supervisor **MARZO:** en este mes no genero solicitud de permiso al supervisor	N/A	N/A	0%
2.4	Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio.	**JULIO:** No se realizo ninguna actividad proselitista en los CDI. **JUNIO Y MAYO:** No se realizo ninguna actividad proselitista en los CDI **ABRIL:** No se realizo ninguna actividad proselitista en los CDI **MARZO:** No se realizo ninguna actividad proselitista en los CDI. Se socializa al th que no se pueden realizar actividades proselitistas o fijar afiches al interior y exterior de los CDI, de igual manera no pueden hacer este tipo de actividades con los padres de familia.	N/A	1- Actas de Reunion con el th	66,7%
2.5	Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del convenio.	Se realiza la respectiva aplicacion de los criterios de focalizacion para el ingreso al servicio de los niños y niñas. segun la guia para la focalizacion de usuarios de los servicios de Primera Infancia	N/A	5- Lista de espera 5- Formulario de Caracterización de los niños y niñas	66,7%
2.6	Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	**JULIO:** No se recibieron supervisiones por parte de ICBF. **JUNIO Y MAYO:** No se recibieron supervisiones por parte de ICBF **ABRIL :** No se recibieron supervisiones por parte de ICBF **MARZO:** No se recibieron supervisiones por parte de ICBF. **FEBRERO**: No se recibieron supervisiones por parte de ICBF.	N/A	N/A	0%
2.7	Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del convenio , previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos; PARAGRAFO: En todo caso durante la etapa de conformación de talento humano, se priorizará la continuidad de los diversos perfiles que cursan procesos de formación en los cuales haya destinación de recursos por parte del ICBF, al momento de perfeccionamiento y legalización, y durante la ejecución del convenio, lo cual se revisará y da ello se dejarán las evidencias respectivas producto de la (s) sesión (es) de	**JULIO:** No se recibieron procesos de capacitación y cualificación desarrolladas por ICBF **JUNIO Y MAYO:** No se recibieron procesos de capacitación y cualificación desarrolladas por ICBF **ABRIL :** No se recibieron procesos de capacitación y cualificación desarrolladas por ICBF **MARZO:** No se recibieron procesos de capacitación y cualificación desarrolladas por ICBF **FEBRERO:** No se recibieron procesos de capacitación y cualificación	N/A	N/A	0%
2.8	La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del convenio disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	Le caja de compensación familiar COFREM cuenta con la sede principal en Villavicencio. Sede Maizaro avenida 40# 35 A 19 Villavicencio, Meta	N/A	14- Exporte cuentame	100%
2.9	Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá tener en cuenta para el diseño e implementación de los planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021, el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" o el documento que lo modifique o sustituya.	**JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante el mes de julio se realizo un espacio psicoeducativo con el talento humano que permitio orientar y aclarar dudas frente a rutas de atencion en presuntos casos de violencia infantil: fortalecimos las estrategias de prevencion de posibles violencias sexuales y finalmente compartimos definiciones claras en las señales fisicas, psicologicas y comportamentales que se deben tener en cuenta si estamos frente a un posible caso relacionado con violencia sexual en menores de edad. **CDI DINAMARCA:** Durante el mes de julio y siguiendo con el cronograma de sensibilización de los derechos con los padres de familias, tuvimos la oportunidad de trabajar el tema corresponsabilidad afectiva y para el talento humano en el cronograma de cualificacion los temas fueron: "Estrategias para el fortalecimiento de la participacion de las familias en la educacion Inicial " Cuidando la salud mental **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de junio cumpliendo con el cronograma de sensibilizacion de derechos, se realiza el fortalecimiento a familias relacionado con la sensibilizacion sobre la proteccion de derechos de niñas, las formas de violencia y la relacion de las violencias dentro de la era digital, siendo este ultimo punto una puerta que abrimos para brindarle a los padres Informacion acerca del manejo adecuado de redes sociales, uso adecuado en tiempos de exposicione pandemes, y los riesgos y amenazas a los que se exponen los niños y niñas en la actualidad con la tecnologia. **CDI DINAMARCA:** En el mes de junio cumpliendo con el cronograma de sensibilizacion de derechos en el plan de fortalecimiento a las familias se trabajo el tema "Como reconocer una presunta vulneración de los derechos de los niños" y en el cronograma de cualificacion del talento humano se trabajo el tema "Herramientas y orientaciones para la implementación del enfoque de derechos, el enfoque diferencial y el reconocimiento de la diversidad, así como el Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del ICBF – MEDD" **MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** padres de familia: taller	N/A	15- Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en sensibilización deprotección de los derechos 26-Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias 27- Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	66,7%
2.10	Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y precedimientos cuando sean requeridos.	**ABRIL :** No se recibieron supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro organismo de vigilancia, inspeccion y control de Estado **MARZO:** No se recibieron supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro organismo de vigilancia, inspeccion y control de Estado **FEBRERO:** No se recibieron supervision ni visita por parte de ICBF, ni de	N/A	N/A	0%
2.11	Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del convenio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	**JULIO:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio **JUNIO:**No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio	N/A	N/A	0%
2.12	Informar de manera oficial al supervisor o las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas, niños y mujeres gestantes, garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en "Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o el documento que lo modifique, sustituya o derogue y demás documentos.	**JULIO:** No se presentaron casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños. **JUNIO:** No se presentaron casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños. **MAYO:** No se presentaron casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños. **ABRIL:** No se presentaron casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños CDI **DINAMARCA:** Se identifico una posible vulneración de los derechos "violencia fisica" al participante Cristian Alejandro Londoño Heredia quien manifestó que el compañero de su mama le quemo sus mamas con una olla caliente por lo tanto se activo la RIA con comisaria de familia el dia 26/04/2023. **MARZO:** no se presentaron casos en que se identifiquen situaciones que	N/A	30- Casos de presunta vulneración de derechos (Remision, activacion de ruta, correo etc) 77- Oficios remisorios 83-Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios	66,7%
2.13	Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 1264 de 2017 o documento que lo modifique, sustituya o derogue	**JULIO:** Se cuenta con un participante perteneciente a la comunidad indigena Guamachito Clan Iguana. **JUNIO: CDI DINAMARCA:** Se cuenda con un participante perteneciente a la comunidad indigena Guamachito Clan Iguana. **MAYO:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos etnicos **ABRIL:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos etnicos **MARZO:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos etnicos	N/A	14- Exporte cuentame: "Exporte de la EAS "Exporte de la UDS, "Exporte de los beneficiarios. "Exporte de la formación a las familias "Exporte de TH.	66,7%
2.14	Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes, de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016).	**ARTICULACION CON AUTORIDADES, INSTITUCIONES, SERVICIOS SOCIALES, COMUNIDADES Y LOS DIFERENTES ACTORES DE SU TERRITORIO, PARA PROMOVER REDES PROTECTORAS PARA NIÑAS, NIÑOS.** **JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza articulacion con el Instituto de Bienestar familiar ICBF para ejecutar la tematica de prevencion de violencias sexuales y rutas de atencion en la primera infancia, tematica desarrollada por la profesional brigida gutierrez. **CDI DINAMARCA:** Se articula con la empresa Manuelita sobre el tema dialogos que cultivan cosas buenas este tema trabajo la presentacion de las iniciativas sociales y ambientales que se ejecutan por parte de la organizacion **JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de junio se realizo articulacion con la secretaria de educacion municipal, informando el listado de niños y niñas que se encuentran prestos a cumplir con la edad requerida para iniciar su educacion inicial. adjuntos este documento anexamos la relacion de datos de nuestros beneficiarios con el fin de ubicar instituciones seducativas cercanas a cada domicilio correspondiente y asi seguir garantizando el desarrollo integral de los niños y niñas por otro lado se realizo articulacion con migracion colombia con el fin de solicitar apoyo a los procesos relacionados con permisos d epermanencia temporal para los niños que aun no han recibido respuesta y que no cuentan con los documentos que permitan garantizar su desarrollo integral. se recibio respuesta de este apoyom. donde relacionan una direccion virtual para que cada padre de familia ingrese y pueda verificar	N/A	77- Oficios remisorios 31- Articulación interinstitucional, comunitaria y servicios de salud con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones.	66,7%

2.15	Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del convenio la ocurrencia del presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia, así como diligenciar y entregar de manera completa, oportuna y con calidad mensualmente el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidentes, y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar. En caso de no se presentarse las situaciones mencionadas anteriormente con los usuarios de los servicios de atención, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debera reportar mensualmente a través de correo electrónico al supervisor del convenio la no ocurrencia de violencias, accidentes y fallecimientos. PARAGRAFO: En caso de presentarse fallecimientos de usuarios activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor a los dos días hábiles siguientes del conocimiento del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" o el documento que lo modifique o sustituya.	**JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante el mes de julio no se presentaron frente a casos de presuntos hechos de violencia o fallecimiento en los usuarios del CDI chaparralito llanero, pero si se presentaron 2 casos de accidentes fuera de la UDS, los cuales se reportaron oportunamente al supervisor del convenio a treves de correo electronico los dias 06 y 24 de julio. **CDI DINAMARCA:** Durante el mes de julio no se recibieron novedades, alertas o presunta evidencia de casos relacionados con vulneración, amenazas e inobservancia de derechos en los usuarios del CDI. **JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante el mes de junio no se presentaron novedades frente a casos de presuntos hechos de violencia, accidente o fallecimiento en los usuarios del CDI chaparralito llanero. **CDI DINAMARCA:** Durante el mes de junio no se recibieron novedades, alertas o presunta evidencia de casos relacionados con vulneración, amenazas e inobservancia de derechos en los usuarios del CDI. **MAYO:- CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes no se presentaron situaciones de presuntos hechos de violencia o agresion contra ninguno	**JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se presentaron 2 casos de accidentes fuera de la UDS	30- Casos de presunta vulneración de derechos (Remisión, activación de ruta, correo etc) 77- Oficios remisorios 83-Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios 83.formato de certificación de la no ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia	66.7%
2.16	Garantizar las actuaciones que le correspondan de acuerdo a lo dispuesto en el PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVANCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF o el documento que lo modifique o sustituya	**JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante el mes de julio no se activo el protocolo de actuaciones ante alertas o amenazas , vulneracion o inobservancia de derechos en los servicios de atencion a la primera infancia.**CDI DINAMARCA:** Durante el mes de julio no se activo el protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas, vulneracion o inobservancia de derechos en los servicios de atencion a la primera infancia del ICBF. **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se siguio coman la actuacion ante alerta del menor ian alexander manciera prieto, realizamos llamada al 141 , caso que continua en seguimiento. **MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El caso del menor ian alexander manciera prieto sigue en seguimiento, se realizo llamada al 141 y la señorita diana rojas informa que por reservar los derechos de menor no puede suministrar mas informacion que la de mencionar quye el caso sigue en tramite de atencion, seguiremos realizando las llamadas pertientes en el mes siguiente. **CDI DINAMARCA:** Se siguio con la actuación ante alerta del menor Cristian Alejandro Londoño **ABRIL:** En el mes de abril se realizo una activion de ruta frente a presunto caso de violencia fisica contra el menor ian alexander manciera prieto, caso que se radico via telefonoco en la linea 141 y por medio fisico en el centro zonal 2 radicado:	N/A	30- Casos de presunta vulneración de derechos (Remisión, activación de ruta, correo etc) 77- Oficios remisorios 83-Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios 93.formato de certificación de la no ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia	66.7%
2.17	Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los convenio s de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF	**JJULIO:** Se realizo el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI. **JUNIO:** Se realizo el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI. **MAYO:** Se realizo el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI. **ABRIL:** Se realizo el pago de seguridad social, ARL, pensiones y	N/A	12- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 16- Afiliación a seguridad social, salud y pensión y ARL.	66.7%
2.18	Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vinculen a la operación del servicio.	**JULIO:** Se realizo el pago al proveedor de alimentos. **JUNIO Y MAYO:** Se realizo el pago al proveedor de alimentos **ABRIL:** Se realizo el pago al proveedor de alimentos **MARZO:** Se realizo el pago al proveedor de alimentos . **FEBRERO:** Se realizo el pago al proveedor de alimentos	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	66.7%
2.19	Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la "Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente convenio .	**CDI DINAMARCA:** Se realizo en el la primera socializacion de los los servicios el dia 25 de Febrero/2023, con presencia de las padres de familia y algunos actores sociales de la comunidad **CDI CHAPARRALITO LLANERO FEBRERO:** Se realizo la socializacion de los servicios que se van a apresiar este año 2023 en el auditorio las corocoras del parque de la vida COFREM, 10 de marzo en el horario de 8:00 am a 11: 00 am.	N/A	19- Socialización de los servicios	50%
2.20	Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad y pertinencia del servicio a través del Plan de gestión de calidad de la atención, durante la ejecución del convenio, teniendo en cuenta los resultados de visitas de inspección, Vigilancia y Control, la aplicación del instrumento de verificación de condiciones de calidad, autoevaluacion, visitas de verificación de condiciones de calidad en Unidades de Servicio -UDS- Unidad de Atención -UA- y la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR -COFREM según lo señalado en el Manual Operativo del servicio correspondiente.	**JULIO:** se continua con la implementación y seguimiento del plan de calidad del servicio **JUNIO Y MAYO:** se continua con la implementación y seguimiento del plan de calidad del servicio. **ABRIL:** Se sigue con la construcción del plan de calidad a ele atención **FEBRERO Y MARZO:** Se realizo autoevaluación del servicio y s edio	No s ecuenta con una guia clara sobre la construcción del plan de calida y el formato de autoevaluación de la UDS se encuentra desactualizado según el mismo manual operativo version 7	101- Plan de gestión de calidad de la atención	66.7%
2.21	Comunicar al supervisor del convenio y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del convenio de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro	**FEBRERO:** Se expidio la poliza de cumplimiento del contrato y no se han presentado siniestros.	N/A	20- Poliza contractual del convenio	100%
2.22	Aportar cuando aplique los valores equivalentes por concepto de contrapartida (tanto la de carácter obligatorio, cuando corresponda, como la adicional según el criterio de evaluación respectivo, si a ello hubiere lugar) y/o valores técnicos agregados y llevar a cabo la totalidad de las actividades de conformidad con el ofrecimiento realizado por la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR – COFREM según la manifestación de interés presentada en el marco de la Invitación Pública IP-003-2015 (Actualización 2021), sus modificaciones y actualizaciones que haya lugar, así como lo dispuesto en el procedimiento administrativo de selección vigente durante la ejecución del convenio, o en ultimas según lo pactado dentro de los contratos suscritos según los diversos numerales del Manual de Contratación del ICBF vigente; para lo anterior LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá presentar al supervisor y/o interventor del convenio la descripción de las actividades que componen cada valor de contrapartida y/o valor técnico ofertado y su cuantificación individual.	Se registran en los respectivos formatos e informe financieros las actividades y aportes de contrapartida COFREM.	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal 9- Ejecución tecnica , contractual y general de acciones	66.7%
2.23	Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: convenio de arrendamiento, convenio de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda)	No se cuenta con documentos de comodato solo al convenio 50001492023 de los 2 CDI	N/A	N/A	0%
2.24	Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado	Se esta implementado los lineamientos manuales y otros a la operatividad del servicio den los 2 CDI.	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal 9- Ejecución tecnica , contractual y general de acciones	66.7%

CLÁUSULA 3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

3.1. Eje de calidad

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.1.1	Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	**JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos **JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes	N/A	2- Matriz de talento humano 58- Hojas de vida TH	66.7%
3.1.2	Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios	**JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la inducción a todo el th. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO. Se realizo la inducción a todo el th. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la inducción a todo el th. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la inducción a todo el th.	N/A	13- Plan de inducción y Evidencias	66.7%
3.1.3	Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	**JULIO:** se realiza la aplicacion de las encuestas de satisfaccion del servicio a los padres de familia, en el mes de mayo **JUNIO:** se realiza la aplicacion de las encuestas de satisfaccion del servicio a los padres de familia, en el mes de mayo **MAYO:** se realiza la aplicacion de las encuestas de satisfaccion del servicio a los padres de familia . **ABRIL** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el cronograme y los formatos de la encuesta de la percepción de los servicios: Niños, padres de familia y TH. Se realiza la primera aplicación en el mes de Mayo.	N/A	65- Percepción del servicio	66.7%
3.1.4	Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	**JULIO:** en este mes no se realizan acciones de mejora **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se realiza la tabulacion de la informacion generando un informe cuantitativamente como cualitativamente **MAYO: CDI DINAMARCA:** Se implementaron las acionas de mejora	N/A	105- Acciones de mejora	66.7%
3.1.5	Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:Se cuenta con el procedimiento de PQRF y s eralliza le apertura al buzón todos los meses.	N/A	66- Procedimiento de PQRF	66.7%
3.1.6	Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	CDI CHAPARRALITO: Los equipos antropometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones mensuales. CDI DINAMARCA: Se esta coltando con un tercero el veior de calibración de los equipos antropometricos	N/A	66- Certificado de calibración y verificaciones	66.7%
3.1.7	Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados	**JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el registro de los documentos para la operacion del servicio **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el		17- Registro y relación de documentos para la operación del servicio	66.7%

3.2. Eje de seguridad de la información

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.2.1	Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI.	N/A	72- Certificación cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información	66.7%

3.2.2	Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del convenio una vez se firme el contrato.	Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI	N/A	63- Formato Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	100%
3.2.3	Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del convenio	Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI	N/A	89- Certificación de no incidencia en la seguridad de la información.	66.7%
3.2.4	Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este	Se construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio	N/A	73- Plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este	66.7%

3.3. Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.3.1	Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del convenio o convenio y la normatividad vigente	Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra Adriana Lancheros.	N/A	67- Certificación de la representante en seguridad y salud en el trabajo	100%
3.3.2	Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del convenio o convenio.	Se esta actualizando la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados	N/A	68- Matriz dede identificación de peligros y valoración de riesgos y determinación de controles	66.7%
3.3.3	Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del convenio o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo.	N/A	13- Plan de inducción y Actas de inducción al th	66.7%
3.3.4	Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	JULIO: Se entrego los EPP al tH JUNIO: Se entrego los EPP al tH MAYO: Se entrego los EPP al tH ABRIL: Se entrego los EPP al tH MARZO: Se entrego los EPP al tH FEBRERO: Se entrego los EPP al th	N/A	69- Entrega de EPP	66.7%
3.3.5	Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio o convenio	JULIO:No inicio th nuevo JUNIO: La auxiliar de servicios generales que ingreso se le relalizaron los examenes ocupacionales MAYO: No inicio talanto hyneno nuevo. ABRIL: No inicio th nuevo. MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO: se le realizo los examenes de ingreso a la señora Rubiela Rojas que ingreso al cargo de servicios generales FEBRERO: Se realizo el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los zoportes de gestión humana.	N/A	70- Examenes ocupacionales y concepto medico	66.7%
3.3.6	Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Se cuenta con el plan de gestión de riesgos de accidentes y de desastres.	N/A	71- Plan de agstion de riesgos de desastres.	66.7%

3.4. Eje ambiental

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.4.1	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	Se documento las estrategias para el ahorro y uso eficiente del agua, energía, papel, y manejo de residuos	N/A	74- Estrategias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos	66.7%
3.4.2	Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio, Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos	N/A	N/A	N/A	0.00%
3.4.3	Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	Se cuenta con el documento para el almacenamiento y manejo de productos quimicos	N/A	75- medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos quimicos	66.7%
3.4.4	Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato	Los elementos del botiquin que se encuentran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias.	N/A	100- Disposición de residuos especiales	66.7%
3.4.5	Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se cuenta con el plan de saneamiento basico	N/A	38- Plan de saneamiento básico 96- Certificación manejo de residuos organicos.	66.7%
3.4.6	Utilizar productos empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	Se utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la reima de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energía, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta	N/A	99- Productos amigables con el medio ambiente	66.7%
3.4.7	Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos	Se cuenta con el plan de saneamiento basico y los programas a la vez s empleomnetan en las actividades de los CDI.	N/A	38- Plan de saneamiento básico 96- Certificación manejo de residuos organicos.	66.7%

Observaciones:

Nombre y apellido del Director Administrativo (E) de la SAS	**Firma del Director Administrativo (E) de la SAS**
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	OLGA LUCIA GONZALEZ CASTRO	COORDINADORA	Olga Gonzalez	14/08/23
PROYECTO	JAISY GIOVANNA IZQUIERDO	COORDINADORA	Jaisy	16-08-2023
APROBO	GERMAN PEÑA	JEFE DE FONIÑEZ		16-08-2023
APROBO	CAMILO EDUARDO CRUZ	JEFE DE SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES		23-08-23

21
23

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. Los con fondo gris no deben ser modificados ni diligenciados, estos se encuentran formulados
2. En el caso de que se requiera indicar números estos se deben expresar sin puntos y/o comas

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 500001492023	**Cupos:389**	**Servicio que presta: CDI INSTITUCIONAL**
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 15/02/2023		**Periodo reportado:**01/07/ 2023 al 31/07/2023
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: VILLAVICENCIO Y ACACIAS (CENTRO POBLADO DINAMARCA)		**N° de unidades de servicio: 2**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA**
Regional: META		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n):**
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): Dra Pilar Rodriguez.		

2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Total de cupos contratados	389		
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	389	100%	
Total de mujeres gestantes atendidas en el periodo (aplica para DIMF, MP, HCB FAMI)	0	0%	
Usuarios nuevos en el periodo	0	0%	
Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo	389	100%	
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en periodo de lactancia)	0	0%	

3. RELACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS RETIRADOS

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños que se retiraron durante el periodo	3		JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se reportaron 7 retiros de niños por motivos de cambio de residencia y dificultad por adaptacion (Retiros voluntarios) CDI DINAMARCA: Se retiraron 4 niños por cambio de domicilio.
Mujeres gestantes que se retiraron durante el periodo			
Niñas y niños que ingresaron en el periodo	3		JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Ingresaron 7 niños y CDI DINAMARCA: Ingresaron 2 participantes
Niñas y niños que se registraron con calidad en el sistema de información del ICBF	14		Se ingresaron 4 participantes al sistema de información

4. ACCIONES ENFOCADAS PARA LOGRAR LA GARANTÍA DE DERECHOS

ASPECTO A EVALUAR	N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO	N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	% DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños sin registro civil	8	8		**JULIO CDI DINAMARCA:** Para la gestión del RC se realizó a los padres de familia la firma del compromiso y la novedad en el cual se les brinda un espacio de tiempo para traer a las instalaciones del CDI el documento legible. **CDI DINAMARCA:** En junio se continua con los 100 usuarios inscritos en el CDI Dinamarca y se cuenta con 3 niños y niñas los cuales tiene con permiso de permanencia **CDI DINAMARCA MAYO:** Para el mes de mayo de los 100 usuarios inscritos en el CDI Dinamarca los solamente 3 niños y niñas cuentan con permiso temporal de permanencia. No se realizó ninguna gestión ya que los niños cuentan con el registro civil en óptimas condiciones. **CDI DINAMARCA ABRIL**: En el mes de abril quedan al pendiente cuatro menores de los cuales les hace falta traer nuevamente el documento de identidad de manera legible.
Niñas y niños sin afiliación a salud	2	1		**JULIO CDI DINAMARCA:**En este mes no se encuentran participantes sin afiliacion a salud. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se encuentra un niño de nacionalidad venezolana sin afiliacion al SGSSS porque no cuenta con el PPT. **JUNIO** **CDI DINAMARCA:** En este mes no se encuentran participantes sin afiliacion a salud. CDI **CHAPARRALITO LLANERO:** Un niño de nacionalidad venezolana se encuentra sin afiliacion, se encuentra en proceso el PPT.
Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud	0	0		No se brinda atención a Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo	38	57		**JULIO CDI DINAMARCA:** 23 participantes no cuenta con soporte de la cuentan son soporte de la consulta de valoracion integral y 21participantes que le falta actualiza al soporte de la consulta de valoracion integral en salud crecimiento y desarrollo. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se encuentra 1 niño que no tiene control de cyd porque no esta afiliado al SGSSS y 13 niños que no han asistido este mes a los controles de crecimiento y desarrollo, 6 de ellos tienen cita asignada. **CDI DINAMARCA:** 22 participantes no cuenta con soporte de la cuentan son soporte de la consulta de valoracion integral y 19 participantes que le falta actualiza al soporte de la consulta de valoracion integral en salud crecimiento y desarrollo. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Solo un niño no cuenta con la asistencia a la valoracion integral ya que no cuenta con le afiliacion al SGSSS. **MAYO** **CDI DINAMARCA:** Se encuentra 20 participantes que no

Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato	21	12		**JULIO** **CDI DINAMARCA:** 2 participante que no cuenta con carnet de vacunas - 4 participante que le faltan las vacunas de 18 meses- 1 participante qie le falte vacunas de 12 meses. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se encuentra con 5 niños que les falta completar esquema de vacunacion ya que acabaron de cumplir los 5 años. **JUNIO** **CDI DINAMARCA:** 2 participante que no cuenta con carnet de vacunas - 3 participante que le faltan las vacunas de 18 meses- 1 participante qie le falte vacunas de 12 meses **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Todos los niños/as cuentan con su esquema de vacunacion actualizado segun la edad. **MAYO** **CDI DINAMARCA**: Se encuentra 3 participantes sin carnet de vacunas 4 que le faltan vacunas de 18 meses
Casos de malnutrición identificados	4	3		**JULIO CDI DINAMARCA:** se encuentra 3 participantes en riesgo de desnutricion Y 1 participante en desnutricion aguda moderada ser sigue manejando la dieta individual las participantes a evolucionado **JUNIO CDI DINAMARCA:** se encuentra 3 participantes en riesgo de desnutricion ser sigue manejando la dieta individual las participantes a evolucionado **MAYO CDI DINAMARCA:** se encuentra 2 participantes en riesgo de desnutricion ser sigue manejando la dieta individual las participantes a evolucionado **ABRIL CDI DINAMARCA:** se encuentra 4 participantes en riesgo de desnutricion y 1 desnutricion aguda moderada se hace la notificacion al padre de familia les comnta del manejo dietario individualizado que se va a maneja SARA ISABELLA CHAMORRO ARROYO vuelva a tener atencion en salud el dia 19 de abril donde el medico general me envia unos examenes **MARZO CDI DINAMARCA:** se encuentra 4 participantes en
Casos identificados de signos de malnutrición	4	2		**JULIO CDI DINAMARCA:**Se diagnostico 1 participante en desnutricion aguda modera y los cuatro 3 participantes que se encontraban en riesgo **JUNIO CDI DINAMARCA:**Se diagnostica 3 participantes en
ASPECTO A EVALUAR		**N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE**	**TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	Desnutrición	5	4	**JULIO CDI DINAMARCA:**Se diagnostico 1 participante en desnutricion aguda moderada y los 3 participante que se encontraban en riesgo desnutricion se hace la notificacion al la madre de familia se les comecta el manejo dietario **JUNIO CDI DINAMARCA:**se encuentra 3 participantes en riesgo de desnutricion se hace la notificacion al padre de familia les comenta del manejo dietario individualizado que se va a manejar **MAYO CDI DINAMARCA** : se encuentra 2 participantes en riesgo de desnutricion se hace la notificacion al padre de familia les comenta del manejo dietario individualizado que se va a manejar **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se diagnostico tres participante que se encontraban en riesgo desnutricion se les hace manejo dietario individual, se les notifica a los padres de familia y se
	Sobrepeso u Obesidad	6	8	**JULIO CDI DINAMARCA:** Se diagnostico 7 participantes que se encuentran en sobrepeso y 1 participante que se encuentran en obesidad se le informas a los padres de familia de los participantes y se hace firmar la novedad y el compromiso. **JUNIO CDI DINAMARCA:** Se diagnostico 14 participantes que se encuentran en sobrepeso **MAYO CDI DINAMCA:** Se diagnostico 6 participantes que se encuentran en sobrepeso y 1 participante que se encuentran en obsidad se le informas a los padres de familia de los participantes y se hace firmar la novedad y el compromiso **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se diagnostico 6 participantes que se
ESTADO NUTRICIONAL		**N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**% DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Desnutrición Aguda		0	**JULIO CDI DINAMARCA :** Se diagnostico 1 participante en desnutricion aguda moderada y los cuatro participante que se encontraban en riesgo desnutricionse les hace manejo dietario individual, se les notifica a los padres de familia y se hace firmar la novedad y el compromiso **JUNIO CDI DINAMARCA:**No se encuentran participante en desnutricion aguda **MAYO CDI DINAMARCA:** No se encuentran participante en desnutricion aguda **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se diagnostico dos participante que se encontraban en riesgo desnutricion se les hace manejo dietario individual, se les notifica a los padres de familia y se hace firmar la novedad y el compromiso **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se diagnostico tres participante que se encontraban en riesgo desnutricion se les hace manejo dietario individual, se les notifica a los padres de familia y se hace firmar la novedad y el compromiso **MARZO CDI DINAMARCA:**Se diagnostico 1 participante en desnutricion aguda moderada y los cuatro participante que se
	Desnutrición Crónica	0	0	
	Desnutrición Global	0	0	
	Normal o eutrófico	0	0	
	Sobrepeso	6	14	**JULIO CDI DINAMARCA:** Se diagnostico 7 participantes que se encuentran en sobrepeso y 1 participante que se encuentran en obesidad se le informas a los padres de familia de los participantes y se hace firmar la novedad y el compromiso. **JUNIO CDI DINAMARCA:**Se diagnostico 14 participantes que se encuentran en sobrepeso **MAYO CDI DINAMARCA:** Se diagnostico 6 participantes que se encuentran en sobrepeso y 1 participante que se encuentran en obsidad se le informas a los padres de familia de los participantes y se hace firmar la novedad y el compromiso **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se diagnostico 6 participantes que se encuentran en sobrepeso y 1 participante que se encuentran en obsidad se le informas a
	Obesidad I	0	0	
	Obesidad II	0	0	
	Obesidad III	0	0	

TOTALES				
Describa brevemente las actividades desarrolladas durante el periodo reportado para promover la salud y nutrición de las niñas y niños atendidos		**JULIO** **CDI DINAMARCA:** Se realiza verificacion de la hojas de vida de cada participante donde se verifican que unos participante no cuenta con afiliacion a salud, carnet de vacunas, crecimiento y desarrollo, examen medico, visual, auditivo,certicado odoctologico donde se sencibiliza con los padres de los niños la importancia de tener los documentos de salud y se hace firmar el compromiso y la novedad al padre de familia. Se realiza sensibilizar a los padres de familia del tema alimentacion saludable, alteracion de sueño - se capacita al talento humano sobre los habitos saludable en los niños, -se capacite a las auxiliares de cocina sobre el tema prevención de la contaminación cruzada. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Revision una a une de las carpetas de los niños/as, verificando que cuenten con su archivo adecuado de soporte de afiliacion al SGSSS, crecimiento y desarrollo y vacunacion. identificacion de niños/as que no esten afiliados al SGSSS, no asistan a cyd o no cuentan con el esquema de vacunacion al dia segun la edad, orientacion a los padres de familia y compromisos. S e realizo taller recreativo con talento humano el 28 de julio 2023 en el tema de habitos en salud. **JUNIO** **CDI DINAMARCA:**Se realiza verificacion de la hojas de vida de cada participante donde se verifican que unos participante no cuenta con afiliacion a salud, carnet de vacunas, crecimiento y desarrollo examen medico, visual, auditivo,certicado odoctologico donde se sencibiliza con los padres de los niños la importancia de tener los documentos de salud y se hace firmar el compromiso y la novedad al padre de familia. Se realiza sensibilizar a los padres de familia del tema alimentacion saludable, alteracion de sueño . Se de cumplimiento de el plan de formacion alimentaria con el personal del talento humano con el tema la clasificacion del el plato		

SITUACIONES DE MALTRATO		Nº DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES	NUMERO DE CASOS DE MALTRATO REPORTADOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos de maltrato identificados en el la Unidad de Servicio	Violencia intrafamiliar	0		**JULIO CDI DINAMARCA:** Se hace firmar compromiso y novedad a los padres de familia de los participantes que no cuentan con controles de crecimiento y desarrollo, sin el esquema de vacunación actualizado para la edad. **JUNIO CDI DINAMARCA:**se hace firmar compromiso y novedad a los padres de familia de los participantes que no cuentan con controles de crecimiento y desarrollo, sin el esquema de vacunación actualizado para la edad. CDI DINAMARCA: Durante el mes de Mayo se hace firmar compromiso y novedad a los padres de familia de los participantes que no cuentan con afiliación de SSSG Y sin
	Maltrato infantil	0		
	Violencia sexual	0		
	Negligencia	0		
	Explotación sexual	0		
	Otros	0		
TOTALES		0	0	

5. PROCESOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS CON NIÑOS, NIÑAS, FAMILIAS Y/O CUDADORES

JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante el mes de Julio se realizaron diversas actividades que dieron cuente de aprendizajes, se siguió fortaleciendo acciones para el cuidado del cuerpo mediante una la adquisición de hábitos saludables y de higiene. las propuestas pedagógicas se proyectaron de acuerdo a las caracteristicas de cada grupo. además de dieron otras propuestas frente a la mitigación, preparación y recuperación frente a desastres naturales, también se realizaron experiencias al taller de jugando a ser científicos y diversas actividades con relación a conocer los mitos y leyenda del llano y viva la libertad, se dio continuidad al seguimiento al desarrollo y aplicación a la escala de valoración cualitative del desarrollo a los 18 niños y niñas pendientes por valoración, también se siguió realizando plan de fortalecimiento individual a los niños y niñas en perfil de alerta y desde el transito armónico se trabajo con las familias para acompañar las transiciones y en la jornada de reflexión pedagógica se hizo taller participativo con relación a la importancia del transito armónico en le educación inicial.
JULIO CDI DINAMARCA: * Cómo manejar las frustraciones en los niños. *Tips para controlar las pataletes en los niños * Que hacer pedagógico. 1. programación de actividades y reflexión pedagógica a la planeación. 2. Exposición de casos de niños y niñas durante el mes
JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:los procesos pedagógicos que se llevaron en le mes de Junio dieron cuenta de lo descripto en el proyecto pedagógico desde la puesta en marcha de las estrategias como fueron los proyectos de aula.el taller de reciclarte ambientes enriquecidos de acuerdo a las experiencias con la celebración del dia de la familia y la experiencia significativa "un dia de mercado campesino" acciones de cuidado todo proyectado y estructurado en la planeación pedagógica. Las propuetas van de la mano con un seguimiento continuo en el grupo de estudio donde se valoran los aspectos que dan resultados como acciones y propuestas del quehecer pedagógico,por otro lado se continue con

ACTIVIDADES ADELANTADAS	Nº DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Nº DE ASISTENTES	Nº TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	
Procesos de formación con familias o cuidadores ejecutadas en el POAI para el periodo reportado	4	277	13	**JULIO CDI DINAMARCA:** En el mes de julio y dando cumplimiento al plan de fortalecimiento a las familias se desarrollaron varios temas como lo fueron *Festejar y el desarrollo de la estética, seguridad física y emocional. *Manejo de estrés y emociones en les familias. Dando continuidad con nuestro proceso en el cronograma de sensibilización de los derechos se trabajó el tema *Corresponsabilidad afectiva 25/07/2023. **JUNIO: CDI DINAMARCA:** En el mes de junio y dando cumplimiento al plan de fortalecimiento a las familias se trabajó a con los padres de familia como lo fue * Bañarse. Vestirse e ir al baño [illegible]
Número de visitas a los hogares de las familias usuarias	3	3	24	**JULIO: CDI DINAMARCA:** Se realizaron 13 visitas con el fin de verificar las condiciones socioeconomicas del grupo familiar **CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizan 2 visitas por inasistencia de 2 usuarios de prejardin ya que no presentan soportes fisicos y una 1 visita de focalizacion de usuario nuevo. **JUNIO:** **CDI DINAMARCA:** Durante el mes de junio no se realizaron visitas domiciliarias. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza 1 visita por inasistencia de una usuario de jardin ya [illegible]

6. DESARROLLO DEL POAI

Enuncie las dificultades que encontraron para desarrollas las acciones propuestas para cada uno de los componentes del POAI	Componente Pedagógico	CDI CHAPARRALITO LLANERO: No presento ninguna dificultad el componente de procesos pedagógicos.
	Componente de Salud y Nutrición	**CDI DINAMARCA:** Dificultad para que todos los participantes cuenten con afiliacion a salud, carnet de vacunas, crecimiento y desarrollo, examen medico, visual, auditivo,certicado odoctologico, a paesar de que s ereaizan constantes sensibilizaciones a los padres de los niños la importancia de tener los documentos de salud y se hace firmar el compromiso y la noveded al padre de familia , ala vez se les recuerda les formes de acceso a las atenciones en salud d elos participantes. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Dificultad para la afiliacion al SGSSS de un beneficiario de nacionalidad venezolana por no tener el Permiso de Proteccion Temporal.
	Componente de ambientes educativos y protectores	
	Componente de familia, comunidad y redes	CDI DINAMARCA: Algunos padres de familia no asistan a las formaciones sin embargo se les entrega la información en plegables o via whatsap.
	Componente administrativo y de gestión	
	Componente de talento humano	

7. INFORME DEL TALENTO HUMANO

CARGO	Nº DE PERSONAS VINCULADAS	Nº DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y QUE [illegible]	Nº ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON	OBSERVACIONES
Coordinadores	2	0	0	
Agentes educativos o maestros	26	16	0	

Profesionales de Atención Psicosocial	3	0	0	
Profesionales de Nutrición	1	0	0	
Auxiliares Pedagógicos	2	0	0	
Manipuladores de Alimentos	8	0	0	
Auxiliares de Servicios Generales	7	0	0	
Auxiliares Administrativos	2	0	0	
Tecnico en sistemas	1	0	0	
Auxiliar operativo	2	0	0	
Total	54	16	0	
	N° DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS**	**N° TOTAL DE ASISTENTES**	**BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**
Procesos de formación con agentes educativos	5	5	21	**JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Importancia de las transiciones desde la educación inicial **JULIO** **CDI DINAMARCA:** * Cómo manejar las frustraciones en los niños. *Tips para controlar las pataletas en los niños * Que hacer pedagógico: 1. programación de actividades y reflexión pedagógica a la planeación. 2. Exposición de casos de niños y niñas durante el mes 21/07/2023 **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Actividad recreativa con talento humano de habitos de higiene el dia 28 de julio. **JUNIO** **CDI CHAPARRALITO LLANERO:**El dia 30 de Junio se realizo grupo de estudio para posibilitar estrategias en el juego y la literatura como estrategia pedagógica mediante taller participativo. **CDI DINAMARCA:** Como fortalecer la independencia de los niños y niñas. * Realizar el seguimiento al proyecto pedagógico. Que hacer pedagógico: 1. programación de actividades y reflexión pedagógica a la planeación. 2. Exposición de casos de niños y niñas durante el mes 30/06/2023

ANEXOS
1. Copia de la remisión de los casos de malnutrición reportados a las Entidades
2. Copia de la remisión de los casos de vulneración de derechos reportados a las Entidades

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	
Nombre y apellido del Director Administrativo (E) de la EAS	**Firma del Director Administrativo (E) de la EAS**
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Notas:
1. Las celdas sombreadas en gris claro, se encuentran formuladas por ello no se debe realizar ninguna modificación

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	OLGA LUCIA GONZALEZ CASTRO	COORDINADORA	Olga Gonzalez	14/08/23
PROYECTO	JAISY GIOVANNA IZQUIERDO	COORDINADORA		16-08-2023
APROBO	GERMAN PEÑA	JEFE DE FONIÑEZ		16-08 2023
APROBO	CAMILO EDUARDO CRUZ	JEFE DE SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES		23-08-23

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

CERTIFICACIÓN DE GRATUIDAD DEL SERVICIO

EL SUSCRITO REPRESENTATE LEGAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

CERTIFICA:

que la operación de la modalidad CDI INSTITUCIONAL que se presta a 389 beneficiarios en el Centro de desarrollo infantil Chaparralito Llanero y el Centro de Desarrollo Infantil Dinamarca, a niños y niñas menores de 5 años y/o hasta su ingreso al grado de transición, se presta de manera gratuita en el marco del convenio de Aportes 149/2023 Celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Caja de Compensación Familiar COFREM.

Para constancia se firma en el municipio de Villavicencio, a los 11 días del mes de agosto de 2023

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Director Administrativo
315 318 96 43
director@cofrem.com.co
Ext 3999

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Jaisy I.-Coordinadora		11-08-2023
Revisó	German P. – Jefe AIN		11-08-2023
Vo Bo	Camilo C – Subdirector S.		11-08-2023

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL - CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR	F5.MO12.PP Versión 2	11/5/2018 Página 1 de 1
BIENESTAR FAMILIAR		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM			NIT DE LA EAS	892000146-3		
REGIONAL	META	CENTRO ZONAL	ACACIAS	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	Acacias/ Centro Poblado Dinamarca		
N° CONVENIO	5000600123689	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	7/2/2023	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	9/2/2023	
					Hasta:	31/10/2023	
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:			PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	1/7/2023	
	Institucional - Hogar Infantil:				Hasta:	31/7/2023	
	Familiar:						

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ

"El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:

La unidad de servicio mencionada a continuación **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DINAMARCA** , administrado por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes **JULIO** de del año 2023 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades."

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	0	Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	0
Niños/as menores de 24 meses	1	5	18	Niños/as menores de 24 meses	1	5	18
Niños/as entre 24 y 36 meses	1	24	18	Niños/as entre 24 y 36 meses	1	24	18
Niños/as mayores de 36 meses	1	71	18	Niños/as mayores de 36 meses	1	71	18
TOTAL	1	100	18	TOTAL	1	100	19

OBSERVACIONES	Se realizo la jornada pedagogica y de estudio el dia 21/07/2023.

La presente certificación se expide a los **10** días del mes de Agosto del año **2023** en la cuidad de **Villavicencio** a solicitud del supervisor del contrato

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	
NUMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	
74.810.212 de Sabanalarga	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Elaboro: Olga Lucia Gonzalez Castro
Coordinadora

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP | 29/06/2018
Versión 8 | Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NÚMERO DE CONTRATO: 5000149/2023
MES: JULIO AÑO:2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Hoja 1 de 2
Regional:META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): MADELEYNE BABATIVA CC 30946313 NIVEL: INFANCIA 1
Código CUENTAME UDS: 5000600123669 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS: 3173317056

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS)																						TOTAL DE ASISTENCIA		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA: LUNES	PRIMERA: MARTES	PRIMERA: MIÉRCOLES	PRIMERA: JUEVES	PRIMERA: VIERNES	SEGUNDA: LUNES	SEGUNDA: MARTES	SEGUNDA: MIÉRCOLES	SEGUNDA: JUEVES	SEGUNDA: VIERNES	TERCERA: LUNES	TERCERA: MARTES	TERCERA: MIÉRCOLES	TERCERA: JUEVES	TERCERA: VIERNES	CUARTA: LUNES	CUARTA: MARTES	CUARTA: MIÉRCOLES	CUARTA: JUEVES	CUARTA: VIERNES	QUINTA: LUNES	QUINTA: MARTES	QUINTA: MIÉRCOLES	QUINTA: JUEVES	QUINTA: VIERNES			
01	NUIP	1.123.117.284	ADRIAN	MATHIAS	PAYARES	CHOCO	01	08		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
02	NUIP	1.122.147.774	ANTHONY	———	ANDRADE	POLO	02	02		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
03	NUIP	1.062.342.848	ALANNA	———	MINA	CARABALI	01	09		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
04	NUIP	1.122.541.162	DAILANYS	———	DE LUQUE	ARRIETA	02	00		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
05	NUIP	1.122.147.575	DILAN	GAEL	CARABALI	MINA	02	05		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
06	NUIP	1.123.117.231	EITHAN	JOSE	CARABALI	CORTES	02	00		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
07	NUIP	1.120.824.793	ELISEO	SANTHIAGO	CARDENAS	QUINTERO	01	07		A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I			—	—	—	—	—	—					4	8	R
08	NUIP	1.122.147.569	ERIKA	DAYLETH	VENTURA	ARIZA	02	06		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
09	NUIP	1.122.148.276	GERONIMO	———	CARABALI	GONZALEZ	01	07		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
10	NUIP	1.122.147.710	JESNE	ALEXANDRA	GUALTERO	GOMEZ	02	04		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
11	NUIP	1.122.148.101	JHOJAN	NICOLAS	CARCAMO	BENAVIDES	01	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
12	NUIP	1.122.148.127	JUAN	ESTEBAN	HERNANDEZ	CARABALI	01	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
13	NUIP	1.122.147.831	KAHELLY	———	LONDOÑO	ARAGON	02	02		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
14	NUIP	1.122.148.656	LIAM	DAVID	GALVIS	CAMACHO	01	07		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
15	NUIP	1.120.824.566	LEIDY	JHOANA	ALMANZA	ROSALES	02	04		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
16	NUIP	1.029.410.541	MAILY	DANIELA	CALDERON	VERA	02	01		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
17	NUIP	1.120.824.488	MAITHE	———	MICAN	TAFUR	02	04		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
18	NUIP	1.120.824.490	MARIA	CELESTE	MURILLO	ACUÑA	02	06		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
19	NUIP	1.122.147.489	VALERY	YUCE	VILLEGAS	GARCIA	02	07		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
20	NUIP	1.122.541.161	YEILANYS	———	DE LUQUE	ARRIETA	02	00		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
																																TOTAL	348		

Verificación de Cobertura	0
	20
	0

Olga Lucia Gonzalez C.
COORDINADOR(A) EA

Madeleyne Babativa
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NÚMERO DE CONTRATO: 50001492023
MES: JULIO AÑO:2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional:META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): MADELEYNE BABATIVA CC:30946313 NIVEL: INFANCIA 1
Código CUENTAME UDS: 5000600123669 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS: 3173317056

Hoja 2 de 2

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS)																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	NUIP	1.029.969.695	GIMENA	ISABELL	SOSA	DIAZ	02	04		/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/			A	A	A	A	A					6	0	
02																																			
03																																			
04																																			
05																																			
06																																			
07																																			
08																																			
09																																			
10																																			
11																																			
12																																			
13																																			
14																																			
15																																			
16																																			
17																																			
18																																			
19																																			
20																																			
																															TOTAL	6	0	

Verificación De Cobertura	
	0
	20
	0

Olga Lucia Gonzalez C. — COORDINADOR(A) EA

Madeleyne Babativa — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 6	Página 1 de 1
	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NÚMERO DE CONTRATO: 50001492023
MES: JULIO AÑO:2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional:META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): YULLY ANDREA CORREA B CC:1122121094 NIVEL: INFANCIA 2
Código CUENTAME UDS: 5000800123689 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS. 3173317056

Hoja 1 de 1

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA									CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		
									SEMANAS																								
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES																										
01	NUIP	1.120.823.915	ADRIAN	SMITH	BOHORQUEZ	MACEO	03	02		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
02	NUIP	1.106.399.914	ANGELA	ZAMARA	LOZANO	FERNANDEZ	02	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					17	1	
03	NUIP	1.120.824.050	ALEYNIS	MAYTE	FANDIÑO	GRUEZO	03	02		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
04	NUIP	1.120.824.216	CRISTOPHER	EMMANUEL	SANCHEZ	ERASO	03	00		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
05	NUIP	1.122.147.678	CRISTOPHERT	DAVID	DOMINGUEZ	NAVA	02	04		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
06	NUIP	1.118.885.345	DANIEL	ANDRES	POLO	PADILLA	02	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
07	NUIP	1.122.147.961	DAVID	ALEJANDRO	LOZADA	GAITAN	02	00		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
08	NUIP	1.079.804.495	EDUARDO	JOSE	ESTRADA	POLO	03	03		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
09	NUIP	1.072.753.356	EMILI	SOFIA	SUAREZ	HERNANDEZ	02	09		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
10	NUIP	1.146.149.549	JEINS	LIAM	VARON	MENDEZ	02	07		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
11	NUIP	1.072.753.357	KENAY	DAYANA	SUAREZ	HERNANDEZ	02	09		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
12	NUIP	1.120.824.598	LIAM	DAVID	RUIZ	DEVIA	02	00		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
13	NUIP	1.123.060.338	LIZETH	XIOMARA	GAITAN	RIVERA	03	01		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
14	NUIP	1.121.974.895	LUCIANA	ANTONELLA	CASTRO	PEREZ	02	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
15	NUIP	1.120.823.806	MADISON	DALIANA	CORREA	MURILLO	03	04		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
16	NUIP	1.062.340.824	MAIKELL	DAVID	GARCIA	CASTILLO	02	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
17	NUIP	1.120.823.826	MARIA	ISABEL	GARNICA	NARVAEZ	03	03		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
18	NUIP	1.122.147.493	MARIA	ISABELLA	AMOROCHO	SALAZAR	02	08		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
19	NUIP	1.152.948.422	MATHIAS	DE JESUS	MOLA	BANDERA	02	08		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
20	NUIP	1.120.814.308	YEIDI	ALEJANDRA	BARRERA	FRIAS	02	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					18	0	
																															TOTAL	359	1	

Verificación De Cobertura	
	0
	20
	0

Olga Lucia Gonzalez C
COORDINADOR(A) EA

Yully C.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 — NÚMERO DE CONTRATO: 50001492023
MES: JULIO — AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META — Centro Zonal: 4 — Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): ESPERANZA VILLALOBOS — CC: 40433699 — NIVEL: PREJARDIN 1
Código CUENTAME UDS: 5000600123669 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA — Teléfono UDS: 3173317056

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA — CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

No. de Orden	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	EDAD AÑOS	EDAD MESES	PRIMERA LUNES	PRIMERA MARTES	PRIMERA MIÉRCOLES	PRIMERA JUEVES	PRIMERA VIERNES	SEGUNDA LUNES	SEGUNDA MARTES	SEGUNDA MIÉRCOLES	SEGUNDA JUEVES	SEGUNDA VIERNES	TERCERA LUNES	TERCERA MARTES	TERCERA MIÉRCOLES	TERCERA JUEVES	TERCERA VIERNES	CUARTA LUNES	CUARTA MARTES	CUARTA MIÉRCOLES	CUARTA JUEVES	CUARTA VIERNES	QUINTA LUNES	QUINTA MARTES	QUINTA MIÉRCOLES	QUINTA JUEVES	QUINTA VIERNES	TOTAL DÍAS	CAUSA DE RETIRO
01	NUIP	1.120.823.783	AILEEN	BRIYITH	GOMEZ	CARABALI	03	05		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0
02	NUIP	1.066.190.746	ARIANA	———	NARANJO	PEREIRA	03	06		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0
03	NUIP	1.120.823.707	DALY	ISABELLA	GUZMAN	CASTRO	03	06		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	I	I	I	A					15	3
04	NUIP	1.122.941.100	DILAN	ANDRES	MORALES	ARCINIEGAS	03	07		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0
05	NUIP	1.122.146.998	DYLAN	ALEJANDRO	CONTRERAS	NARVAEZ	03	08		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0
06	NUIP	1.120.823.965	DYLAN	SANTIAGO	HERNANDEZ	NOVOA	03	04		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0
07	NUIP	1.122.146.930	EMMANUEL	———	BALANTA	GOLU	03	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0
08	NUIP	1.120.823.710	ELIAS	RICARDO	CARDENAS	QUINTERO	03	06		A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I			\	\	\	\	\	\					4	8
09	NUIP	1.120.824.231	EVER	DE JESUS	ELIS	PEREZ	03	03		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0
10	NUIP	1.120.823.970	HANNA	VICTORIA	ZARABANDA	GUTIERREZ	03	03		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0
11	NUIP	1.120.823.743	HIAN	ANDRES	LINCE	CABRERA	03	06		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0
12	NUIP	1.120.823.579	IAN	MATHEO	LOPEZ	ISARRA	03	07		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0
13	NUIP	1.120.823.676	JOSE	DAVID	LEON	ACOSTA	03	08		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I			A	A	A	A	A	A					16	2
14	NUIP	1.122.147.024	JHOANA	ANDREA	AGUDELO	MENDEZ	03	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0
15	NUIP	1.122.147.091	JHON	SEBASTIAN	VEGA	CAMACHO	03	06		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0
16	NUIP	1.123.117.115	LEONEL	DAMIAN	GULLOSO	LOZADA	03	06		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0
17	NUIP	1.063.185.608	LINA	SOFIA	LOPEZ	RODRIGUEZ	03	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0
18	NUIP	1.120.823.685	MARIANGEL	VALENTINA	GALVIZ	CAMACHO	03	07		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0
19	NUIP	1.122.146.953	SHANNON	SOFIA	RODRIGUEZ	CASTRO	03	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0
20	NUIP	1.123.117.019	SARA	ISABELLA	CHAMORRO	ARROYO	03	02		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	I	A	A	A					17	1
																																	TOTAL	340	14

Verificación De Cobertura: 0 / 20 / 0

Olga Lucia Gonzalez C. — COORDINADOR(A) EA

Esperanza Villalobos — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

33

43

BIENESTAR FAMILIAR

FORMA

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR

NIT. 892000146-3 NÚMERO DE CONTRATO: 5000149202

MES: JULIO AÑO:2023

MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL

SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

INFORMA

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARI	
			PRIMER NOMBRE	SE
01	NUIP	1.083.578.619	ALHAN	
02	NUIP	1.123.819.004	ALLISON	
03	NUIP	1.120.823.352	DAVID	
04	NUIP	1.120.823.319	DILAN	
05	NUIP	1.120.876.025	DYLAN	
06	NUIP	1.122.537.336	FABIAN	
07	NUIP	1.106.639.274	ISABELLA	
08	PPT	7.263.269	JAIDER	
09	NUIP	1.013.154.280	JESUS	
10	NUIP	1.122.147.801	JOSE	
11	NUIP	1.120.823.339	KAILANY	
12	NUIP	1.120.823.448	KENJI	
13	NUIP	1.117.842.037	LIAM	
14	NUIP	1.123.449.966	LUISA	
15	NUIP	1.120.823.345	MAIKEL	
16	NUIP	1.120.823.446	NESTOR	
17	NUIP	1.051.680.638	SALOME	
18	NUIP	1.120.823.225	SAMUEL	
19	NUIP	1.122.146.946	WILLIAM	
20	NUIP	1.120.823.433	ZOE	

Verificacion De Cobertura

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM

NIT: 892000146-3 NÚMERO DE CONTRATO: 5000149202

MES: JULIO AÑO:2023

MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL

SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN

Regional META Centro Zonal : 4 Municipio: ACACIAS

Nombre Agente Educativo (a): ESPERANZA VILLALOBOS CC:40433699 NIVEL: PREJARDIN 1

Código CUENTAME UDS: ___ 5000600123689 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención CDI DINAMARCA

Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS: 3173317056

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD	
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES
01	NUIP	1.120.822.855	JENNY	ALEXANDRA	ARGUELLO	FORERO	05	00
02								
03								
04								
05								
06								
07								
08								
09								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

SEMANAS	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01		/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/			A	A	A	A	A	A					6	0	
02																												
03																												
04																												
05																												
06																												
07																												
08																												
09																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												
TOTAL																										6	0	

Verificacion De Cobertura

Obeliuris Gonzalez C.
COORDINADOR(A) EA

Esperanza Villalobos
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NUMERO DE CONTRATO: 50001492023
MES: JULIO AÑO:2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional:META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): PAOLA CAYCEDO CC:1122124986 NIVEL: JARDIN
Código CUENTAME UDS: 5000600123669 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS: 3173317056

Hoja 1 de 2

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS)																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	NUIP	1.120.823.138	AILYN	SALOME	CARDENAS	FLOREZ	04	07		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A			A	A	A	A	A	A					17	1	
02	NUIP	1.122.146.534	ALLISON	ALEJANDRA	BOCANEGRA	CALVO	04	07		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
03	NUIP	1.122.146.320	BELLA	SALOME	NAZARITH	MENDOZA	05	00		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A			A	A	A	A	A	A					17	1	
04	NUIP	1.120.823.010	DILAN	SAMUEL	QUINTERO	ACOSTA	04	09		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
05	NUIP	1.120.823.650	DUVAN	CAMILO	LOZANO	MEZA	03	07		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
06	NUIP	1.120.389.719	EMILY	LUCIANA	GUTIERREZ	CASTRO	04	05		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
07	NUIP	1.123.116.681	HAILY	SOFIA	MENDEZ	CHOCO	05	03		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
08	NUIP	1.120.823.222	IAN	ANDRES	NARVAEZ	RESTREPO	04	04		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
09	PPT	6.130.408	ISABELLA	VICTORIA	JULIO	TAFUR	05	00		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
10	NUIP	1.120.822.855	JENNY	ALEXANDRA	ARGUELLO	FORERO	05	00		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A			\	\	\	\	\	\					11	1	
11	NUIP	1.122.146.504	JOSE	ALEJANDRO	MORALES	ESCORCIA	04	07		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
12	NUIP	1.120.822.814	KHAROL	VICTORIA	RIVERA	GONZALEZ	05	01		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A			A	A	A	A	A	A					17	1	
13	NUIP	1.222.903.091	KYARA	SOFIA	ROMERO	DIAZ	04	04		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
14	NUIP	1.122.146.503	MARIA	ALEJANDRA	MORALES	ESCORCIA	04	07		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
15	NUIP	1.120.823.180	MIA		AGUDELO	ORTIZ	04	06		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
16	NUIP	1.120.824.061	MIGUEL	ANGEL	VILLAREAL	VENERA	04	06		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
17	NUIP	1.120.822.873	MILAN	JOSE	DIAZ	DE AVILA	05	00		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
18	NUIP	1.120.822.890	THIAGO	VICENTE	GONZALEZ	PERILLA	05	00		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
19	NUIP	1.178.963.367	VALERY	SOFIA	FLOREZ	RAMIREZ	04	06		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
20	NUIP	1.123.818.306	VESLI	TALIANA	OVIEDO	RODRIGUEZ	04	06		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A					18	0	
																																TOTAL	350	4	

Verificación De Cobertura

Olga Lucia Gonzalez C.
COORDINADOR(A) EA

Kelly Johanna Corabali Cortes.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NÚMERO DE CONTRATO: 50001492023
MES: JULIO AÑO:2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): PAOLA CAYCEDO CC:1122124986 NIVEL: JARDIN
Código CUENTAME UDS: 5000600123689 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS: 3173317056

Hoja 1 de 1

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																								
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	NUIP	1.230.345.333	DAVID	ENRIQUE	FONTALVO	PASSO	05	00		/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/			A	A	A	A	A	A					6	0	
02																																				
03																																				
04																																				
05																																				
06																																				
07																																				
08																																				
09																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
																															TOTAL	6	0		

Verificación De Cobertura

Olga Lucia Gonzalez C
COORDINADOR(A) EA

Kelly Carabali Cortes
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL- CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR	F5.MO12.PP	11/05/2018
BIENESTAR FAMILIAR		Versión 2	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	**CAJA DE COMPENSACION FAMILIA COFREM**			NIT DE LA EAS		**892000146-3**	
REGIONAL	**META**	CENTRO ZONAL	**1**	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO		**VILLAVICENCIO**	
N° CONVENIO	**149 de 2023**	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	**7/02/2023**	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	**7/02/2023**	
					Hasta:	**31/10/2023**	
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:		**X**	PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	**1/07/2023**	
	Institucional - Hogar Infantil:				Hasta:	**31/07/2023**	
	Familiar:						
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	**HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA**						
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	**ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA**						

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:
Las unidades de servicio mencionadas a continuación, administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes de julio del año 2023 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia				Mujeres gestante y en periodo de lactancia			
Niños/as menores de 24 meses	0	0	0	Niños/as menores de 24 meses	0	0	0
Niños/as entre 24 y 36 meses	1	91	19	Niños/as entre 24 y 36 meses	1	91	19
Niños/as mayores de 36 meses	1	198	19	Niños/as mayores de 36 meses	1	198	19
TOTAL	**1**	**289**	**19**	TOTAL	**1**	**289**	**19**

OBSERVACIONES	

La presente certificación se expide a los 10 dias del mes de agosto el año 2023 en la cuidad de Villavicencio a solicitud del supervisor del contrato

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	
74.810.212	

NOTA: PARA LA MODALIDAD FAMILIAR REGISTRAR LA ASISTENCIA A LOS ENCUENTROS GRUPALES

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

I...12.PP | Versión 5 | 29/05/2018 | Página 1 de 2

Clasificación de la información: Pública

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: COFREM
NIT: 892000146 - 3 | NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: Julio | AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META | Centro Zonal 1 | Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Dibra Mendez - Leidy Rodriguez | CC: 40.437.598 - 1121855038
Código CUENTAME UDS: 5000100025117 | Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA | Teléfono UDS: 317-5167618

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA: TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	EDAD: AÑOS	EDAD: MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA: SEMANAS / PRIMERA (LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES)	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA	QUINTA	TOTAL MENSUAL	CAUSA DE RETIRO
01	RC	1.122.941.845	LIAM	SANTIAGO	AGUDELO	CORDOBA	3	2	A A A A A	/ / / / /	/ / / / /	A A A A A	A	5	
02	RC	1.121.975.379	SALVADOR		GARCIA	CAMPAZ	2	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
03	RC	1.121.976.254	LOGAN	YERAD	TARQUINO	BOHORQUEZ	2	6	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
04	RC	1.029.969.696	EMMA	SAMARA	MEJIA	GUAVATIVA	2	4	A A A A A	A A A A A	A I I I I	I I I A A	A	13	5
05	RC	1.122.942.566	LOREN	MADELEINE	SIBO	HERRERA	2	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
06	RC	1.121.975.323	JOSE	EMMANUEL	CONTRERAS	RATIVA	2	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
07	RC	1122942927	THIAGO	ARLEY	GUZMAN	CLAVIJO	2	3	A A A A A	A A A A A	A / / / /	/ / / / /	/	10	V
08	RC	1.122.942.944	MATEO	GAHEL	ORTIZ	CHIRINOS	2	4	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
09	RC	1.122.540.990	KYLIAN	THOMAS	GOMEZ	PARDO	2	3	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
10	RC	1.123.820.155	JOAN	DAVID	CORREA	FIGUEROA	3		A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
11	RC	1.122.540.652	MARTHIN	RIQUELME	LOPEZ	HERNANDEZ	2	6	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
12	RC	1.122.540.767	AHINARA		CASTRO	GUZMAN	2	5	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
13	RC	1.123.451.955	EIMY	LUCIANA	ROJAS	LEON	2	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
14	RC	1.121.975.484	DIEGO	ALEJANDRO	NUÑEZ	MENDOZA	2	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
15	RC	1.122.540.033	MILA	SHARLOTTE	OBANDO	CALDERON	2	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
16	RC	1.121.976.144	JACKE	ALEXANDER	OLMOS	BEJARANO	2	6	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
17	RC	1.122.942.711	MANUEL	ANDRES	PULIDO	MORENO	2	6	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
18	RC	1.123.820.333	ASHLEY	SALOME	MARTINEZ	CABRERA	2	11	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
19	RC	1.121.975.732	SHARIT		VILLALOBOS	VERGARA	2	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
20	RC	1.123.819.955	GAEL	SANTIAGO	GONZALEZ	CORTES	3	1	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
													TOTAL	335	5

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑAS NIÑOS VINCULADOS QUE NO ASISTIERON	0
	TOTAL NIÑAS NIÑOS VINCULADOS QUE ASISTIERON	20
	TOTAL NIÑAS NIÑOS VINCULADOS RETIRADOS	0

Luisa Zeneth — COORDINADOR(A) EA

Dibra Mendez - Leidy Rodriguez — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FO[illegible]2.PP Versión 5	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000146 - 3
MES: JULIO
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Nombre Agente Educativo (a): Dibarmeline - Leidy Rodriguez
Código CUENTAME UDS: 5000100025117
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA

Centro Zonal 1
NÚMERO DE CONTRATO: 149
AÑO: 2023
Municipio: VILLAVICENCIO
CC: 40.437.598 - 1121855985
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Teléfono UDS: 317-5167618

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL	CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																							
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
21	RC	1.122.540.533	HILARY	VALERIA	LINARES	REYES	2	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A					18	
22	RC	1.121.976.303	DYLAN	ESTIBEN	LOVERA	RINCON	2	6		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A					18	
23	RC	1.234.793.789	VALERY	DANIELA	DEVIA	CARRILLO	2	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A					18	
24	RC	1.121.975.759	CHRISTOPHER	GAEL	RODRIGUEZ	CARBALLO	2	8		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A					18	
25	RC	1.123.452.104	MIA	ISABELLA	MONTOYA	PEÑA	2	8		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A					18	
26	RC	1.121.976.507	ESTHEFANNY	VICTORIA	VALLADARES	CARRILLO	2	5		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A					18	
27	RC	1.123.821.100	MARIANA		BARRETO	PATIÑO	2	2		A	A	A	=	=	=	=	=	A	A	A		A	A	A	A		A					12	6
28	RC	1.122.943.127	JUAN	DAVID	PANQUEBA	MANRIQUE	2	1		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A					18	
29	RC	1.022.168.477	MAXIMILIANO		DGODOY	GOMEZ	2	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A					18	
30	RC	1.122.541.031	ABIGAIL		BAUTISTA	SABOGAL	2	2		/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A					13	
31	RC	1.122.943.606	MATTIUS	JOEL	DIAZ	LOPEZ	1	6		/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A		A	A	A	A		A					9	4
32	RC	1.123.820.912	JOSE	DAVID	SILVA	PINZON	2	4		/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A		A	A	A	A		A					8	
33	RC																																
34	RC																																
35	RC																																
36	RC																																
37	RC																																
38	RC																																
39	RC																																
40	RC																														TOTAL	186	6

Verificación De Cobertura		
	[illegible]	0
	[illegible]	12
	[illegible]	0

Jary Zapata — Dibarmeline - leidyrodriguez

COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

43N

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **149**
MES: **Julio** AÑO: **2023**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): Claudia Marcela Luz Dary Cuervo CC: 40328432 - 40328432
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS																							TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1.122.942.209	EMILIANO		MUÑOZ	FIGUEROA	3	1		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
02	RC	1.122.539.376	DILAN	SANTIAGO	MENDEZ	PARADA	3	2		A	A	A	E	E	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				16	2	
03	RC	1.123.819.807	HANS		AYALA	CUESTA	3	2		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
04	RC	1.122.539.424	AARON	THOMAS	ACOSTA	ROJAS	3	2		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
05	RC	1.122.539.994	LUCIANA		RODRIGUEZ	ZAMORA	2	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
06	RC	1.103.763.031	WILKERLYS	NAOMI	ACURERO	BRICEÑO	3	1		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
07	RC	1.122.539.558	SAMUEL		RAMIREZ	RODAS	2	5		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
08	RC	1.121.975.045	HELLEN	VALENTINA	CASTAÑEDA	MORALES	2	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
09	RC	1.122.539.425	EMILY	ISABELLA	ACOSTA	ROJAS	3	2		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
10	RC	1.122.539.371	SAMUEL	ANDRES	RAMIREZ	NIETO	3	2		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
11	RC	1.122.539.369	SARA	SOFIA	LOPEZ	SABOGAL	3	2		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
12	RC	1.122.942.347	HANNAH	MAIA	AREVALO	VELASQUEZ	2	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
13	RC	1.121.975.089	DANIEL	JERONIMO	MANCIPE	SARMIENTO	2	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				19		
14	RC	1.122.539.948	JOEL	SANTIAGO	ALONSO	CORTES	2	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
15	RC	1.122.540.225	EMMA	GABRIELA	CASTILLO	VALDERRAMA	2	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	E	E	E	A				15	3	
16	RC	1.123.452.110	ANA	VICTORIA	GARCIA	APARICIO	2	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
17	RC	1.121.974.460	DEIVI	SAMUEL	OSORIO	PINTO	3	2		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
18	RC	1.121.974.797	THIAGO	JESUS	GOMEZ	LOPEZ	3	0		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
19	RC	1.122.942.609	MARIANGEL		JIMENEZ	MARIN	2	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
20	RC	1.122.540.032	MIA	KAITLYN	OBANDO	CALDERON	2	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
																																TOTAL	355	5	

TOTAL NIÑOS/AS ASISTENTES	0
TOTAL NIÑOS/AS AUSENTES	20
TOTAL NIÑOS/AS RETIRADOS/AS	0

Verificación De Cobertura

Claudia Marcela Luz Dary Cuervo
COORDINADOR(A) EA — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: COFREM
NIT: 892000146 - 3
MES: Julio
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Nombre Agente Educativo (a): Luz Dary Cuervo - Claudia Marcela
Código CUENTAME UDS: 6000100025117
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA

Centro Zonal: 1
Municipio: VILLAVICENCIO
CC: 40359132 - 40328604
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Teléfono UDS: 317-5167618

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																								
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
21	RC	1.122.540.117	SAMANTHA		ROBLES	RICARDO	2	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
22	RC	1.122.540.097	SHARIT	TATIANA	ARBOLEDA	PARDO	2	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
23	RC	1.122.540.058	SAMUEL	MATIAS	SALAZAR	CUELLAR	3	0		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
24	RC	1121975266	JOSEPH		ORTIZ	RUIZ	3	1		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	/	/	/	A				14	4	S
25	RC	1.029.969.688	EMILY	CELESTE	CASTAÑEDA	MENDEZ	2	8		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
26	RC	1.121.975.537	AMBAR	VALERIA	NIÑO	GONZALEZ	2	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
27	RC	1.121.974.772	SALOME	VALERIA	BASILIO	ZULUAGA	2	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
28	RC	1.122.539.988	EVELYN	LUCIANA	GOMEZ	DIAZ	2	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
29	RC	1.121.975.585	MATIAS	ALEXANDER	CAIPA	MENDIVIL	2	8		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				18		
30	RC	1.123.821.665	EMILY		ARJONA	VILLAMIL	1	9		/	A	A	A	A	A	A	M	I	I		A	A	A	A	I	A							13	4	V
31	RC																																		
32	RC																																		
33	RC																																		
34	RC																																		
35	RC																																		
36	RC																																		
37	RC																																		
38	RC																																		
39	RC																																		
40	RC																																		
																															TOTAL	174		

Verificación De Cobertura	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS INFORMES A PAGOS ANTERIORES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS ASISTENTES	10
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS INASISTENTES	0

Luz Dary Cuervo - Claudia Marcela
RESPONSABLE DE GRUPO

COORDINADOR(A) EA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

49 FW

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.PP12.PP Versión 5	29/05/2016 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: COFREM
NIT: 892000146 - 3 — NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: JULIO — AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Nombre Agente Educativo (a): Luisa Garrido - Sara Rojas
Código CUENTAME UDS: 5000100025117
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA

Centro Zonal: 1 — Municipio: VILLAVICENCIO
CC: 40-216-661 - 40 403 749
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Teléfono UDS: 317-5167618

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA									CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																									TOTAL MENSUAL	CAUSA DE RETIRO
									SEMANAS																										
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
No. de Orden	TIPO DOC.	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES																											
01	RC	1.122.942.171	SARA	MAITE	PARRADO	ANGOLA	3	0	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				18	
02	RC	1.122.942.272	LIA	MARINA	LEON	CORREAL	3	2	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				18	
03	RC	1.123.451.746	LIAM	GABRIEL	FIERRO	RODRIGUEZ	3	0	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				18	
04	RC	1.122.941.780	SERGIO	ALEJANDRO	BAQUERO	MAHECHA	3	2	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				18	
05	RC	1.121.976.245	EMMANUEL	SANTIAGO	GARCIA	SANDOVAL	2	7	A	A	A	A		A	A	A	A	I	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				17	1
06	RC	1.121.975.198	ANNY	CELESTE	SOSA	CASTRO	2	10	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		I				17	1
07	RC	1.123.451.757	JUAN	NICOLAS	AYALA	CACERES	3	0	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				18	
08	RC	1.121.975.627	BRIANNA	ISABELLA	GAMEZ	RODRIGUEZ	2	8	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				18	
09	RC	1.121.975.467	ANTHONY	GABRIEL	BECERRA	RODRIGUEZ	2	9	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				18	
10	RC	1.122.656.381	BRIANNA	ISABELLA	BARAHONA	PALACIO	2	11	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				18	
11	RC	1.122.540.303	MAXIMILIANO	ALONSO	LEON	PARACUTO	2	8	A	A	A	A		A	A	A	A	I	I	A	A	A		A	A	A	A	A		A				16	2
12	RC	1.121.974.951	LIAM	DAVID	BARBOSA	MENDEZ	3	0	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				18	
13	RC	1.122.539.698	EMILY	SOFIA	TRUJILLO	TUMAY	3	0	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				18	
14	RC	1.122.540.164	LAURA	SOFIA	MERCHAN	VARGAS	2	9	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				18	
15	RC	1.123.820.912	JOSE	DAVID	SILVA	PINZON	2	4	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	/	/			/	/	/	/			/				10	
16	RC	1.122.942.690	SERGIO	FERNEY	ROJAS	VEGA	2	9	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				18	
17	RC	1.122.539.358	JOEL	SAMUEL	RODRIGUEZ	GARCIA	3	2	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				18	
18	RC	1.123.820.750	MARCO	DAVID	RODRIGUEZ	CAMELO	2	6	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				18	
19	RC	1.123.452.344	DUBAN	EMMANUEL	AVILA	BURGOS	2	6	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				18	
20	RC	1.121.975.903	MARTIN		SUAREZ	ARANGO	2	7	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A				18	
																																TOTAL		348	4	

Verificación De Cobertura	TOTAL NIÑOS / NIÑAS MENORES DE 2 AÑOS ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS / NIÑAS MAYORES DE 2 AÑOS ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Sara Cristina Rojas - Luisa F. Garrido.

COORDINADOR(A) EA — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.[illegible]2.PP | 29/05/2018
Versión 5 | Página 2 de 2
Clasificación de la Información: Pública
Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000146 - 3
MES: Julio
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Centro Zonal 1
Nombre Agente Educativo (a) Luisa Garrido - Sara Rojas
Código CUENTAME UDS: 5000100025117
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA
Municipio: VILLAVICENCIO
CC: 40'216.261 - 40'403.749
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Teléfono UDS: 317-5167618

AÑO: 2023
NÚMERO DE CONTRATO: 149

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA — LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES		ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
21	RC	1.123.452.184	IHAN	JOEL	RINCON	TORRES	2	7	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	18		
22	RC	1.123.820.073	ISAAC	DAVID	BOBADILLA	PEREZ	3	1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	18		
23	RC	1.121.975.886	CHRISTOPHER		BELTRAN	REY	2	7	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	18		
24	RC	1.123.821.222	HANNA	ISABELLA	BARRETO	CASTRO	2	0	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	18		
25	RC	1.121.977.257	LIAM	MATEO	RAMIREZ	PERDOMO	2	1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	18		
26	RC	1.123.820.216	ANGEL	DAVID	ANGULO	CABRERA	2	11	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	18		
27	RC	1122943320	EILYN	DANIELA	TORRALBA	DELGADO	2	10	I / / / / / / / / / / / / / / / / / / /		1	V
28	RC	1.121.974.776	ANTONELLA		ALFONSO	CAICEDO	3	0	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	18		
29	RC	1.122.541.815	LIAM	GERONIMO	PARRADO	TIVIDOR	1	6	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	18		
30	RC	1.121.977.468	ANA	MARIA	RODRIGUEZ	ÑUNGO	2	1	/ / / / / / / / / / / / A A A A A A A A	6		
31	RC	1.122.943.373	SAIMON		AYA	SUAREZ	1	9	/ / / / / / / / / / / / A A A A A A A A	7		
32	RC											
33	RC											
34	RC											
35	RC											
36	RC											
37	RC											
38	RC											
39	RC											
40	RC											
									TOTAL	159	2	

Verificación De Cobertura

TOTAL NIÑOS/NIÑAS CON CUPO ASISTENTES	0
TOTAL NIÑOS/NIÑAS CON CUPO AUSENTES	12
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Sara Cristina Rojas - Luisa F. Garrido

COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5 de 5

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **149**
MES: **JULIO** AÑO: **2023**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): Dora Pineda - Martha Rodriguez CC: 51912365 - 40437577 V/.
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	SEMANAS																								
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1.122.537.596	ASLY	JULIANA	RAMIREZ	GOMEZ	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	F	A				18		
02	RC	1.123.450.603	DANNA	LUCIA	TORRES	BASTOS	4	2	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						13	4	
03	RC	1.123.819.005	IAN	MAXIMILIANO	CLAVIJO	MENDOZA	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
04	RC	1.121.973.244	JHORDAN	KAMILO	AVILA	MORALES	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	F	A						18		
05	RC	1.123.818.922	KARLA	LUCIANA	HERNANDEZ	RIVEROS	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
06	RC	1.121.973.801	MARA	VICTORIA	PEREZ	SOLANO	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
07	RC	1.123.450.870	MIA	NAHIARA	CUESTA	GARAY	4		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
08	RC	1.122.940.527	JESUS	SANTIAGO	RIVEROS	RIOS	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
09	RC	1.122.537.646	YOSEL	MATIAS	CUBIDES	ATEHORTUA	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
10	RC	1.123.819.521	LOREN		ACOSTA	AGUDELO	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
11	RC	1.121.974.021	SALMA	TAYLOR	ROMERO	VERA	3	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
12	RC	1.122.538.941	IAN	STIVEN	HERNANDEZ	MARTINEZ	3	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
13	RC	1.123.450.872	LAURA	VALENTINA	VIGOYA	MOLANO	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
14	RC	1.029.969.597	SAMUEL	GABRIEL	BARRERA	REYES	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
15	RC	1.121.973.516	SANTHIAGO		ARJONA	DIAZ	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
16	RC	1.122.539.200	ZOE	LUNETH	ESPINOSA	ROMERO	2	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
17	RC	1.011.257.491	DANIEL	FELIPE	HIDALGO	MENESES	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
18	RC	1.103.715.037	JERONIMO		BARON	GOMEZ	4	2	A	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A		A	A	A	A	A	A						14	4	
19	RC	1.123.818.812	DULCE	MARIA	COMBA	SANCHEZ	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	F	A	A						18		
20	RC	1.123.818.738	MARIU	SOFIA	GALLEGO	AGUDELO	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
																															TOTAL	350	5	

[redacted]	0
[redacted]	20
[redacted]	0

COORDINADOR(A) EA

Dora Pineda - Martha Rodriguez
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	28/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **149**
MES: **JUNIO** AÑO: **2023**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **Dora Pineda - Martha Rodriguez** CC: **51912365 - 40437577 V.**
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA — LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA: L	M	MIÉ	J	V	SEGUNDA: L	M	MIÉ	J	V	TERCERA: L	M	MIÉ	J	V	CUARTA: L	M	MIÉ	J	V	QUINTA: L	M	MIÉ	J	V			
21	RC	1.123.450.922	MARTIN	JERONIMO	ARENGAS	VELASQUEZ	4		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					13		
22	RC	1.123.819.094	ANDREUW	SALVADOR	MEJIA	SANCHEZ	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					18		
23	RC	1.122.538.250	LIAM	JOEL	HERRERA	RINCON	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					18		
24	RC	1.121.972.412	EMMANUEL		AYALA	ORTIZ	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					18		
25	RC	1.123.450.691	MARIANGEL		VIVAS	ROMERO	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I									12	6	V
26	RC	1.122.538.299	ANTONELLA		MUNARES	PORRAS	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					13		
27	RC	1.122.539.373	EIMY	LUCIANA	REYES	AGUDELO	3	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					18		
28	RC	1.121.974.582	ANDRES	DAVID	TUMAY	GUEDEZ	3	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					18		
29	RC	1029969617	JEAN	PAUL	MARTINEZ	RUEDA	3	4	I	I	I	I	I	I	I	I	I	/	/	/	/	/	/	/										10	V
30	RC	1.123.819.927	DANIEL	ALEJANDRO	PALOMINO	HERNANDEZ	3	9	A	A	A	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A					18		
31	RC	1.123.451.215	IHAN	VALENTIN	LOZANO	MUÑOZ	3	9	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A					5		
32	RC																																		
33	RC																																		
34	RC																																		
35	RC																																		
36	RC																																		
37	RC																																		
38	RC																																		
39	RC																																		
40	RC																																		
																													TOTAL	161	16			

Verificación De Cobertura	
	0
	11
	0

Jenny Zapata
OORDINADOR(A) EA

Dora Pineda - Martha Rodriguez
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

NHS.

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F[illegible]2.PP | 29/05/2018
Versión 5 | Página 1 de 2
Clasificación de la Información: Pública

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000146 - 3 | NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: Julio | AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Nombre Agente Educativo (a): Gloria Forero L 27231053
Código CUENTAME UDS: 5000100025117
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA
Centro Zonal: 1
Municipio: VILLAVICENCIO
CC: Nombre Nimote N 40293
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Teléfono UDS: 317-5167818

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA: TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	EDAD: AÑOS	EDAD: MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS: PRIMERA (LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES)	SEGUNDA (LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES)	TERCERA (LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES)	CUARTA (LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES)	QUINTA (LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES)	TOTAL MENSUAL	CAUSA DE RETIRO
01	RC	1.123.451.346	MARIAA	PAZ	BALLESTA	PARDO	3	8	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
02	RC	1.122.941.395	IAN	ANTONIO	MORENO	LEGUIZAMO	3	6	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
03	RC	1.123.818.956	ANGELA	DEL PILAR	COY	OLIVEROS	3	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
04	RC	1.123.450.968	ANGEL	GABRIEL	PRIETO	GOMEZ	3	11	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
05	RC	1.123.450.947	LIAM	MATIAS	GUZMAN	ROJAS	3	11	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
06	RC	1.122.538.868	LINDA	JOSABET	GUTIERREZ	DUCUARA	3	6	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
07	RC	1.121.974.761	YOSED	ISAAC	PEREZ	RODRIGUEZ	3	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
08	RC	1.122.538.905	IAN	ALEJANDRO	ALBARRACIN	NUÑEZ	3	5	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
09	RC	1.121.973.783	ANGEL	MATIAS	MOLANO	CARDONA	3	7	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
10	RC	1.122.538.056	DORA	ISABELLA	FUENTES	RAMIREZ	3	11	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
11	RC	1.121.973.150	IKER	ALEXANDER	DAZA	MOTAVITA	3	8	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
12	RC	1.121.973.571	IKER	SANTIAGO	GUZMAN	VARGAS	3	7	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
13	RC	1.123.450.785	NEYVERD	STIVEN	MALAGON	NAVARRETE	4		A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
14	RC	1118381150	LIA	SAMARA	DIAZ	PARRA	3	11	I I I I I	A A A A A	A A A A A	A I I \ \	/	8	7 3
15	RC	1.123.819.607	KILBERT	ADRIAN	MORENO	LADINO	3	5	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
16	RC	1.122.941.561	MARIA	JOSE	QUINTERO	CORREAL	3	3	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
17	RC	1.121.973.555	SOLANGEL		PEREZ	GARRIDO	3	5	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
18	RC	1.121.974.002	KEILER	ALEJANDRO	PEREZ	GIRALDO	3	4	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
19	RC	1.123.819.567	VALENTINA		VALLEJO	VILLEGAS	3	3	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
20	RC	1.056.076.529	MELODY	NICOLL	OSORIO	PRIETO	3	4	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	18	
														TOTAL 356	7

Verificación De Cobertura	
[illegible]	0
[illegible]	20
[illegible]	0

COORDINADOR(A) EA

Gloria Forero L - Maricel Nimote H
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.M12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 2 de 2

Clasificación de la Información: Pública

Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000146 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: Junio AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Nombre Agente Educativo (a):
Código CUENTAME UDS: 5000100025117
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA

Centro Zonal 1 Gloria Forero L 2123 4057
Municipio: VILLAVICENCIO CC: Marisol Timote H 40293906
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Teléfono UDS: 317-5167618

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																							TOTAL MENSUAL	CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	SEMANAS																								
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		
21	RC	1.123.818.928	JUAN	SEBASTIAN	PRIETO	TRIVIÑO	3	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A				18	
22	RC	1.122.941.973	IKER	DAVID	ROJAS	GONZALEZ	3	4		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A				18	
23	RC	1.123.451.483	NICOLAS		BRAYDI	GUTIERREZ	3	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A				18	
24	RC	1.121.972.256	VAIOLET	SHARLOTT	VILLAMIL	HERNANDEZ	4	2		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A				13	5
25	RC	1.123.819.439	ANNY	VICTORIA	TICORA	SOLANO	3	6		I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A				18	
26	RC	1.122.940.613	KEVIN	MATIAS	LOPEZ	PEREZ	4	1		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A				18	
27	PPT	6.376.254	SARAY	DAYANA	CAMACHO	GAMEZ	3	6		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A				18	
28	RC	1.122.942 237	EMMA		BALLESTEROS	CADAVID	3			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A				12	
29	PPT	5.626.845	MIGUEL	ANGEL	VALLADARES	SANCHEZ	2	6						A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A				7	2
30	PPT	6.879.856	KELVIS	ALEJANDRO	RODRIGUEZ		2	9																									
31	RC																																
32	RC																																
33	RC																																
34	RC																																
35	RC																																
36	RC																																
37	RC																																
38	RC																																
39	RC																																
40	RC																																

TOTAL 552 7

Verificación De Cobertura	0
	10
	0

Gloria Forero L. Marisol Timote H

COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

S2 FN

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **149**
MES: **Julio** AÑO: **2023**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): Ana Hernandez - Janeth Rozo cc. 40180457 - 55264472
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5187618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																							TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																									
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ACTIVIDADES	ASISTENCIAS	
01	RC	1.234.793.295	ANGEL	SANTIAGO	BELTRAN	BELTRAN	3	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
02	RC	1.123.450.838	DANNA	VICTORIA	TAPIERO	CORDOBA	4	0		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
03	RC	1.122.537.795	IAN	JACOBO	TACHA	YAGUE	4	0		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
04	RC	1.122.940.943	JUAN	JOSE	HERRERA	AHUMADA	4	0		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
05	RC	1.122.538.203	MELEK	LUCIANA	SAAVEDRA	CARRILLO	3	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
06	RC	1.122.940.678	HANNA	ISABELLA	SANABRIA	CUESTA	4	0		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		D	A	A	A	A	A						18		
07	RC	1.122.538.681	LIAM	EMANUEL	MONROY	VELASCO	3	6		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
08	RC	1.122.538.538	MARIA	PAULA	OROZCO	POVEDA	3	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
09	RC	1.122.941.122	ANGEL	JOHEL	SANCHEZ	GAMBA	3	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
10	RC	1.121.973.601	MIA	VICTORIA	ARIAS	ALFEREZ	3	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
11	RC	1.123.450.788	JUAN	CAMILO	GUTIERREZ	RIOBO	4	0		A	A	A	A	F	F	F	F	F	A	A	A		A	A	A	A	A	A						13	5	
12	RC	1.122.538.917	DAMIAN	STIVEN	ROA	GUTIERREZ	4	0		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
13	RC	1.123.451.184	MARIA	ISABELLA	SANCHEZ	ROA	3	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
14	RC	1.122.941.214	MARIAN	SALOME	GALEANO	CASTAÑEDA	3	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	/	/	/	/	/						13		
15	RC	1.123.451.215	IHAN	VALENTIN	LOZANO	MUÑOZ	3	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	/	/	/	/	/						13		
16	RC	1.123.818.785	JUAN	JOSE	VILLA	VELASQUEZ	4	1		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
17	RC	1.121.972.376	ARIANA	BETSABETH	RINCON	PALLARES	4	1		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
18	RC	1.122.940.424	VALERY	SOFIA	GARCIA	RIVERA	4	3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
19	RC	1.123.818.742	JEILY	MARIANA	MEJIA	RAMIREZ	4	2		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
20	RC	1.121.972.472	MARYAM	SOPHIA	MARTINEZ	APOLINAR	4	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		D	A	A	A	A	A						18		
																																	TOTAL	343	5	

Verificación De Cobertura	Total días hábiles (LUNES-VIERNES) en el MES ASISTENCIA	0
	Total días hábiles (LUNES-VIERNES) en el MES ASISTENCIA	20
	Total días hábiles (LUNES-VIERNES) en el MES AUSENCIA	0

COORDINADOR(A) EA — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la información: Pública	Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **149**
MES: **Julio** AÑO: **2023**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): Ana Hernandez - Jureth Rozo CC: 40188951 - 35264472
Código CUENTAME UDS. **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																								
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	AUSENCIAS JUSTIFICADAS	
21	RC	1121973405	EMMILY	SHARAY	ROBAYO	CUENCA	3	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I		I	I	/	/	/	/					9	5	V
22	RC	1123450710	EMILY	ANDREA	BRICEÑO	VARGAS	4	1		A	A	A	A	/	/	/	/	/	A	A	/		/	/	/	/	/	/					4		D
23	RC	1.122.940.607	DANIEL	ALEJANDRO	CAVIELES	SIERRA	4	1		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	I	I	I	I	A					14	4	
24	RC	1.122.537.882	ANDRES	FELIPE	PELAEZ	TORRES	4	0		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A					18		
25	RC	1.122.941.504	ALISSON	VALERIA	MOYA	PEREZ	3	4		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A					18		
26	RC	1.119.895.674	SANTIAGO		OLAYA	CHITIVA	3	1		A	A	A	A	A	A	A	A	D	A	A	A		A	A	A	A	A	A					18		
27	RC	1.127.397.045	GERSY	LORENA	ROJAS	VASQUEZ	3	3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A					18		
28	RC	1.121.974.677	MARIANA	ISABEL	CANO	URREA	3	0		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A					18		
29	RC	1.122.539.541	THIAGO	FARETH	MORALES	MARTINEZ	3	1		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A					18		
30	RC	1.122.539.539	IKER	DANIEL	SABOGAL	PORRAS	3	10		/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A					14		
31	RC																																		
32	RC																																		
33	RC																																		
34	RC																																		
35	RC																																		
36	RC																																		
37	RC																																		
38	RC																																		
39	RC																																		
40	RC																																		
																															TOTAL	149	9	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS / NIÑAS MENORES DE 2 AÑOS	2
	TOTAL NIÑOS / NIÑAS MAYORES DE 2 AÑOS	10
	TOTAL MUJERES GESTANTES Y LACTANTES	0

Jureth Rozo
COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

53FN

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **149**
MES: **Junio** AÑO: **2023**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): Sandra Romero CC 35266793 CC: Angie Romero 1122422114
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																							TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																								
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1.123.450.989	AXEL	MATHIAS	FLOREZ	SOLER	3	11	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						18		
02	RC	1.122.941.035	DANNA	VALENTINA	GARZON	CUBILLOS	3	11	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						18		
03	RC	1.023.416.527	DANA	KATTALINA	VEGA	PEÑA	4	2	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						18		
04	RC	1.122.940.391	DANNA	ISABELLA	BAQUERO	PACHON	4	2	A	A	A	A		A	/	/	/	/	/	/	/			/	/	/	/	/						5		
05	RC	1.121.972.813	YENNIFER	VANESSA	VASQUEZ	GOMEZ	4		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						16		
06	RC	1.122.941.972	EMMANUEL	LEANDRO	DIAZ	MORINELY	3	2	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						16		
07	RC	1.122.537.695	MARIA	ISABELLA	ARANDA	LOPEZ	4	1	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						19		
08	RC	1.123.451.404	JUAN	ANGEL	MEJIA	HERRERA	3	8	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						18		
09	RC	1.123.451.174	MIA	ANTONELLA	CARDENAS	LADINO	4	3	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						18		
10	RC	1.023.044.186	JOSE	LUIS	RODRIGUEZ	LEGUIZAMON	3	10	A	A	A	A		I	I	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						16	2	
11	RC	1.123.450.800	SILEM	ISAAC	GONZALEZ	BOHORQUEZ	4		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	I			I	I	A	A	A						15	3	
12	RC	1.122.941.117	ALISSON	DAHIAN	GONZALEZ	ROMERO	3	10	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	I			I	I	I	I	I						12	6	
13	RC	1.122.940.414	JUAN	MARTIN	OSMA	NIETO	4	1	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						18		
14	RC	1.123.819.356	EITHAN		CELIS	REINA	3	6	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						18		
15	RC	1.123.451.024	JUAN	ANGEL	VACA	RIAÑO	3	11	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						18		
16	RC	1.123.819.712	ARIANA	SARAY	MUNARES	RODRIGUEZ	3	4	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						18		
17	RC	1.123.450.889	DULCE	MARIA	GOMEZ	ALBARRACIN	3	11	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						18		
18	RC	1.122.940.671	LUZ	VALERY	HURTADO	BUITRAGO	4		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						18		
19	RC	1.123.819.162	JUANA	MERCEDES	RODRIGUEZ	ORTIZ	4		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						18		
20	RC	1.234.793.905	ANA	LUCIA	MARRIAGA	CUBIDES	4		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A						18		
																																TOTAL	336	12	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS, NIÑAS VINCULADOS/AS ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS, NIÑAS VINCULADOS/AS INASISTENTES	20
	TOTAL NIÑOS, NIÑAS VINCULADOS/AS RETIRADOS/AS	0

Sandra Romero — Angie Romero

COORDINADOR(A) EA — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 2 de 2
Clasificación de la Información: Pública	Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000146 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: JUNIO AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal: 1 Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Sandra Dueñas CC 35262431 Vcio CC: Angie Romero CC 1121922114
Código CUENTAME UDS: 5000100025117 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA Teléfono UDS: 317-5167618

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA — LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)																						TOTAL MENSUAL ASISTENCIAS	TOTAL MENSUAL INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA: L	M	MI	J	V	SEGUNDA: L	M	MI	J	V	TERCERA: L	M	MI	J	V	CUARTA: L	M	MI	J	V	QUINTA: L	M	MI	J	V			
21	RC	1.122.538.672	SAMARA		RODRIGUEZ	BELTRAN	3	3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A					18		
22	RC	1.122.940.995	JHOSEP	EMILIANO	DIAZ	LOPEZ	3	6		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A					18		
23	RC	1.122.538.336	IAN	ALEXIS	GRANDAS	FAJARDO	3	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A					18		
24	RC	1.121.973.624	MARIANA		VILLANUEVA	GARCIA	4	1		A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A		A	A	A	A	A		A					13	5	
25	RC	1.121.973.792	MARTIN	FELIPE	RESTREPO	BOLIVAR	3	8		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A					18		
26	RC	1.122.539.231	SHARITH		TORRES	ORTEGA	3	6		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A					18		
27	RC	1.123.451.198	JANER	ALEXIS	BOHORQUEZ	AYALA	3	4		A	A	A	A	I	I	I	/	/	/	/	/		/	/	/	/	/		/					4	3	V
28	RC	1121973955	ALIX	TALIANA	ALVIS	BELEÑO	3	8		A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A		A	A	A	A	A		A					13	5	
29	RC	1.123.819.869	JUAN	CAMILO	ROA	ORTIZ	3	5		/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A					13		
30	RC	1.122.941.845	LIAM	SANTIAGO	AGUDELO	CORDOBA	3	1		/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/		/	A	A	A	A		A					5		
31	RC	1.122.941.214	MARIAN	SALOME	GALEANO	CASTAÑEDA	4																													
32	RC																																			
33	RC																																			
34	RC																																			
35	RC																																			
36	RC																																			
37	RC																																			
38	RC																																			
39	RC																																			
40	RC																																			
																																	TOTAL	15	13	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS QUE NO VIENEN ASISTEN	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS QUE VIENEN Y ASISTEN	11
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS QUE VIENEN Y NO ASISTEN	0

Jessy Rojas — Sandra Dueñas - Angie Romero.

COORDINADOR(A) EA — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

SAFIN

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 2
Clasificación de la información: Pública	Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **149**
MES: **JULIO** AÑO: **2023**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): Yolima Pinzon - Vanessa Rojas CC: 39749023 - 1121949499
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																										TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																												
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA								
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1.122.939.945	JORGE	EMMANUEL	CASTRO	REYES	4	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A							18		
02	RC	1.122.939.725	JUAN	EMANUEL	CALDERON	CHAPARRO	4	8		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A							18		
03	RC	1.121.970.348	JUAN	SEBASTIAN	CARBONELL	MAHECHA	4	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A							18		
04	RC	1.122.939.612	KENYA	SOFIA	FERNADEZ	PINTOR	4	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A							18		
05	RC	1.122.939.455	SOFIA		DELGADO	ROMERO	4	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A							18		
06	RC	1.121.971.802	MARIANGEL		BETANCOURTH	TACHA	4	4		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A							18		
07	RC	1.122.537.405	SANTIAGO		HERRERA	TRUJILLO	4	4		I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A							14	4	
08	RC	1.121.971.593	DIEGO	EMILIANO	SANABRIA	PEREZ	4	5		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A							18		
09	RC	1.122.939.593	ARIADNA	LIZETH	HUERTAS	LOPEZ	4	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A							18		
10	RC	1.122.536.483	MARIANGEL		BERNAL	ARIZA	4	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		A	A	A	A	A							18		
11	RC	1.123.817.952	MAXIMILIANO		RINCON	CELIS	4	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A							18		
12	RC	1.029.969.140	LAUREN	ABIGAIL	CANO	URREA	4	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A							18		
13	RC	1.122.536.201	DANNA	VALERIA	PERDOMO	SALINAS	5	0		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A							18		
14	RC	1.122.939.623	DYLAN	SANTIAGO	CASTRO	HERNANDEZ	4	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A							18		
15	RC	1.029.969.284	MARTIN	GABRIEL	GALLO	CASTRO	4	8		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	I							12	6	
16	RC	1.122.537.320	MATHIAS		ESPITIA	BARRERO	4	4		A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A		A	A	A	A	I							0	6	V
17	RC	1121969873	SHARLOT	MARIANA	BOTELLO	AREVALO	5	1		I	I	I	I	I	/	/	/	/	/	/	/	/		/	/	/	/	/									
18	RC	1.121.971.927	ANGEL	SANTIAGO	CASTAÑEDA	MENDEZ	5	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A							18		
19	RC	1.123.460.235	LIA	VICTORIA	CASTRO	FLOREZ	4	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A							18		
20	RC	1.123.817.711	SARA	ISABELLA	ROBAYO	VILLAMIL	5	0		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A							18		
																																		TOTAL	331	13	

TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES RETIRADOS	20
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS DE 6 MESES ASISTENTES	0

Verificación De Cobertura

Vanessa Rojas - Yolima Pinzon

COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000148 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **149**
MES: **JUNIO** AÑO: **2023**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1**
Nombre Agente Educativo (a): Yolima Pinzon - Vanessa Rojas CC: 31744823 - 1121919999
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Teléfono UDS: **317-5167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																										TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																												
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA									
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
21	RC	1.121.970.523	EILEEN	SALOME	SOSA	CASTRO	4	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
22	RC	1.122.536.915	HEIDY	ISABELLA	SUAREZ	MORENO	4	7		A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						15	3	
23	RC	1.122.940.325	JUAN	FELIPE	REY	BOHORQUEZ	4	5		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
24	RC	1.234.793.310	MARIA	ALEJANDRA	MARRIAGA	CUBIDES	4	5		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
25	RC	1.122.536.408	ZAEL	MATIAS	VELEZ	MENDOZA	4	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
26	PPT	6.879.948	GABRIEL	ALEXANDER	TOVAR	RODRIGUEZ	3	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						2	2	V.
27	RC	1122940319	ASHLEY	MARIANA	PATIÑO	DELGADO	4	3		I	I	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/		/	/	/	/	/	/								
28	RC	1.121.971.849	PAULA	ISABELLA	TINOCO	BARRANCO	4	4		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						18		
29	RC	1.122.940.391	DANNA	ISABELLA	BAQUERO	PACHON	4	3		/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						13		
30	RC	1.123.449.227	MARIANGEL		SANTIAGO	GUTIERREZ	5	2		/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A						14		
31	RC																																			
32	RC																																			
33	RC																																			
34	RC																																			
35	RC																																			
36	RC																																			
37	RC																																			
38	RC																																			
39	RC																																			
40	RC																																			
																																	TOTAL	149	5	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MESES NO VALIDOS	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS VALIDOS	20
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS RETIRADOS	0

Vanessa Rojas - Yolima Pinzon

COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

NFSN

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

FO[illegible].PP
Versión 5

29/05/2018
Página 1 de 2

Clasificación de la Información:
Pública

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000146 - 3
NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: Julio
AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Centro Zonal 1
Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Alejandrina Mateus - Angela Salamanca
CC: 65448644 - 1118204048
Código CUENTAME UDS: 5000100025117
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA
Teléfono UDS: 317-5167818

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA: TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	EDAD: AÑOS	EDAD: MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS: PRIMERA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	SEGUNDA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	TERCERA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	CUARTA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	QUINTA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	TOTAL MENSUAL	CAUSA DE RETIRO
01	RC	1.123.817.669	AIDAN	ALEJANDRO	CASTAÑO	PARRA	5		A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
02	RC	1.122.939.717	ANGEL	JOSUE	REINA	RIVERA	4	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
03	RC	1.122.536.396	DILAN	ALEJANDRO	RUIZ	FONTALVO	5		A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
04	RC	1.123.818.546	JORGE	IVAN	RODRIGUEZ	CAMELO	4	4	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
05	RC	1.122.536.679	JUAN	SEBASTIAN	LOPEZ	HERNANDEZ	4	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
06	RC	1.122.939.557	JUAN	JOSE	CASTRO	JURADO	4	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
07	RC	1.123.818.154	LAURA	NICOLL	ALBA	GALARZA	4	8	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
08	RC	1.121.970.841	LUCIANA		DIAZ	LUNA	4	8	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
09	RC	1.122.939.883	LUIS	MIGUEL	SALAMANCA	LEGUIZAMO	4	7	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
10	RC	1.121.972.001	MATTHEW		ESTEVEZ	OLARTE	4	6	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
11	RC	1.122.939.402	NICOLAS	ANDREY	BELTRAN	ROMERO	5		A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		14	4
12	RC	1.123.450.183	SILVANA		MARTINEZ	PRIETO	4	8	I I I I A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
13	RC	1.121.970.614	THIAGO		RAMIREZ	RODAS	4	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
14	RC	1.029.969.186	VALERI	SAMARA	SOTO	LIZCANO	4	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
15	RC	1.121.970.898	PAULA	DANIELA	SIABATTO	FONSECA	4	8	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
16	RC	1.121.971.918	VALERY	SAMANTHA	GAMEZ	RODRIGUEZ	4	4	I I I I A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		14	4
17	RC	1.122.939.755	ANGEL	DAVID	SABOGAL	OLACHICA	4	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
18	RC	1.123.450.169	ANGEL	SANTIAGO	DIAZ	GUEVARA	4	7	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
19	RC	1.122.146.676	EDISON	ANDREY	MORA	VERA	4	4	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
20	RC	1.123.818.209	ANDRES	FELIPE	GUTIERREZ	GALINDO	4	7	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		18	
														TOTAL 352	8

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS VINCULADOS ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS VINCULADOS AUSENTES	20
	TOTAL MADRES GESTANTES ASISTENTES	0

Jorge Leonardo
COORDINADOR(A) EA

Alejandrina Mateus Angela Salamanca
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F[illegible]2.PP | Versión 5 | 29/05/2018 | Página 2 de 2

Clasificación de la información: Pública

Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000146 - 3
MES: Julio
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

NÚMERO DE CONTRATO: 149
AÑO: 2023

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Centro Zonal 1
Nombre Agente Educativo (a): Alejandrina mateus - angela salamanca
Código CUENTAME UDS 5000100025117
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA
Municipio: VILLAVICENCIO
CC: 65498540 - 1118204048
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Teléfono UDS: 317-5187618

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																											TOTAL MENSUAL	CAUSA DE RETIRO
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																												
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA									
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		
21	RC	1.122.939.605	IAN	SANTIAGO	ÑUSTES	MELO	4	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A					18	
22	RC	1.121.971.659	LIA	SALOME	GUATAQUIRA	RINCON	4	5		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A					18	
23	RC	1.023.984.239	NAOMI		BALLEN	DIAZ	4	5		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A					18	
24	RC	1.121.970.528	MAYA	LUCIANA	GARCIA	APARICIO	4	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A					18	
25	RC	1.123.818.454	ELIZABETH		NINCO	SALGADO	4	5		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		I					17	1
26	RC	1.123.817.930	MARTINA		COVALEDA	PALENCIA	4	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A					18	
27	RC	1.029.969.251	JOHAN	MANUEL	PARRADO	QUINTERO	4	3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A					18	
28	RC	1023415731	JUAN	PABLO	CAÑON	MALAGON	4	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	/	/	/		/	/	/	/	/		/					9	V
29	PPT	6.511.094	AXSIHEL	DAVID	BASTIDAS	MENDOZA	5			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A					18	
30	RC	1.121.969.958	ANDRES	FELIPE	SILVA	GARCIA	5	2		/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/		/	A	A	A	I		A					4	
31	RC																																			
32	RC																																			
33	RC																																			
34	RC																																			
35	RC																																			
36	RC																																			
37	RC																																			
38	RC																																			
39	RC																																			
40	RC																																			
																																		TOTAL	156	1

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS, NIÑAS CON RESERVAS ACTIVAS	0
	TOTAL NIÑOS, NIÑAS CON RESERVAS ACTIVAS	20
	TOTAL USUARIOS(AS) RETIRADOS	0

COORDINADOR(A) EA

Alejandrina mateus Angela Salamanca
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

56FN

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 2

Clasificación de la Información: Pública

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3**
MES: Julio
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

NÚMERO DE CONTRATO: **149**
AÑO: **2023**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META**
Nombre Agente Educativo (a): Esmeralda Torres Silma Sogamoso
Código CUENTAME UDS: **5000100025117**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA**
Centro Zonal **1**
Municipio: **VILLAVICENCIO**
CC: 40377518 - 30081249
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Teléfono UDS: **317-5167818**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA — LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)																			TOTAL MENSUAL	CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA: LUNES	PRIMERA: MARTES	PRIMERA: MIÉRCOLES	PRIMERA: JUEVES	PRIMERA: VIERNES	SEGUNDA: LUNES	SEGUNDA: MARTES	SEGUNDA: MIÉRCOLES	SEGUNDA: JUEVES	SEGUNDA: VIERNES	TERCERA: LUNES	TERCERA: MARTES	TERCERA: MIÉRCOLES	TERCERA: JUEVES	TERCERA: VIERNES	CUARTA: LUNES	CUARTA: MARTES	CUARTA: MIÉRCOLES	CUARTA: JUEVES	CUARTA: VIERNES	QUINTA: LUNES	QUINTA: MARTES	QUINTA: MIÉRCOLES	QUINTA: JUEVES	QUINTA: VIERNES		
01	RC	1.122.537.082	BREINER	ALEJANDRO	VELASQUEZ	MORENO	4	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
02	RC	1.121.971.197	LUCIANA		HERNANDEZ	DAZA	4	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
03	RC	1.122.537.068	MATEO		ARAUJO	CRUZ	4	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
04	RC	1.122 940.038	MATHIAS		AGUDELO	CORDOBA	4	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
05	RC	1.230.345.387	SAMUEL	FELIPE	SARMIENTO	MOLANO	5		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
06	RC	1.121.970.027	SALOME		LARA	BURGOS	5		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
07	RC	1.123.450.421	THOMAS	ELIAM	CETINA	REYES	4	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
08	RC	1.123.450.170	MARIANGEL		DIAZ	GUEVARA	4	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
09	RC	1.123.450.112	DANNA	ISABELLA	GRIMALDO	RODRIGUEZ	4	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
10	RC	1.123.818.727	MIA	ISABELLA	MUR	ROJAS	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
11	RC	1.123.450.492	ADRIAN	MATEO	BEJARANO	CUEVAS	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
12	RC	1.122.940.425	IAN	ALEXANDER	MANCERA	PRIETO	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
13	RC	1.121.971.639	DAYRON	ESNEIDER	ESTEPA	CHAVEZ	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
14	RC	1.122.537.035	ASLAN		ANACONA	GRACIA	4	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
15	RC	1.123.618.572	JOSE	ANGEL	PARRADO	JIMENEZ	4	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
16	RC	1.122.939.890	SAMATHAN	SOFIA	RINCON	GRANADOS	4	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
17	RC	1.123.450.271	LIAM	SMITH	MOYA	JIMENEZ	4	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
18	RC	1.025.563.484	LUCIANA		AMADO	CRUZ	4	8	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						16	2
19	RC	1.123.817.736	JUAN	ESTEBAN	RIAÑO	CASTAÑEDA	4	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	
20	RC	1.121.971.422	JERONIMO		BOHORQUEZ	JIMENEZ	4	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						TOTAL 358	2

[redacted]	0
Verificación De Cobertura [redacted]	20
[redacted]	0

COORDINADOR(A) EA

Esmeralda Torres - Silma S.

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F[illegible]2.PP | Versión 5 | 29/05/2018 | Página 2 de 2

Clasificación de la Información: Pública

Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000143 - 3 | NÚMERO DE CONTRATO: 149
MES: Julio | AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META | Centro Zonal 1 | Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): Esmeralda Torres - Gilma Segura S. | CC: 40 377518 - 30081249
Código CUENTAME UDS: 5000100025117 | Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA | Teléfono UDS: 317-5167618

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																							TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	SEMANAS																										
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
21	RC	1.122.536.680	SAMUEL	ALEJANDRO	PIRATEQUE	UMAÑA	4	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A					18		
22	RC	1.123.818.453	IHAM	TOMAS	LEON	BUITRAGO	4	5		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A					18		
23	RC	1.122.536.698	LUCIANA		MANJARREZ	MARTINEZ	4	8		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A					18		
24	PPT	7.606.498	DILAN	ABRAHAM	CEBALLOS	MARMOLEJO	4	5		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A					18		
25	RC	1.069.771.522	ANA	LUCIA	DIAZ	SALAZAR	4	3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A					18		
26	RC	1.123.449.330	LESLY	MICHELLE	CORREA	NIÑO	5	1		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		I					17	1	V
27	RC	1.122.537.105	VALERYN	SOFIA	LARA	RUDA	4	6		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A					18		
28	RC	1.122.939.848	ELIAN	MATEO	PEREZ	GALINDO	4	8		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		A					18		
29	RC	1.122.940.296	ERICK	SANTIAGO	PEREZ	GOMEZ	4	3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A		I					17	1	
30	RC	1.121.969.959	DAVID	SANTIAGO	SILVA	GARCIA	4	2		/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/		/	/	A	A		A					4		
31	RC																																		
32	RC																																		
33	RC																																		
34	RC																																		
35	RC																																		
36	RC																																		
37	RC																																		
38	RC																																		
39	RC																																		
40	RC																															TOTAL	164	2	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS, NIÑAS MATRICULADOS MENOS RETIROS	0
	TOTAL NIÑOS, NIÑAS ASISTENTES A LA SESIÓN	10
	TOTAL NIÑOS RETIROS ASISTENTES	0

Esmeralda Torres - Gilma S.

COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

NFES

INFORME FINANCIERO

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI	F7-SD17-PP	17/03/2021
		Versión 6	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

1. Información General

Regional	META												**Centro Zonal**										
Entidad Administradora del Servicio	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM												**Municipios donde se presta el servicio**	VILLAVICENCIO -ACACIAS									
N° del contrato	149/2023			**Fecha de legalización del contrato**					**Valor del contrato incluidos modificatorios**		92.394.302.132		**Plazo de ejecución**		**Desde:**	7/02/2023								
Servicio contratado				**Cupos contratados**			**Servicio CDI Institucional sin arriendo**		389		389				**Hasta:**	31/10/2023								
							Servicio CDI Institucional con arriendo		0															

2. PRESUPUESTO

Periodo		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL APORTES DEL CONTRATO
2.1 Ingresos														0%
RECURSOS ICBF	Transferencias derechos		$340.892.370		$313.053.974		$313.053.974		$313.053.974		$156.526.987			$1.436.581.279
	Modalidad de Institucional		$108.964.378	$99.791.711	$113.448.378	$104.448.378	$99.798.378	$100.237.717	$103.045.475	$125.987.659	$102.024.779			$957.726.853
RECURSOS POR COFINANCIACION	Valor de los aportes													$0

ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO	VALOR	% DE PARTICIPACION
TOTAL APORTES ICBF	$1.436.581.279	60%
TOTAL APORTES CONTRAPARTIDA Y/O VTA	$957.720.853	40%
TOTAL RECURSOS POR COFINANCIACION	$0	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$2.394.302.132	100%

DIAS DE ATENCION POR PERIODO	16	22	19	21	20	19	21	21	21			TOTAL DIAS ATENDIDOS 179

2.2. Gastos

Componente	Rubro	Modalidades a las que aplica	NECESIDADES DE PERSONAL No. DE CUPOS	MESTANOS ATENCION	MESTANOS FASE PREPARATORIA	VALOR FASE PREPARATORIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR FASE PREPARATORIA	TOTAL APORTES ICBF
2.2.1. Costos Fijos																				
TALENTO HUMANO	COORDINADORA	INSTITUCIONAL - CDI	2,0			$2.116.265	$0	$4.697.627	$8.808.051	$8.808.051	$8.808.051	$8.808.051	$8.808.051	$8.808.051	$8.808.051	$8.808.051				$77.279.300
	EDUCADORES PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI				$5.665.440	$0	$14.699.520	$27.561.600	$27.561.600	$27.561.600	$27.561.600	$27.561.600	$27.561.600	$27.561.600	$27.561.600				$240.957.760
	EDUCADORES PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI				$6.292.742	$0	$15.321.456	$28.727.734	$28.727.734	$28.727.734	$28.727.734	$28.727.734	$28.727.734	$28.727.734	$28.727.734				$251.438.072
	PROFESIONAL ATENCION NIÑOS Y NIÑAS DE CERO A TRES	INSTITUCIONAL - CDI	2,0			$893.455	$0	$2.382.547	$4.467.276	$4.467.276	$4.467.276	$4.467.276	$4.467.276	$4.467.276	$4.467.276	$4.467.276				$39.014.210
	PROFESIONAL NUTRICION PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	1,5			$663.775	$0	$1.770.067	$3.318.876	$3.318.876	$3.318.876	$3.318.876	$3.318.876	$3.318.876	$3.318.876	$3.318.876				$28.984.850
	PROFESIONAL NUTRICION PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI	0,5			$205.198	$0	$547.196	$1.025.991	$1.025.991	$1.025.991	$1.025.991	$1.025.991	$1.025.991	$1.025.991	$1.025.991				$8.980.321
	AUXILIAR PEDAGOGICO	INSTITUCIONAL - CDI	2,0			$770.757	$0	$2.056.351	$3.853.784	$3.853.784	$3.853.784	$3.853.784	$3.853.784	$3.853.784	$3.853.784	$3.853.784				$33.696.360
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	INSTITUCIONAL - CDI	7,8			$3.056.553	$0	$8.150.808	$15.282.765	$15.282.765	$15.282.765	$15.282.765	$15.282.765	$15.282.765	$15.282.765	$15.282.765				$133.699.481
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	INSTITUCIONAL - CDI	5,2			$2.043.184	$0	$5.448.490	$10.215.918	$10.215.918	$10.215.918	$10.215.918	$10.215.918	$10.215.918	$10.215.918	$10.215.918				$89.319.017
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUCIONAL - CDI	2,0			$766.174	$0	$2.043.132	$3.830.872	$3.830.872	$3.830.872	$3.830.872	$3.830.872	$3.830.872	$3.830.872	$3.830.872				$33.456.282
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	INSTITUCIONAL - CDI				$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0
	SERVICIOS PUBLICOS	INSTITUCIONAL - CDI				$397.195	$0	$757.504	$1.489.481	$1.489.481	$1.489.481	$1.489.481	$1.489.481	$1.489.481	$1.489.481	$1.489.481				$13.070.647
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	INSTITUCIONAL - CDI				$170.849	$0	$325.832	$640.683	$640.683	$640.683	$640.683	$640.683	$640.683	$640.683	$640.683				$5.622.144
SEGUROS	SEGUROS (POLIZAS)	INSTITUCIONAL - CDI				$0	$0	$3.035.118	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$3.035.118
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO - ADECUACIONES	INSTITUCIONAL - CDI				$241.180	$0	$459.963	$904.425	$904.425	$904.425	$904.425	$904.425	$904.425	$904.425	$904.425				$7.936.643
SUBTOTAL						**$23.282.787**	**$0**	**$61.594.612**	**$110.127.456**	**$110.127.456**	**$110.127.456**	**$110.127.456**	**$110.127.456**	**$110.127.456**	**$110.127.456**	**$110.127.456**	**$0**	**$0**	**$0**	**$960.987.029**
2.2.2. Costos Variables																				
DOTACION DE CONSUMO	MATERIAL DIDACTICO DE CONSUMO / PAPELERIA	INSTITUCIONAL - CDI	389					$2.267.818	$4.252.159	$4.252.159	$4.252.159	$4.252.159	$4.252.159	$4.252.159	$4.252.159	$4.252.159				$36.288.090
	DOTACION DE ASEO PERSONAL	INSTITUCIONAL - CDI						$745.635	$1.398.066	$1.398.066	$1.398.066	$1.398.066	$1.398.066	$1.398.066	$1.398.066	$1.398.066				$11.930.183
	ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD	INSTITUCIONAL - CDI	389					$737.544	$1.382.895	$1.382.895	$1.382.895	$1.382.895	$1.382.895	$1.382.895	$1.382.895	$1.382.895				$11.800.784
DOTACION NO FUNGIBLE	DOTACION NO FUNGIBLE	INSTITUCIONAL - CDI	389					$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0
ALIMENTACION	ALIMENTACION (RACION CENTRAL)	INSTITUCIONAL - CDI	389					$18.478.278	$43.115.982	$34.903.414	$41.062.840	$39.009.698	$36.956.556	$41.062.840	$41.062.840	$41.062.840				$336.715.269
SUBTOTAL							**$0**	**$22.229.275**	**$50.149.102**	**$41.936.534**	**$48.095.960**	**$46.042.818**	**$43.989.676**	**$48.095.960**	**$48.095.960**	**$48.095.960**	**$0**	**$0**	**$0**	**$396.731.345**
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO						**$23.282.787**	**$0**	**$83.823.887**	**$160.276.558**	**$152.063.990**	**$158.223.419**	**$156.170.274**	**$154.117.132**	**$158.223.419**	**$158.223.419**	**$158.223.419**	**$0**	**$0**	**$0**	**$1.357.720.372**
AHORROS POR PERIODO																				$0
INEJECUCIONES POR PERIODO						$16.166.858		$3.837.581	$6.749.437	$2.750.480	$2.731.286									$32.236.642
TOTAL PRESUPUESTO REAL APROBADO						**$7.115.929**	**$0**	**$80.086.306**	**$153.527.121**	**$149.313.510**	**$155.492.130**	**$156.170.274**	**$154.117.132**	**$158.223.419**	**$158.223.419**	**$158.223.419**	**$0**	**$0**	**$0**	**$1.325.483.730**
																	DIFERENCIA INGRESOS FRENTE A GASTOS			**$196.965.640**

OBSERVACIONES

Firma Contador y/o tesorero

Firma del Representante Legal

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

PROCESO	NOMBRE/ CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Diana S/Aux Admon		16-08-2023
	Yuri G/Aux Admon		14/08/2023
CONSOLIDO	Veronica C/ Analista Prog Soc		
REVISO	Giovanna I/ Coordinadora		16-08-2023
	Olga C/Coordinadora		16/08/23
APROBO	German P/ Jefe Division		16-08-23
APROBO	Camilo C/ Subdirector Prog		23-08-23

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI	F7.MO12.PP	12/05/2021
		Versión 6	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

2. RECURSOS EJECUTADOS PAGADOS Y POR PAGAR

SERVICIO:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM	No. CONTRATO:	148/23	VALOR ACTUAL:	$ 2.394.302.132	PERIODO A REPORTAR:	JULIO

CONFORMACION Y DESCRIPCION DE ITEMS			VALOR FASE PREPARATORIA	PRESUPUESTO APROBADO PARA EL PERIODO	MAS EJECUCION REPROGRAMADA PERIODO ANTERIOR	VALOR TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE EN EL PERIODO	EJECUCION DEL PERIODO INCLUYE VALORES PAGADOS Y POR PAGAR Y PROVISION PRESTACIONES	EJECUCION REPROGRAMADA PARA EL SIGUIENTE PERIODO	SALDO DE EJECUCION EN EL PERIODO	VALOR AHORROS DEL PERIODO	VALOR INEJECUCIONES DEL PERIODO	VALOR DE LA CARGA PRESTACIONAL EN EL PERIODO
			COSTOS FIJOS									
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$8.808.051	$0	$8.808.051	$8.808.051	$0	$0	$0	$0	$1.266.428
	DOCENTES PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$27.561.600	$0	$27.561.600	$27.561.600	$0	$0	$0	$0	$3.897.348
	DOCENTES PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$28.727.734	$0	$28.727.734	$28.727.734	$0	$0	$0	$0	$4.057.172
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$4.467.276	$0	$4.467.276	$4.467.276	$0	$0	$0	$0	$637.471
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$3.318.876	$0	$3.318.876	$3.318.876	$0	$0	$0	$0	$0
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$1.025.991	$0	$1.025.991	$1.025.991	$0	$0	$0	$0	$148.269
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$3.853.784	$0	$3.853.784	$3.853.784	$0	$0	$0	$0	$556.060
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$15.282.765	$0	$15.282.765	$13.426.745	$0	$1.856.020	$0	$1.856.020	$2.167.490
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$10.215.918	$0	$10.215.918	$10.215.918	$0	$0	$0	$0	$1.447.730
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$3.830.872	$0	$3.830.872	$3.830.872	$0	$0	$0	$0	$551.586
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	INSTITUCIONAL - CDI (Con arriendo)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	SERVICIOS PÚBLICOS	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$1.489.481	$0	$1.489.481	$1.489.481	$0	$0	$0	$0	$0
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$640.683	$0	$640.683	$640.683	$0	$0	$0	$0	$0
SEGURO	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$904.425	$0	$904.425	$904.425	$0	$0	$0	$0	$0
TOTAL COSTOS FIJOS			**$0**	**$110.127.456**	**$0**	**$110.127.456**	**$108.271.436**	**$0**	**$1.856.020**	**$0**	**$1.856.020**	**$14.729.554**
			COSTOS VARIABLES									
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$4.252.159	$0	$4.252.159	$4.237.207	$0	$14.952	$0	$14.952	
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$1.398.066	$0	$1.398.066	$1.398.066	$0	$0	$0	$0	
	ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD		$0	$1.382.895	$0	$1.382.895	$1.382.895	$0	$0	$0	$0	
DOTACIÓN NO FUNGIBLE	DOTACIÓN NO FUNGIBLE	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$36.956.556	$0	$36.956.556	$36.096.242	$0	$860.314	$0	$860.314	
TOTAL COSTOS VARIABLES			**$0**	**$43.989.676**	**$0**	**$43.989.676**	**$43.114.410**	**$0**	**$875.266**	**$0**	**$875.266**	**$0**
TOTALES			**$0**	**$154.117.132**	**$0**	**$154.117.132**	**$151.386.846**	**$0**	**$2.731.286**	**$0**	**$2.731.286**	**$14.729.554**

OBSERVACIONES

Inasistencias $860,314 por chaparrito (137 inasistencias por valor de $723.098 +Dinamarca 26 por valor de $137.226) Manipuldora de alimentos chaparrito 1.856.020 licencia de maternidad, material didactico $14.952 de dinamarca

Firma Contador y/o tesorero

Firma del Representante Legal

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

PROCESO	NOMBRE/ CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Diana S/Aux Admon		16-08-2023
	Yuri G/Aux Admon		14/08/2023
CONSOLIDO	Veronica C/ Analista Prog Soc		
REVISO	Giovanna I/ Coordinadora		16-08/2023
	Olga C/Coordinadora		14/08/2023
APROBO	German P/ Jefe Division		16-08-2023
APROBO	Camilo C/ Subdirector Prog		23-08-23

SUBSIDIO FAMILIAR	PROCESO: PROMOCIÓN Y [redacted]ÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI	F7.MC12.PP [redacted]	12/06/2021 Página 1 de 1
			Clasificación de la Información: Pública

1. Información General

ENTIDAD ADMINISTRDORA DEL SERVICIO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM	No. DEL CONVENIO O CONTRATO	149/2023	VALOR DEL CONVENIO O CONTRATO	$ 2.394.302.132

2. SEGUIMIENTO AL USO DE LOS APORTES

DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VALOR INGRESO DE APORTES PARA EL PERIODO		$340.892.370	$0	$313.053.974	$0	$0	$313.053.974					
VALOR OTROS INGRESOS		$0	$0	$0	$0	$0						
MAS SALDO DE APORTES DEL PERIODO ANTERIOR		$0	$340.892.370	$281.755.261	$438.854.689	$305.504.058	$161.756.692	$336.565.812	$336.565.812	$336.565.812	$336.565.812	$336.565.812
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	**$0**	**$340.892.370**	**$340.892.370**	**$594.809.235**	**$438.854.689**	**$305.504.058**	**$474.810.666**	**$336.565.812**	**$336.565.812**	**$336.565.812**	**$336.565.812**	**$336.565.812**
VALOR PAGOS DURANTE EL PERIODO CON APORTES DEL ICBF		$0	$0	$0	$0	$0	$0					
CUENTAS POR PAGAR CAUSADAS EN EL PERIODO		$68.935.057	$171.794.279	$149.313.510	$154.824.597	$153.974.399	$151.385.846					
CUENTAS POR PAGAR CANCELADAS EN EL PERIODO		$0	$59.137.109	$155.954.546	$133.350.631	$140.095.052	$139.244.854					
PAGO CON CARGO A LA PROVISION PRESTACIONAL		$0	$0	$0	$0	$3.652.314						
PAGO RETENCION EN LA FUENTE, IVA, OTROS IMPUESTOS		$0	$0	$0	$0							
OTROS PAGOS REALIZADOS EN EL PERIODO		$0	$0	$0	$0							
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	**$0**	**$340.892.370**	**$281.755.261**	**$438.854.689**	**$305.504.058**	**$161.756.692**	**$336.565.812**	**$336.565.812**	**$336.565.812**	**$336.565.812**	**$336.565.812**	**$336.565.812**
SALDO SEGÚN EXTRACTO EN EL PERIODO		$340.892.370	$281.755.261	$440.085.584	$307.343.619	$162.953.300	$337.009.352					
DIFERENCIAS	**$0**	**$0**	**$0**	**$1.230.896**	**$1.838.561**	**$1.196.608**	**$1.443.540**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
VALOR CARGA PRESTACIONAL DEL PERIODO		$9.797.948	$15.839.733	$15.962.879	$14.729.545	$14.729.554	$14.729.554					
CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	**$0**	**$9.797.948**	**$25.637.681**	**$41.600.560**	**$56.330.105**	**$67.497.345**	**$82.136.899**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**

DESCRIPCION	REGISTRO CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS SEGÚN EXTRACTO			$52.110	$1.178.785	$1.787.451	$1.196.608	$1.443.540						**$6.566.494**
VALOR CONSIGNADO			$0	$0	$0	$3.018.348	$1.196.608						
FECHA DE LA CONSIGNACION						28/06/2023	74/07/2023						**$4.214.954**
No. DE COMPROBANTE DE LA CONSIGNACION						PAGO PSE	PAGO PSE						
PERIODO EN EL QUE SE GENERARON LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS			MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO						
												DIFERENCIA	**$1.448.648**

OBSERVACIONES

Firma del Contador o tesorero de la empresa

PROCESO	NOMBRE/ CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Diana S/Aux Admon	16-08-2023	
	Yuri G/Aux Admon		14-08-2023
CONSOLIDO	Veronica C/ Analista Prog Soc		
REVISO	Giovanna I/ Coordinadora		16/08/2023
	Olga C/Coordinadora		14/08/23
APROBO	German P/ Jefe Division		16-08-2023
APROBO	Camilo C/ Subdirector Prog		23-08-23

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

[redacted]

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI	F7.MO12.PP	12/06/2021
		Versión 6	Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

6. CONTRAPARTIDA

DETALLES DE LA EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTIDA PROPUESTA

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	CONCEPTO DEL RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	$ 21.715.839			$ 3.968.141	$ 2.382.974	2.394.632	4.487.102	2.417.946	2.429.604						$18.080.399	$3.635.440
	DOCENTES PERFIL 1	$ 30.698.460			$ 2.649.024	$ 2.974.828	3.161.107	4.725.161	3.383.056	2.917.466						$19.810.642	$10.887.818
	DOCENTES PERFIL 2	$ 22.238.748			$ 2.137.641	$ 2.188.306	1.804.095	5.092.521	2.288.835	1.635.674						$15.147.072	$7.091.676
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	$ 62.645.139			$ 3.573.962	$ 6.910.477	6.924.990	9.464.351	6.949.818	6.962.233						$40.785.831	$21.859.308
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	$ 13.263.228			$ 626.433	$ -	1.474.124	1.474.124	1.474.124	1.474.124						$6.522.929	$6.740.299
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2	$ 23.553.495			$ 179.003	$ 2.655.478	2.613.105	1.120.717	2.621.467	2.625.467						$11.815.237	$11.738.258
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	$ 108.990			$ -	$ -	-	244.470	3.916	8.254						$256.640	-$147.650
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 2.789.883			$ 521.745	$ 13.414	-	511.846	-	-						$1.047.005	$1.742.878
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 12.435.876			$ 113.071	$ 961.381	1.100.483	2.170.253	193.804	3.080.930						$7.619.922	$4.815.954
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 28.778.598			$ 931.548	$ 3.263.524	2.614.460	3.058.296	2.604.656	2.636.018						$15.108.502	$13.670.096
	ANALISTA PEDAGOGICA	$ 49.932.351			$ 3.135.612	$ 5.537.686	5.543.777	5.940.609	5.555.956	5.562.045						$31.275.685	$18.656.666
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 33.200.685			$ 2.058.865	$ 3.636.261	3.640.261	3.900.843	3.648.257	3.652.257						$20.536.744	$12.663.941
	AUXILIAR OPERATIVO	$ 35.504.568			$ 2.163.326	$ 3.936.799	3.941.232	4.198.564	3.950.105	3.954.539						$22.144.565	$13.360.003
	TECNICO EN SISTEMAS	$ 24.909.507			$ 1.563.835	$ 2.761.975	2.765.065	2.951.439	2.771.246	2.774.337						$15.587.897	$9.321.610
INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS PÚBLICOS	$ 51.570.000			$ 1.671.151	$ 3.716.172	5.253.332	5.871.107	4.867.570	3.854.964						$25.234.296	$26.335.704
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	$ 10.215.000			$ 576.159	$ 644.100	959.458	569.680	2.037.217	1.207.116						$5.993.730	$4.221.270
SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	$ 9.546.000			$ 10.047.669	$ 117.033	-	12.000	23.454	19.333						$10.219.489	-$673.489
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	$ 27.000.000			$ 1.009.090	$ 1.723.098	1.183.983	8.005.178	475.204	2.987.026						$15.383.579	$11.616.421
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDACTICO DE CONSUMO Y F	$ 11.700.000			$ 1.330.335	$ 1.101.307	907.083	638.497	511.610	190.244						$4.679.076	$7.020.924
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	$ 17.460.000			$ 661.543	$ 639.382	786.950	217.152	587.269	964.988						$3.857.284	$13.602.716
	ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD	$ 9.900.000			$ 343.516	$ 331.131	451.905	881.769	215.323	444.822						$2.668.466	$7.231.534
ALIMENTACION	ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	$ 144.000.000			$ -	$ 19.462.071	9.806.068	13.347.761	10.179.324	8.158.667						$60.953.891	$83.046.109
GASTOS	GASTOS VARIOS	$ 59.750.021			$ 221.941	$ 3.182.187	712.303	49.493.810	48.182.446	8.770.271						$110.562.957	-$50.812.936
VIGILANCIA	VIGILANCIA	$ 254.804.465			$ 28.015.134	$ 28.015.134	28.015.134	28.015.134	28.015.134	28.015.134						$168.090.805	$86.713.660
TOTAL APORTE		**$ 967.720.853**		**$ -**	**$ 67.498.744**	**$ 96.154.717**	**$ 86.053.548**	**$ 156.392.384**	**$ 132.957.736**	**$ 94.325.513**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 633.382.642**	**$ 324.338.211**

Firma del Representante Legal

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

PROCESO	NOMBRE/ CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Diana S/Aux Admon		16-08-2023
	Yuri G/Aux Admon		14-08-2023
CONSOLIDO	Veronica C/ Analista Prog Soc		
REVISO	Giovanna I/ Coordinadora		16-08-2023
	Olga C/Coordinadora		14/08/23
APROBO	German P/ Jefe Division		16-08-2023
APROBO	Camilo C/ Subdirector Prog		23-08-23

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI	F7.MO12.PP	12/06/2021
		Versión 6	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

CONCILIACION BANCARIA				
ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO.	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM	NIT:	892.000.146-3	
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO BOGOTA	OFICINA.		
TIPO DE CUENTA:	MAESTRA		PERIODO	1/05/2023
NUMERO DE CUENTA:				31/05/2023
DESCRIPCION			**VALOR SEGUN REPORTE ICBF**	**VALOR SALDO EXTRACTO**
*** SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO**			$335.565.812	
SALDO EXTRACTO BANCARIO				$337.009.352
DIFERENCIA A CONCILIAR				**$1.443.540**
DETALLE DE LA CONCILIACION				**MOVIMIENTOS**
Rendimientos financieros del mes consignado en el mes siguiente				-$1.443.540
VALOR CONCILIADO				**-$1.443.540**
BALANCE DE LA CONCILIACION				**$0**

*** ESTE VALOR CORRESPONDE AL RESULTADO OBTENIDO EN LA CELDA "SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO" DEL FORMATO SEGUIMIENTO AL USO DE LOS APORTES.**

OBSERVACIONES

Firma Contador y/o tesorero

PROCESO	NOMBRE/ CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Diana S/Aux Admon		16-08-2023
	Yuri G/Aux Admon		14-08-2023
CONSOLIDO	Veronica C/ Analista Prog Soc		
REVISO	Giovanna I/ Coordinadora		16-08-2023
	Olga C/Coordinadora		14/08/23
APROBO	German P/ Jefe Division		16-08-23
APROBO	Camilo C/ Subdirector Prog		23-08-23

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y LA LEY 1581 DE 2012

reportar en esta hoja el auxiliar de costos contable del periodo que esta reportando en formato excel por tercero.

DESCRIPCION	APORTE COFREM		APORTE ICBF		CONVENIO 149/2023
	CHAPARRALITO	DINAMARCA	CHAPARRALITO	DINAMARCA	
COORDINADOR/A	935.863	1.493.741	5.319.838	3.488.213	11.237.655
DOCENTES PERFIL 1	2.917.466	-	25.264.800	2.296.800	30.479.066
DOCENTES PERFIL 2	1.635.674	-	20.519.810	8.207.924	30.363.408
PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	5.164.391	1.797.842	3.318.876	1.148.400	11.429.509
PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	1.474.124	-	3.318.876		4.793.000
PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2		2.625.467	-	1.025.991	3.651.458
AUXILIAR PEDAGÓGICO		8.254	-	3.853.784	3.862.038
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	-	-	9.565.142	3.861.603	13.426.745
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	116.712	2.964.218	7.589.718	2.626.200	13.296.848
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	676.735	1.959.283	2.846.072	984.800	6.466.890
ANALISTA PEDAGOGICA	5.562.045		-		5.562.045
AUXILIAR DE ENFERMERIA	3.652.257				3.652.257
AUXILIAR OPERATIVO	1.977.307	1.977.232			3.954.539
TECNICO EN SISTEMAS	2.774.337				2.774.337
SERVICIOS PÚBLICOS	2.639.396	1.215.568	1.106.581	382.900	5.344.445
GASTOS OPERATIVOS	760.716	446.400	475.983	164.700	1.847.799
SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	12.000	7.333	-	-	19.333
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	1.053.276	1.933.750	671.925	232.500	3.891.451
MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	190.244	-	3.159.059	1.078.148	4.427.451
DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	399.440	565.548	1.038.666	359.400	2.363.054
ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD	234.924	209.898	1.027.395	355.500	1.827.717
ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	5.019.749	3.138.918	-	-	8.158.667
GASTOS VARIOS	5.521.769	3.248.502	26.733.070	9.363.172	44.866.513
VIGILANCIA	16.568.507	11.446.627			28.015.134
SUMA	**59.286.932**	**35.038.581**	**111.955.811**	**39.430.035**	**245.711.359**
APORTE		**94.325.513**		**151.385.846**	

PROCESO	NOMBRE/ CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Diana S/Aux Admon		16-08-2023
	Yuri G/Aux Admon		14-08-2023
CONSOLIDO	Veronica C/ Analista Prog Soc		
REVISO	Giovanna I/ Coordinadora		16-08-2023
	Olga C/Coordinadora		14/08/2023
APROBO	German P/ Jefe Division		16-08-2023
APROBO	Camilo C/ Subdirector Prog		23-03-23

7
56

Banco de Bogotá

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2023080207CD5012788071

Comprar lo que quieres **sin importar el valor, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.**



COFREM - APORTES ICBF
AV 40 35 A -19
MAIZARO
VILLAVICENCIO ,META
Entrega: UR Oficina: 1776
918

FECHA EXTRACTO **Julio - Julio 2023**
Desde: Julio 01 Hasta: Julio 31
Cuenta Número: 357320233
Tipo de Cuenta: Superdía Especial 360
Cod. Origen: 1776
VILLAVICENCIO

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**162,953,300.00**
Total 000001 Abonos:	313,053,974.00
Total 000002 Cargos:	-140,441,462.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	1,443,540.00
Saldo Final:	**337,009,352.00**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
07/07	0216	Cargo transferencia por Corporate	Bogota	Ger Empresarial	000000	-1,196,608.00	161,756,692.00
10/07	0593	Cr Ach Dir.Tesoronal Dir Tesoro Nacio Nit8999990902 Inf Instituto Colombiano	Bogota	Gcia Oper Trans	000000	313,053,974.00	474,810,666.00
14/07	0216	Cargo transferencia por Corporate	Bogota	Ger Empresarial	000000	-139,244,854.00	335,565,812.00
31/07	0678	Interes remuneracion especial	Bogota	Ger Empresarial	000000	1,443,540.00	337,009,352.00
-----	-----	-------- FIN MOVIMIENTOS --------	----------	----------	----------	----------	----------

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT 860.028.980-2

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

918 9-68

BIENESTAR FAMILIAR	LISTADO VALORIZACION DE PRODUCTOS	Versión 1	Enero 2013 Página 1 de 1

Regional	META	**Centro Zonal**	
Número de Contrato:	50001492023	**Nombre entidad adminsitradora del servicio:** CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META COFREM / CDI DINAMARCA	
Periodo de ejecución		**JUNIO**	

INFORMACION DE VALORIZACION DE PRODUCTOS

FECHA	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
01/06/2023 al 30/06/2023	CARNES	210	$ 2.729.900,00
01/06/2023 al 30/06/2023	VERDURAS	766	$ 1.888.610
01/06/2023 al 30/06/2023	FRUTA	890	$ 1.651.500
01/06/2023 al 30/06/2023	LACTEOS	447	$ 2.503.240
01/06/2023 al 30/06/2023	OTROS	6181	$ 7.208.320,00
TOTAL			**$ 15.981.570,00**

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Director Administrativo

C.C 74.810.212 de Sabanalarga

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Yuri Gil / Auxiliar en Gestion de Pocesos	Yuri Gil	14-08-2023
REVISO	Olga Lucia González Castro / Coordinadora	Olga Lucia González Castro	14/08/2023
APROBO	German Peañ / Jefe de Foniñez		16-08-2023
APROBO	Camilo Eduardo Cruz		23-08-23

BIENESTAR FAMILIAR	LISTADO VALORIZACION DE PRODUCTOS	Versión 1	Enero 2013 Página 1 de 1

Regional	META	Centro Zonal	
Número de Contrato:	50001492023	**Nombre entidad adminsitradora del servicio:** CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META COFREM / CDI DINAMARCA	
Periodo de ejecución		JULIO	

INFORMACION DE VALORIZACION DE PRODUCTOS

FECHA	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
01/07/2023 al 31/07/2023	CARNES	169	$ 2.195.150,00
01/07/2023 al 31/07/2023	VERDURAS	606	$ 1.506.950
01/07/2023 al 31/07/2023	FRUTA	662	$ 1.261.550
01/07/2023 al 31/07/2023	LACTEOS	375	$ 2.107.560
01/07/2023 al 31/07/2023	OTROS	4900	$ 5.430.880,00
TOTAL			**$ 12.502.090,00**

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA Director Administrativo	C.C 74.810.212 de Sabanalarga

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Yuri Gil / Auxiliar en Gestion de Pocesos		14-08-2023
REVISO	Olga Lucia González Castro / Coordinadora		14/08/2023
APROBO	German Peañ / Jefe de Foniñez		16-08/2023
APROBO	Camilo Eduardo Cruz		23-08/2023

BIENESTAR FAMILIAR	LISTADO VALORIZACION DE PRODUCTOS	Versión 1	Enero 2013 Página 1 de 1
Regional	META	**Centro Zonal**	
Número de Contrato:	50001492023	**Nombre entidad adminsitradora del servicio:** CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META	
Periodo de ejecución		**DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2023**	

INFORMACION DE VALORIZACION DE PRODUCTOS

FECHA	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2023	CARNES	530,16	$ 5.801.280
DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2023	VERDURAS	1585	$ 3.928.600
DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2023	FRUTAS	1532	$ 2.920.100
DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2023	LACTEOS	789	$ 4.544.400
DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2023	OTROS	12977	$ 14.558.440
TOTAL		**17.413**	**$ 31.752.820**

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA **Representante Legal**	**C.C 74,810,212**

NOMBRES	FIRMA	FECHA
Elaboró: Diana S.		16-08-2023
Revisó:Giovana I.		16-08-2023
Aprobó: German P		16-08 2023
Aprobó: Camilo C.		23-08-23

60

PLANILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO

	Enero 2013
Versión 1	Página 1 de 1

Regional	META	Villavicencio	
Número de Contrato:	5000149/2023	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL META	
Cantidad de Personal Contratado: 17			
Laboral	prestación de servicios	Intermediación laboral	JULIO

Fecha de presentación de la: 11 DE AGOSTO 2023

DATOS GENERALES TALENTO HUMANO				PAGOS					NETO RECIBIDO	FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	NO: DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION LD=LABORAL DIRECTO PS=PRESTACION DE	REMUNERACIÓN MENSUAL ICBF	AXULIO DE TANSPORTE	OTROS	SALUD	PENSION		
OLGA LUCIA GONZALEZ CASTRO	40431834	COORDINADORA	LD	$ 2.891.500,00	$ 580.000,00		$ 115.660,00	$ 115.660,00	$ 3.240.180,00	Olga Lucia Gonzalez
YURI LIZETH GIL BOCANEGRA	1122142926	AUXILIAR GESTION DE PROCESOS	LD	$ 1.825.200,00	$ 140.606,00		$ 73.008,00	$ 73.008,00	$ 1.819.790,00	Yuri Lizeth Gil B
LAY FERNANDA SOLARTE	1006874571	AUXILIAR ENFERMERIA	LD	$ 2.399.200,00			$ 95.968,00	$ 95.968,00	$ 2.207.264,00	
MILENA ROCIO RINCON	1123510444	PSICORIENTADORA	LD	$ 1.826.850,00	$ 140.606,00		$ 73.074,00	$ 73.074,00	$ 1.821.308,00	
CLEMENCIA GUALTERO	37343846	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 679.350,00	$ 70.303,00	$ 580.001,00	$ 27.174,00	$ 27.174,00	$ 1.275.306,00	Clemencia Gualtero
ESPERANZA VILLALOBOS VELASQUEZ	40433699	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 1.358.700,00	$ 140.606,00		$ 54.348,00	$ 54.348,00	$ 1.390.610,00	
ANGELICA PAOLA CAYCEDO G	1122124986	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 795.400,00	$ 70.303,00	$ 795.400,00	$ 31.816,00	$ 31.816,00	$ 1.597.471,00	Angelica Paola Caycedo
YULLY ANDREA CORREA BENITEZ	1122121094	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 1.358.700,00	$ 140.606,00		$ 54.348,00	$ 54.348,00	$ 1.390.610,00	Yully Correa.
LUCILA ROJAS CORTES	1022330311	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 1.358.700,00	$ 140.606,00		$ 54.348,00	$ 54.348,00	$ 1.390.610,00	Lucila Rojas.
LUZ AURORA VELASQUEZ	49654179	AUXILIAR PEDAGOGICA	LD	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00		$ 46.400,00	$ 46.400,00	$ 1.207.806,00	
KELLY JOHANA CARABALI CORTES	1006778936	AUXILIAR PEDAGOGICA	LD	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00		$ 46.400,00	$ 46.400,00	$ 1.207.806,00	Kelly Carabali
ANDREA RODRIGUEZ	1121905634	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00		$ 46.400,00	$ 46.400,00	$ 1.207.806,00	Andrea R
MADELEYNE BABATIVA BASTIDAS	30946313	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 1.358.700,00	$ 140.606,00		$ 54.348,00	$ 54.348,00	$ 1.390.610,00	MADELEYNE B
MAIDA ALEJANDRA VARGAS GUTIERREZ	1018431874	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00		$ 46.400,00	$ 46.400,00	$ 1.207.806,00	
MARLI PATRICIA GONZALEZ ABONIA	1062302817	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00		$ 46.400,00	$ 46.400,00	$ 1.207.806,00	Marli Gonzalez
YURI JASMIN TIQUE RODRIGUEZ	1120660192	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00		$ 46.400,00	$ 46.400,00	$ 1.207.806,00	Yuri Tique
TOTAL				$ 22.812.300,00	$ 2.407.878,00	$ 1.375.401,00	912.492,00	912.492,00	$ 24.770.595,00	

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)

74810212 de Sanabanalarga Casanare

PLANILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO										Enero 2013	
										Versión 1	Página 1 de 1
Regional	META	Villavicencio									
Número de Contrato:	5000149/2023	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL META									
Cantidad de Personal Contratado: 17											
Laboral	prestación de servicios	Intermediación laboral		JULIO			Fecha de presentación de la		11 DE AGOSTO 2023		
DATOS GENERALES TALENTO HUMANO				PAGOS					NETO RECIBIDO	FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	NO: DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION LD=LABORAL DIRECTO PS=PRESTACION DE SERVICIOS IL=INTERMEDIACION	REMUNERACION MENSUAL COFREM	AUXILIO DE TRANSPORTE	OTROS	SALUD	PENSION			
YEISON DAVID GARCIA SALCEDO	1122138253	AUXILIAR OPERATIVO	LD	$ 1.190.100,00	$ 140.606,00		$ 47.604,00	$ 47.604,00	$ 1.236.498,00	Yeison Garcia.	
TOTAL				$ 1.190.100,00	$ 140.606,00	$ -	47.604,00	47.604,00	1.236.498,00		
Observaciones:											
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA							74810212 de Sabanalarga Casanare				
DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)											

PLANILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO											FEBRERO 2014
										Versión 1	Página 1 de 1
Regional: META	Centro Zonal 1										
Número de Contrato: 50001492023	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL META COFREM							Nombre del Supervisor: Doc. ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ			
Cantidad de Personal Contratado											
Laboral	Prestación de Servicios		Intermediación laboral	Mes: Julio 2023				Fecha de presentación de la planilla: 12-08-2023			
DATOS GENERALES TALENTO HUMANO				PAGOS		DEDUCCIONES (solo aplica para laborales)		OTROS PRIMA JUNIO	NETO RECIBIDO	FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	NO: DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION	REMUNERACION MENSUAL COFREM	AUX TRANSPORTE	SALUD	PENSION				
JAISY GIOVANNA IZQUIERDO REY	40.188.772	COORDINADORA JARDIN	LD	$ 599.620	$ 0	$ 23.985	$ 23.985		$ 551.650		
SARA JULIANA TORRES ESTUPIÑAN	1.121.888.363	PSICORIENTADOR TIEMPO COMPLETO	LD	$ 2.279.506	$ 0	$ 91.180	$ 91.180		$ 2.097.146		
YESLY GISSELLA TRIANA BOBADILLA	1.121.845.973	PSICORIENTADOR MEDIO TIEMPO	LD	$ 1.266.850	$ 0	$ 50.674	$ 50.674		$ 1.165.502	YESLY TRIANA B.	
LAURA DANIELA RAMIREZ CELIS	1.006.414.887	NUTRICIONISTA	OPS	$ 1.474.135	$ 0	$ 0	$ 0		$ 1.474.135	Laura Ramirez	
DIANA MILENA SANCHEZ TORRES	35.261.147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LD	$ 436.026	$ 0	$ 17.441	$ 17.441		$ 401.144		
LEIDY MARION RODRIGUEZ LUQUE	1.121.855.035	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664		$ 199.278		
DIBIA MENDEZ CASTRO	40.437.598	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 37.112	$ 0	$ 1.484	$ 1.484		$ 34.143		
LUZ DARY CUEVAS OJEDA	40.328.732	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664		$ 199.278		
JEIMMY VANESSA ROJAS ROJAS	1.121.919.499	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664		$ 199.278		
MARTHA JANETH RODRIGUEZ CUADRADO	40.437.577	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664		$ 199.278	MR	
ROSA LILIANA SANABRIA SALAZAR	40.401.196	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664		$ 199.278		
LUISA FERNANDA GARRIDO ORTEGA	40.216.661	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664		$ 199.278		
ANGELA DEL PILAR SALAMANCA AVILA	1.118.204.048	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664		$ 199.278		
BRILLITS YANETH ROZO MORA	35.264.472	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664		$ 199.278		
SARA CRISTINA ROJAS SEGURA	40.403.749	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 207.232	$ 0	$ 8.289	$ 8.289		$ 190.653		
ANGIE VIVIANA ROMERO BUSTOS	1.121.922.114	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 216.606	$ 0	$ 8.664	$ 8.664		$ 199.278	Angie Romero	
CLAUDIA LILIANA MANCERA CASTRO	40.328.004	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.791	$ 5.791		$ 133.195		
MARISOL TIMOTE HERRERA	40.393.906	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.791	$ 5.791		$ 133.195		
SANDRA MILENA DUEÑAS HERNANDEZ	35.262.431	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.791	$ 5.791		$ 133.195	Sandra Dueñas.	
GLORIA FARFAN LUGO	21.236.053	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.791	$ 5.791		$ 133.195	Gloriafarfanlugo	
GILMA SOGAMOSO DIAZ	30.081.249	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.791	$ 5.791		$ 133.195		
ELSA ESMERALDA TORRES BAQUERO	40.377.518	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 135.403	$ 0	$ 5.526	$ 5.526		$ 124.351	Esmeralda Torres B.	
MARTHA YOLIMA PIÑEROS VERGARA	39.949.823	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.791	$ 5.791		$ 133.195		
ANA ELSY HERNANDEZ MORA	40.188.457	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.791	$ 5.791		$ 133.195		
DORA MARIA PINEDA MORENO	51.912.365	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.791	$ 5.791		$ 133.195	Dora Pineda M	

ALEJANDRINA MATEUS PUERTO	65.498.644	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 144.777	$ 0	$ 5.791	$ 5.791		$ 133.195	Alejandrina M
LIZETH TATIANA ROJAS GONZALEZ	1.234.791.420	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.160.000	$ 140.606	$ 46.400	$ 46.400		$ 1.207.806	
SANDRA MILENA SANCHEZ LONDOÑO	1.055.831.475	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 194.384	$ 0	$ 7.775	$ 7.775		$ 178.833	SANDRA SANCHEZ
ANA RUBIELA ROJAS SEGURA	40.392.559	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 160.626	$ 0	$ 6.425	$ 6.425		$ 147.776	
NORMA CONSTANZA PARRADO LOPEZ	35.260.106	ANALISTA PEDAGOGICA	LD	$ 3.653.700	$ 0	$ 146.148	$ 146.148		$ 3.361.404	
LINA MARCELA MORA GUARIN	1.120.500.462	AUXILIAR DE ENFERMERIA	LD	$ 2.399.200	$ 0	$ 95.968	$ 95.968		$ 2.207.264	Lina Mora
EDGAR DAVID TORRES PULIDO	1.121.920.564	TECNICO EN SISTEMAS	LD	$ 1.713.800	$ 140.606	$ 68.552	$ 68.552		$ 1.717.302	
CRISTIAN RINCON RIVEROS	1.121.962.174	AUXILIAR OPERATIVO	LD	$ 1.190.100	$ 140.606	$ 47.604	$ 47.604		$ 1.235.498	Cristian Andrés Rincón
TOTAL				**$ 20.160.141**	**$ 421.818**	**$ 747.550**	**$ 747.550**	**$ 0**	**$ 19.086.859**	

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Representante legal

C.C 74.810.212 de Sabanalarga

NOMBRES	FIRMA	FECHA
Elaboró: Diana S.		16-08-2023
Revisó:Giovana I.		16-08-2023
Aprobó: German P..		16-08-2023
Aprobó: Camilo C		23-08-23

PLANILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO											Versión 1	FEBRERO 2014 Página 1 de 1
Regional: META	Centro Zonal 1											
Número de Contrato: 50001492023	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL META COFREM								Nombre del Supervisor: Doc. ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ			
Cantidad de Personal Contratado												
Laboral	Prestación de Servicios		Intermediación laboral	Mes: Julio 2023					Fecha de presentación de la planilla: 13-08-2023			
DATOS GENERALES TALENTO HUMANO				PAGOS		DEDUCCIONES (solo aplica para laborales)		OTROS PRIMA JUNIO	NETO RECIBIDO	FIRMA		
NOMBRES Y APELLIDOS	NO: DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION	REMUNERACION MENSUAL ICBF	AUX TRANSPORTE	SALUD	PENSION					
JAISY GIOVANNA IZQUIERDO REY	40.188.772	COORDINADORA JARDIN	LD	$ 3.503.380	$ 0	$ 140.135	$ 140.135		$ 3.223.110			
SARA JULIANA TORRES ESTUPIÑAN	1.121.888.363	PSICORIENTADOR TIEMPO COMPLETO	LD	$ 1.374.194	$ 0	$ 54.968	$ 54.968		$ 1.264.258			
YESLY GISSELLA TRIANA BOBADILLA	1.121.845.973	PSICORIENTADOR MEDIO TIEMPO	LD	$ 560.000	$ 140.606	$ 22.400	$ 22.400		$ 655.806			
LAURA DANIELA RAMIREZ CELIS	1.006.414.887	NUTRICIONISTA	OPS	$ 3.318.865	$ 0	$ 0	$ 0		$ 3.318.865			
DIANA MILENA SANCHEZ TORRES	35.261.147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LD	$ 1.760.000	$ 140.606	$ 70.400	$ 70.400		$ 1.759.806			
LEIDY MARION RODRIGUEZ LUQUE	1.121.855.035	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968		$ 1.404.864			
DIBIA MENDEZ CASTRO	40.437.598	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968		$ 1.404.864			
LUZ DARY CUEVAS OJEDA	40.328.732	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968		$ 1.404.864			
JEIMMY VANESSA ROJAS ROJAS	1.121.919.499	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968		$ 1.404.864			
MARTHA JANETH RODRIGUEZ CUADRADO	40.437.577	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968		$ 1.404.864			
ROSA LILIANA SANABRIA SALAZAR	40.401.196	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968		$ 1.404.864			
LUISA FERNANDA GARRIDO ORTEGA	40.216.661	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968		$ 1.404.864			
ANGELA DEL PILAR SALAMANCA AVILA	1.118.204.048	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968		$ 1.404.864			
BRILLITS YANETH ROZO MORA	35.264.472	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968		$ 1.404.864			
SARA CRISTINA ROJAS SEGURA	40.403.749	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968		$ 1.404.864			
ANGIE VIVIANA ROMERO BUSTOS	1.121.922.114	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.374.194	$ 140.606	$ 54.968	$ 54.968		$ 1.404.864			
CLAUDIA LILIANA MANCERA CASTRO	40.328.004	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557		$ 1.257.415			
MARISOL TIMOTE HERRERA	40.393.906	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557		$ 1.257.415			
SANDRA MILENA DUEÑAS HERNANDEZ	35.262.431	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557		$ 1.257.415			
GLORIA FARFAN LUGO	21.236.053	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557		$ 1.257.415			
GILMA SOGAMOSO DIAZ	30.081.249	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557		$ 1.257.415			
ELSA ESMERALDA TORRES BAQUERO	40.377.518	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557		$ 1.257.415			
MARTHA YOLIMA PIÑEROS VERGARA	39.949.823	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557		$ 1.257.415			
ANA ELSY HERNANDEZ MORA	40.188.457	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557		$ 1.257.415			
DORA MARIA PINEDA MORENO	51.912.365	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557		$ 1.257.415			

ALEJANDRINA MATEUS PUERTO	65.498.644	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.213.923	$ 140.606	$ 48.557	$ 48.557		$ 1.257.415	
BLANCA DELIA GARCIA MURCIA	30.083.287	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.160.000	$ 140.606	$ 46.400	$ 46.400		$ 1.207.806	
SOFIA RAMIREZ RIVERA	39.556.186	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.160.000	$ 140.606	$ 46.400	$ 0		$ 1.254.206	
MONICA ASTRID SALAS ABELLA	40.333.004	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.160.000	$ 140.606	$ 46.400	$ 46.400		$ 1.207.806	
FLORALBA BAQUERO CARRILLO	30.080.726	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.160.000	$ 140.606	$ 46.400	$ 46.400		$ 1.207.806	
SANDRA MILENA SANCHEZ LONDOÑO	1.055.831.475	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 900.000	$ 140.606	$ 36.000	$ 36.000		$ 968.606	
YAMILE PEREZ AVILA	35.264.096	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.160.000	$ 140.606	$ 46.400	$ 46.400		$ 1.207.806	
GLORIA YOLANDA LEON VELASQUEZ	40.398.907	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.160.000	$ 140.606	$ 46.400	$ 46.400		$ 1.207.806	
AIDA MILENA BELTRAN BELTRAN	1.119.886.037	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.160.000	$ 140.606	$ 46.400	$ 46.400		$ 1.207.806	
ANA RUBIELA ROJAS SEGURA	40.392.559	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 990.000	$ 140.606	$ 39.600	$ 39.600		$ 1.051.406	
TOTAL				**$ 47.781.803**	**$ 4.499.392**	**$ 1.778.518**	**$ 1.732.118**	**$ 0**	**$ 48.770.560**	

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Representante legal

C.C 74.810.212 de Sabanalarga

NOMBRES	FIRMA	FECHA
Elaboró: Diana S.		16-08-2023
Revisó:Giovana I.		16-08-2023
Aprobó: German P..		16-08-2023
Aprobó: Camilo C		23-08-23

47
66

OBSERVACIONES PLANILLA TALENTO HUMANO

Los siguientes son los trabajadores del CDI Chaparralito Llanero pendientes por firmar la planilla de talento humano correspondiente al mes de julio del año 2023.

NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA	CARGO	MOTIVO
LIZETH TATIANA ROJAS GONZALEZ	1.234.791.420	AUXILIAR DE COCINA	LICENCIA DE MATERNIDAD

Cordialmente

Jaisy Giovanna Izquierdo Rey
Coordinadora CDI